

Montevideo, Jueves 26 de Agosto de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 19833

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

EN LA EDICION DEL VIERNES 27 SE PUBLICARA EN LA SECCION INFORMACIONES EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y PESCA, Ingeniero Agrónomo JULIO EDUARDO AZNAREZ, EN LA EXPOSICION RURAL DEL PRADO

26

Resolución 963/976. — Se designa un Médico Adjunto en el Servicio de Asistencia Externa.

27

Resolución 964/976. — Se designa un Auxiliar 1.o en la División Higiene.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social

28

Ley 14.560. — Se sustituyen diversas disposiciones de la ley 10.751, por la cual se establece el régimen de Propiedad Horizontal.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado "Huevos para producir reproductores".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: la gestión de la Asociación de Productores Avícolas "Sur", tendiente a obtener la modificación de la tipificación vigente otorgada al producto mencionado en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Modificar el numeral 4.o de la resolución de 27 de setiembre de 1973, para el producto denominado "Huevos para producir reproductores y|o híbridos comerciales en líneas de posturas y|o carne, de producción nacional", la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Huevos frescos especialmente tratados y acondicionados para exportación y huevos para producir reproductores y|o híbridos comerciales en líneas de posturas y|o carne; de producción nacional".

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — A. VEGH VILLEGAS.

2

Resolución. — Se modifican las tipificaciones de los productos denominados "Moluscos y crustáceos descascarados y Cinturones confeccionados con tejido de algodón".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: el informe de la Comisión Asesora de reintegros relacionado con diversas modificaciones vigentes.

De conformidad: con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida para el último producto del apartado g) del numeral 1.o de la resolución de 26 de diciembre de 1972, denominado "Moluscos y Crustáceos descascarados, limpios, cocidos, congelados o enfriados", la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Moluscos y|o sus partes y Crustáceos descascarados, limpios, congelados o enfriados".

2.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 5.o de la resolución del 1.o de junio de 1976 para el producto denominado "Cinturones confeccionados con tejido de algodón, no elásticos, terminación y adornos de cueros naturales curtidos y hebilla metálica" (Nade 61.11.01.01.01), la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Cinturones confeccionados con tejidos de algodón y|o de yute, no elásticos, con terminación y adornos de cueros naturales curtidos y hebilla metálica" (Nade 61.11.01.01.01 y 61.11.89.00.01).

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — C. BORRELLI. — A. VEGH VILLEGAS.

3

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado "Hilados de fibras de poliésteres".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: la gestión de la firma Sintéticos Slowak S. A., tendiente a obtener reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Hilados de Fibras de Poliésteres sin mezclar con otras fibras, con o sin torsión, sin acondicionar para la venta al por menor, de producción nacional", Nade 51.01.03.XX.01 y 51.01.04.XX.01), que regirá a partir del 26 de junio de 1975 hasta el 25 de junio de 1977.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — C. BORRELLI. — A. VEGH VILLEGAS.

4

Resolución. — Se fijan porcentajes de reintegros a la exportación del producto denominado "Calzado con suela de cuero Botas, etc.".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 18 de agosto de 1976.

Visto: la nota de la Comisión Asesora de Reintegros proponiendo normas conducentes a una pronta puesta en funcionamiento de la unificación de nomenclaturas y porcentajes de reintegros para los calzados de exportación.

Resultando: I) Que por la resolución de 16 de enero de 1976 por la cual se unifican las tipificaciones de calzados para la exportación, a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos, adaptándolas a la Nomenclatura Arancelaria de Exportación (NADE):

II) Que dicha resolución contempla solamente la unificación de nomenclatura, lo que se cumpliría en su totalidad recién para Marzo de 1978:

III) Que por otra parte esa resolución tampoco contempla la unificación de los porcentajes de reintegros y adicionales para calzados.

Considerando: que las medidas sustitutivas propuestas por la citada Comisión tienden a la unificación tanto de la nomenclatura como de los porcentajes de reintegro referentes a las tipificaciones de calzados, con lo cual se da-

ría cumplimiento a corto plazo a lo dispuesto por el artículo 3.o, inciso a) del decreto 469|975 de 10 de junio de 1975.

Atento: a lo dispuesto en la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes e inciso a) del artículo 3.o del decreto 469|975 de 10 de junio de 1975.

SE RESUELVE:

1.o Dejar sin efecto la resolución de 16 de enero de 1976 por la cual se unificaron las tipificaciones de reintegros vigentes para calzados adecuándolas a la Nomenclatura Arancelaria de Exportación (NADE).

2.o Dejar sin efecto a partir del 30 de junio de 1977 todas las tipificaciones de reintegros vigentes en materia de calzados.

3.o Fijar un porcentaje de reintegro del treinta y dos por ciento (32 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Calzado con suela de cuero natural y parte superior de cuero bovino, entera o abierta solo punta y|o talón, con excepción de las botas" (NADE 64.02.01.00), que regirá a partir del 1.o de julio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional de reintegro del cinco por ciento (5 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, solamente si se utilizan en su elaboración cueros y|o descarnes terminados o agamuzados.

4.o Fijar un porcentaje de reintegro del treinta y tres por ciento (33 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Calzado con suela de cuero natural y parte superior de cuero bovino, trenzados, en tiras, calados o perforados" (NADE 64.02.04.00), que regirá a partir del 1.o de julio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional de reintegro del cinco por ciento (5 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, solamente si se utilizan en su elaboración cueros y|o descarnes, terminados o agamuzados.

5.o Fijar un porcentaje de reintegro del treinta y tres por ciento (33 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Botas con suela de cuero natural y parte superior de cuero bovino" (NADE 64.02.07.00) que regirá a partir del 1.o de julio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional de reintegro del nueve por ciento (9 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, solamente si se utilizan en su elaboración cueros y|o descarnes, terminados o agamuzados.

6.o Fijar un porcentaje de reintegro del treinta y tres por ciento (33 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Calzado con suela de caucho y parte superior de cuero bovino entera o abierta solo punta y|o talón, con excepción de las botas" (NADE 64.02.17.00), que regirá a partir del 1.o de julio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional de reintegro del cinco por ciento (5 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, solamente si se utilizan en su elaboración cueros y|o descarnes, terminados o agamuzados.

7.o Fijar un porcentaje de reintegro del veintinueve por ciento (29 o|o) sobre el valor FOB de expotación del producto denominado "Calzado con suela de caucho y parte superior de cuero bovino, trenzados en tiras, calados o perforados" (NADE 64.02.19.00) que regirá a partir del 1.o de julio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional de reintegro del siete por ciento (7 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, solamente si se utilizan en su elaboración cueros y|o descarnes terminados o agamuzados.

8.o Fijar un porcentaje de reintegro del treinta y tres (33 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Botas con suela de caucho y parte superior de cuero bovino" (NADE 64.02.21.00) que regirá a partir del 1.o de julio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional de reintegro del cinco por ciento (5 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, solamente si se utilizan en su elaboración cueros y|o descarnes terminados o agamuzados.

9.o Fijar un porcentaje de reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Calzado con suela de materias plásticas artificiales y parte superior de cuero bovino entera, con excepción de las botas" (NADE 64.02.25.00), que regirá a partir del 1.o de julio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

A este producto le corresponde además un porcentaje adicional de reintegro del cinco por ciento (5 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, solamente si se utilizan en su elaboración cueros y|o descarnes terminados o agamuzados

10. Comuníquese, publíquese y archívese. — C. BORRELLI. — A. VEGH VILLEGAS.

5

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación del producto denominado "Guitarras elaboradas con cuerdas de producción nacional" y al producto denominado "Trozos de cueros terminados nacionales".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por el técnico designado por la Comisión Asesora de reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del veintidós por ciento (22 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Guitarras elaboradas con cuerdas de producción nacional" (Nade 92.02.01.01.01 y 92.02.01.02.01), que regirá a partir del 2 de junio de 1976 hasta el 1.o de junio de 1978.

2.o Fijar un reintegro del dieciséis por ciento (16 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Trozos de cueros terminados nacionales", ensamblados entre sí por cosido, obtenidos del recortado directo de cueros bovinos curtidos depilados, sin soportes de fondo (42.05.89.03.01), que regirá a partir del 16 de diciembre de 1975 hasta el 30 de junio de 1976.

3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

6

Resolución. — Se establecen aclaraciones en las tipificaciones de reintegros vigentes para las "Confecciones elaboradas con casimires de pura lana nacional".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: las tipificaciones de reintegros vigentes para las "Confecciones elaboradas con casimires de pura lana nacional".

Considerando: que es pertinente aclarar las mencionadas tipificaciones, ya que cuando se establecieron los mismos se deseaban incluir confecciones elaboradas con telas planas fabricadas con lanas peinadas y|o cardadas.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Aclarar que en todas las tipificaciones de reintegros vigentes, cuando dice "Confecciones elaboradas con casimires de pura lana nacional", debió decir, confecciones elaboradas con "telas planas de pura lana nacional", comprendiendo las telas peinadas y|o cardadas.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — C. BORRELLI. — A. VEGH VILLEGAS.

7

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado "Acetato de polivinilo en estado pastoso".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: a gestión de la firma Italcolor S. A., tendiente a obtener la modificación de la tipificación vigente otorgada al producto mencionado en la parte resolutiva.
De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de reintegros.
Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Modificar el numeral 1.o de la resolución de 3 de mayo de 1976,, para el producto denominado "Acetato de polivinilo en estado pastoso de producción nacional" (Nade 39.02.02.01.01); la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Acetato de polivinilo en estado líquido o pastoso, de producción nacional (Nade 39.02.02.01.01)".

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — A. VEGH VILLEGAS.

8

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado "Fideos vitaminizados al huevo".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: el informe de la Comisión Asesora de reintegros relacionado con diversas tipificaciones vigentes.
De conformidad: con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.
Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes

SE RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida por el apartado a) del numeral 2.o de la resolución de fecha 26 de febrero de 1973 para el producto denominado Fideos vitaminizados al huevo envasados en bolsas de polietileno y cajas de cartón. de producción nacional, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Fideos vitaminizados al huevo elaborados con harina de producción nacional".

2.o Modificar la tipificación establecida por el apartado b) del numeral 2.o de la resolución de fecha 26 de febrero de 1973 para el producto denominado Fideos vitaminizados envasados en bolsas de papel de producción nacional. la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Fideos vitaminizados elaborados con harina de producción nacional".

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

9

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados "Hebillas, pastelería fresca, artículos de vidrio etc.".

Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de reintegros.
De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la mencionada Comisión Asesora.
Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del veintisiete por ciento (27 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Hebillas con o sin hebijón, incluso de adornos, de hierro o acero o de aleaciones de metales comunes no ferrosos, revestidos en galvanoplastía". (Nade 83.09.02.00.01), que regirá a partir del 28 de mayo de 1976 hasta el 27 de mayo de 1978.

2.o Fijar un reintegro del treinta y dos por ciento (32 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Pastelería fresca, elaborada con harina de trigo, azúcar, manteca, huevos, leche y frutas de producción nacional". (Nade 19.08.02.00.01) que regirá a partir del 18 de junio de 1976, hasta el 17 de junio de 1978.

3.o Fijar un reintegro del treinta y dos por ciento (32 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Artículos de vidrio, elaborados manualmente y mediante soplado a boca, utilizados como accesorios de aparatos de alumbrado" (Nade: 70.02.00.01), que regirá a partir del 19 de mayo de 1976 hasta el 18 de mayo de 1978.

4.o Fijar un reintegro del treinta y dos por ciento (32 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Arcillas y tierras arcillosas activadas en medio ácido" (Nade: 38.03.02.05.01), que regirá a partir del 15 de junio de 1976 hasta el 15 de junio de 1978.

5.o Publíquese, comuníquese y archívese. — C. BORRELLI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

10

Resolución. — Se fijan porcentajes de reintegros a la exportación del producto denominado "Carteras y bolsos fabricados con descarnes agamuzados".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: la gestión de la firma SUCAR S. A. tendiente a obtener reintegro para los productos a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE

1.o Fijar un reintegro del veintisiete por ciento (27 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Carteras y bolsos fabricados con descarnes agamuzados teñidos importados". con un valor FOB de más de U$S 8.00 la unidad, que regirá a partir del 15 de mayo de 1976 hasta el 30 de junio de 1976

2.o Fijar un reintegro del veintiuno por ciento (21 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Carteras y bolsos fabricados con descarnes agamuzados teñidos importados", conu n valor FOB de más de U$S 3.00 y hasta U$S 8.00 la unidad, que regirá a partir del 15 de mayo de 1976 hasta el 30 de junio de 1976.

3.o Fijar un reintegro del dieciséis por ciento (16 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Carteras y bolsos fabricados con descarnes agamuzados teñidos importados". con un valor FOB de hasta U$S 3.00 la unidad, que regirá a partir del 15 de mayo de 1976 hasta el 30 de junio de 1976.

4.o Publíquese, comuníquese y archívese. — C. BORRELLI. — A. VEGH VILLEGAS.

11

Resolución. — Se modifica la tipificación del producto denominado "Pancitos de dulce de leche concentrado".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de agosto de 1976.

Visto: el informe de la Comisión Asesora de Reintegros relacionado con la modificación de la tipificación a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la mencionada Comisión Asesora;

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes.

SE RESUELVE

1.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 3.o de la resolución de 3 de agosto de 1973 para el producto denominado "Pancitos de dulce de leche concentrado envasados individualmente en papel celofán importado y acondicionados en cajas de cartulina y cajones de madera; nacionales", la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Pancitos y|o tabletas de dulce de leche concentrado, acondicionados individualmente en envases de fabricación nacional".

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — C. BORRELI. — A. VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

Ley 14.559. — Se incluye en los feriados pagos del artículo 18 de la ley 12.590, el día 1.o de setiembre de 1976, con motivo de la toma de posesión del cargo de Presidente de la República por el período 1976/1981.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Inclúyese en los feriados pagos del artículo 18 de la ley 12.590 de 23 de diciembre de 1958, el día 1.o de setiembre de 1976, con motivo de la toma de posesión del cargo de Presidente de la República por el período 1976|1981.

Declárase exoneradas a las empresas de los aportes patronal - obrero a los organismos de Seguridad Social que correspondieren por aplicación de lo dispuesto en el inciso precedente.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 17 de agosto de 1976.

HAMLET REYES, Vicepresidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 19 de agosto de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — DEMICHELI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13

Resolución 950/976. — Se designan dos Médicos Anestesiólogo y Reanimador en el Servicio de Asistencia Externa.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentran vacantes los cargos de Médico Anestesiólogo y Reanimador y Médico Anestesiólogo y Reanimador Ayudante del Servicio de Asistencia Externa.

Considerando: I) Que por razones de urgencia el Ministerio de Salud Pública se vió en la necesidad de utilizar los servicios de las doctoras Carmen Solimando dos Santos de Aita y Nora Luisa D'Andrea Rostan de Camacho las que vienen desempeñando dichos cargos desde el 1.o de junio del año en curso con responsabilidad y eficiencia;

II) Que es conveniente la regularización de la situación funcional de las precitadas técnicas

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican seguidamente pertenecientes al Escalafón AaA. interinamente, hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo.

a) Para ocupar un cargo de Médico Anestesiólogo y Reanimador del Servicio de Asistencia Externa (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.52, Partida 370, N. P. 26) doctora Carmen Solimando dos Santos de Aita (Credencial Cívica BNB 21.909).

b) Para ocupar un cargo de Médico Anestesiólogo y Reanimador Ayudante del Servicio de Asistencia Externa (Programa 1.04.01 Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 2, ex Item 10.52, Partida 508, N. P. 31), doctora Nora Luisa D'Andrea Rostán de Camacho (Credencial Cívica MCA 16.110).

2.o Las citadas técnicas percibirán sus haberes a partir del 1.o de junio del año en curso.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — DEMICHELI. — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

14

Resolución 951/976. — Se designa una Odontóloga en el Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Odontólogo en el Hospital Perira Rossell, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del mencionado establecimiento.

Considerando: que la doctora María Cristina Palabe Polenta, reúne las condiciones necesarias para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Odontólogo en el Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04.01, Unidad

Ejecutora 14, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.45, Partida 115, N|P. 24), a la doctora María Cristina Palabe Polesta (Credencial Cívica BPB 10.132), interinamente hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — DEMICHELI. — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

15

Resolución 952/976. — Se designa personal especializado en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos de personal especializado en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluídos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de Alta Prioridad de esta Secretaría de Estado;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma pertenecientes al Escalafón Ac, interinamente hasta su provisión definitiva:

a) Para ocupar un cargo de Encargado de Archivo y Estadística en División Higiene (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.60. Partida 127 N|P. 28), a la señora Dora Beatriz Aranda Arévalo (Credencial Cívica BTA 7.198).

b) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Medicina en División Higiene (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac Grado 5. ex Item 10.60, Partida 184, N|P. 99) a la señorita Rosa Francisca Guaglianone Rodríguez (Credencial Cívica BCA 62.308).

c) Para ocupar un cargo de Auxiliar de Electrocardiografía en el Hospital Pereira Rossell. (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 14. Escalafón Ac. Grado 5, ex Item 10.45. Partida 740. N|P. 138) a la señorita Graciela Camps Saraberry (Credencial Cívica BBA 28.655).

d) Para ocupar un cargo de Foniatra en el Hospital "Doctor Pedro Visca" (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 15, Escalafón Ac Grado 7, ex Item 10.47, Partida 658, N|P. 69), a la señorita María Fernanda Mendoza Abo (Credencial Cívica AXB 14.011).

e) Para ocupar un cargo de Técnico Transfucionista en el Hospital "Doctor Pedro Visca" (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 15, Escalafón Ac, Grado 7, ex Item 10.47, Partida 625, N|P. 70), a la señora Lila Elsa Berardi Espinosa (Credencial Cívica BLA 16.491).

f) Para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de Farmacia en el Hospital Maciel (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 16. Escalafón Ac. Grado 5. ex Item 10.43, Partida 709, N|P. 121), a la señora Cristina Yolanda Parodi Veiga de Garibaldi (Credencial Cívica AEB 4.950).

g) Para ocupar un cargo de Guardián en el Hospital Vilardebó (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 18. Escalafón Ac, Grado 4, ex Item 10.46 Partida 807. N|P. 52), a la señorita Gladys Haydeé de los Santos Píriz (Credencial Cívica JBB 7.460).

h) Para ocupar un cargo de Auxiliar Sanitario (Centro de Salud) en Unidades Sanitarias (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 31, Escalafón Ac, Grado 5. ex Item 10.60.01, Partida 196, N|P. 60), a la señorita Gladys Violeta Rojo Portillo (Credencial Cívica BDA 32.263).

i) Para ocupar un cargo de Auxiliar Sanitario (Centro de Salud) en Unidades Sanitarias (Programa 1.04.02 Unidad Ejecutora 31, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.60.01, Partida 196, N|P. 60), a la señorita Silvia Blanco Fernández (Credencial Cívica BCA 59.595).

j) Para ocupar un cargo de Auxiliar Sanitario (Centro de Salud) en Unidades Sanitarias (programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 31, Escalafón Ac, Grado 5 ex Item 10.60.01, Partida 196, N|P. 60), a la señorita María Cristina Hiriart Martinel (Credencial Cívica ARA 10.695).

k) Para ocupar un cargo de Ayudante de Laboratorio en el Centro de Recién Nacidos y Prematuros (Programa 1.04.01. Unidad Ejecutora 32, Escalafón Ac, Grado 6. ex Item 10.48, Partida 663, N|P. 17), a la señora Teresa Graciela Robledo Escondeur (Credencial Cívica BGA 13.342).

l) Para ocupar un cargo de Enfermera 2.a en el Centro Auxiliar de Salud Pública "Las Piedras" (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 82, Escalafón Ac, Grado 5. ex Item 10.80, Partida 775, N|P. 36), a la señorita María Lilián Magnoni Scarzela (Credencial Cívica CDA 43.305).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — DEMICHELI. — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

16

Resolución 953/976. — Se designa personal especializado en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos de personal especializado en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluídos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del programa de alta prioridad de esta Secretaría de Estado.

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se menciona en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma pertenecientes al Escalafón Ac, interinamente hasta su provisión definitiva:

a) Para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o de Laboratorio en el Instituto de Endocrinología (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 22 Escalafón Ac. Grado 5 ex Item 10.57, Partida 784. N|P. 42), a la señorita Alicia Elba Airaldi Sica (Credencial Cívica BCA 48.826)

b) Para ocupar un cargo de Ayudante de Sanidad en División Higiene (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 7. ex Item 10.60. Partida 146, N|P. 76), a la señorita María Nelize Pombo Rodríguez (Credencial Cívica QCA 6.844).

c) Para ocupar un cargo de Auxiliar Audiometrista en el Hospital Pedro Visca (Programa 1.04.01. Unidad Ejecutora 15. Escalafón Ac Grado 5, ex Item 10.47, Partida 745, N|P. 80), a la señora Mirta Isabel Contreras Rey (Credencial Cívica AJB 4.473).

d) Para ocupar un cargo de Guardián en el Hospital Vilardebó (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 18. Escalafón Ac. Grado 4. ex Item 10.46, Partida 807, N|P. 52), a la señorita María Teresita Vidal Cabrera (Credencial Cívica BZB 42.286).

e) Para ocupar un cargo de Enfermero 2.o en el Instituto de Investigaciones Clínicas (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 24, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.74, Partida 775, N|P. 21) al señor Homero Daniel Aparicio Díaz (Credencial Cívica BLB 26.187).

f) Para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o de Laboratorio en División Higiene (Programa 1.04.02. Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.60, Partida

189, N|P. 102), a la señorita María Mirtha Araújo Paseiro (Credencial Cívica RBD 12.923).

g) Para ocupar un cargo de Enfermero 2.o en el Instituto de Investigaciones Clínicas (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 24, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.74, Partida 775, N|P. 21), a la señorita Estela Mary Lorenzo Pérez (Credencial Cívica AQA 9.595).

h) Para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio (Docente) en el Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto-Contagiosas (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 20, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.75, Partida 757, N|P. 32), a la señorita Nora Edit Martínez Regueira (Credencial Cívica ASA 9.762).

i) Para ocupar un cargo de Visitadora Sanitaria en Unidades Sanitarias (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 31, Escalafón Ac, Grado 7, ex Item 10.60.01, Partida 162, N|P. 80), a la señorita Elsa Addis López Torres (Credencial Cívica FAA 19.210).

j) Para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio en División Higiene (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.60, Partida 185 N|P. 100), a la señorita Margarita Isabel Topolanski Ribero (Credencial Cívica AXA 19.320).

k) Para ocupar un cargo de Estadígrafo Sanitario en División Higiene (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.60, Partida 129, N|P. 29), al señor Carlos María Berrondo Fumero (Credencial Cívica QAA 31.740).

l) Para ocupar un cargo de Enfermera 2.a en la Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois" (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 30, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.76, Partida 775, N|P. 77), a la señora Teresa Cristina Piñeyro Ferreyra (Credencial Cívica BRA 19.359).

ll) Para ocupar un cargo de Auxiliar 3.o de Laboratorio en División Higiene (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 3, ex Item 10.60, Partida 199, N|P. 107), al señor Daniel Ernesto Samid Calamaro (Credencial Cívica BAA 22.256)

m) Para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o de Laboratorio (Docente) en el Instituto de Endocrinología (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 22, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.57, Partida 801, N|P. 44), a la señora Anna Spitz Rubinstein (Credencial Cívica BIA 4.940).

n) Para ocupar un cargo de Ayudante de Laboratorio en División Higiene (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.60, Partida 164, N|P. 85), a la señorita María del Rosario Mancebo Becoña (Credencial Cívica AZB 8.831).

ñ) Para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o de Laboratorio en el Hospital Maciel (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 16, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.43, Partida 784, N|P. 136), al señor Rodolfo Etchevarren Moro (Credencial Cívica BZB 37.428).

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

17

Resolución 954/976. — Se designa Administrador en el Hospital Vilardebó

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Administrador, en el Hospital Vilardebó, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de ese establecimiento.

Considerando: que el señor Mario César Ferreira Benedetti, reúne las condiciones necesarias para desempeñar los cometidos inherentes al citado cargo con responsabilidad y eficiencia.

Atento: a lo establecido en el artículo 280 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Administrador en el Hospital Vilardebó, (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 18, Escalafón Ab, Grado 10, ex Item 10.46, Partida 573, N. P. 23), al señor Mario César Ferreira Benedetti, (Credencial Cívica AMB 3.293).

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

18

Resolución 955/976. — Se designa Administrador en el Hospital Fermín Ferreira

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Administrador en el Hospital Fermín Ferreira, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de ese establecimiento.

Considerando: que la señora María del Carmen Lorenzo Ibarreta de Pou, reúne las condiciones necesarias para desempeñar los cometidos inherentes al citado cargo con responsabilidad y eficiencia.

Atento: a lo establecido en el artículo 280 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Administrador en el Hospital Fermín Ferreira, (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 26, Escalafón Ab, Grado 9, ex Item 10.77, Partida 573, N. P. 23), a la señora María del Carmen Lorenzo Ibarreta de Pou (Credencial Cívica AQB 2.652).

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

19

Resolución 956/976. — Se designan dos Jefes de Laboratorio en la División Higiene

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: lo establecido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960, (Internas N.os 41.286 y 41.367 respectivamente), que reglamentan la provisión de cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que en la División Higiene (Departamento de Higiene Pública) existen dos cargos vacantes de Jefe de Laboratorio cuya provisión se hace imprescindible por las características especiales de los mismos.

Considerando: I) Que el Tribunal de Concurso designado a tales efectos ha dado cumplimiento estricto a las referidas resoluciones del Poder Ejecutivo;

II) Lo informado por los Departamentos de Concursos y de Personal (ex Dirección de Recursos Humanos, Departamentos de Selección y Promoción y Registro y Actuación).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a los doctores María Emma Peña de Pereyra, (Credencial Cívica BCA 22.693), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 244, F.o 82, L.o 12 de fecha 11 de setiembre de 1964) y Juan Carlos Benenati Prunell, (Credencial Cívica BDA 29.812), (Título registrado en la Di-

visión Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 122, F.o 174, L.o 16 de fecha 9 de abril de 1973), por concurso de Méritos, para ocupar dos (2) cargos de Jefe de Laboratorio (Departamento de Higiene Pública) de la División Higiene, (Programa 1.0-.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac. Grado 7, ex Item 10.60, Partida 152, N. P. 78).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

20

Resolución 957/976. — Se designan dos Médicos Anestesistas en el Hospital Pasteur

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentran vacantes dos cargos de Anestesistas del Hospital Pasteur.

Considerando: I) Que por razones de urgencia el Ministerio de Salud Pública se vio en la necesidad de utilizar los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución;

II) Que el personal de referencia viene desempeñando las tareas encomendadas desde el 1.o de junio del año en curso con dedicación y eficiencia;

III) Que es conveniente la regularización de la situación funcional de los precitados técnicos.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican seguidamente, pertenecientes al Escalafón Ac. interinamente, hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo.

a) Para ocupar un cargo de Anestesista del Hospital Pasteur (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 17, Escalafón Ac. Grado 7, ex Item 10.44, Partida 636, N|P. 98) a la doctora Sonia Elina Belloni Borsani (Credencial Cívica BDA 41.925).

b) Para ocupar un cargo de Anestesista de Sala y Guardia en el Hospital Pasteur, (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 17, Escalafón Ac, Grado 7, ex Item 10.44, Partida 641, N|P. 99), al doctor José Antonio Saralegui Coli (Credencial Cívica BNA 24.161).

2.o Las citadas personas percibirán sus haberes a partir del 1.o de junio del año en curso.

3.o Comuníquese y, previo desglose pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

21

Resolución 958/976. — Se designan dos Enfermeros 2os. para desempeñar funciones en el Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que es necesario dotar de dos cargos de Enfermero 2.o al Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria.

Considerando: I) Que por razones de urgencia el Ministerio de Salud Pública se vio en la necesidad de utilizar los servicios de las señoritas Martha Elida Jaureche Ramírez y Gloria Josefina Lavaggi Ren, las cuales vienen desempeñando dichas tareas desde el 1.o de junio del año en curso con responsabilidad y eficiencia;

II) Que es conveniente la regularización de la situación funcional de las citadas personas.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar dos cargos de Enfermero 2.o en el Ministerio de Salud Pública para desempeñar funciones en el Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria (Programa 1.99, Unidad Ejecutora 01, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.02, Partida 775) a las señoritas Martha Elida Jaureche Ramírez (Credencial Cívica BPB 9.129) y Gloria Josefina Lavaggi Ren (Credencial Cívica BZA 19.907), interinamente.

2.o Las citadas personas percibirán sus haberes a partir del 1.o de junio del año en curso.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

22

Resolución 959/976. — Se designan Auxiliares 1.os en el Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentran vacantes cinco (5) cargos de Auxiliares 1.os en el Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de este Ministerio.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluídos entre aquellos que se consideran indispensables;

II) Que las personas a designar reúnen las condiciones necesarias para desempeñar eficientemente los cargos para los que son propuestos, encontrándose desempeñando funciones en carácter de contratados y presupuestados.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar cinco (5) cargos de Auxiliares 1.os en el Ministerio de Salud Pública (Programa 1.01, Unidad Ejecutora 01, Escalafón Ab, Grado 4, ex Item 10.01, Partida 34, N|P. 71), a las siguientes personas:

a) Señorita María Estela Torres Galli (Credencial Cívica BQA 14.546).

b) Señora María del Rosario Dotta Hierro (Credencial Cívica BAB 36.827).

c) Señora Alba Rosa Texis (Credencial Cívica BAA 20.128).

d) Señora Rosa María Martino (Credencial Cívica AIA 5.224).

e) Señor Elías Washington Devincenzi De Sosa (Credencial Cívica AHB 5.889).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

23

Resolución 960/976. — Se designa un Auxiliar 1.o en el Hospital Vilardebó.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agostc de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 1.o en el Hospital Vilardebó, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del mencionado establecimiento.

Considerando: que la señora Alma María Corbo Rodríguez, reúne las condiciones necesarias para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o en el Hospital Vilardebó (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 18, Escalafón Ab, Grado 4, ex Item 10.46, Partida 613, N|P 34), a la señora Alma María Corbo Rodríguez (Credencial Cívica BBB 25.347).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

24

Resolución 961/976. — Se designa un Auxiliar 1.o en el Ministerio de Salud Pública (ex Secretaría General).

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 1.o, Escalafón Ab, en la Unidad Ejecutora 01 - Ministerio de Salud Pública (ex Secretaría General).

Considerando: I) Que es conveniente proceder a su provisión con una persona capacitada para los cometidos que le serán asignados;

II) Que la señorita Leonor Elena Nieto Muñiz figura como funcionaria extra-presupuesto y viene desempeñando dichas tareas desde el año 1974, habiendo demostrado en el cumplimiento de las mismas, dedicación, responsabilidad y eficiencia, razón por la cual se estima de equidad proceder a su designación;

III) Que en mérito a lo dispuesto en el apartado anterior, dada la especialización de las tareas a desempeñar, es conveniente proveer dicho cargo con la persona mencionada, quien está plenamente capacitada para el desempeño de las funciones inherentes al mismo.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o del Ministerio de Salud Pública (ex Secretaría General) (Programa 1.01, Unidad Ejecutora 01, Escalafón Ab, Grado 4, ex Item 10.02, Partida 34, N. P. 71), a la señorita Leonor Elena Nieto Muñiz (Credencial Cívica ASA 12.550).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

25

Resolución 962/976. — Se designa un Auxiliar 2.o en la División Administración

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 2.o en División Administración, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de la mencionada División.

Considerando: que la señorita Elsa Miriam Díaz González, reúne las condiciones necesarias para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o en División Administración, (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 02, Escalafón Ab, Grado 3, ex Item 10.41, Partida 64, N|P. 40), a la señorita Elsa Miriam Díaz González, (Credencial Cívica BFA 6.102).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

26

Resolución 963/976. — Se designa un Médico Adjunto en el Servicio de Asistencia Externa

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Médico Adjunto en el Servicio de Asistencia Externa, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del mencionado establecimiento.

Considerando: que el doctor José Antonio Carámbula Soto, reúne las condiciones necesarias para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Médico Adjunto en el Servicio de Asistencia Externa, (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 3, ex Item 10.52, Partida 429, N. P. 28), al doctor José Antonio Carámbula Soto (Credencial Cívica AEA 5.073), interinamente hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o El citado técnico deberá desempeñar funciones en el Hospital Maciel.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **DEMICHELI.** — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

27

Resolución 964/976. — Se designa un Auxiliar 1.o en la División Higiene

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de agosto de 1976.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 1.o en División Higiene, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las exigencias de la mencionada División.

Considerando: que la señorita María Mercedes Ponce De León Arricar reúne las condiciones necesarias para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o en División Higiene (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ab, Grado 4, ex Item 10.60, Partida 63, N|P. 32), a la señorita María Mercedes Ponce De León Arricar, (Credencial Cívica AQA 6.255).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — DEMICHELI. — MARIO ARCOS PEREZ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

28

Ley 14.560. — Se sustituyen diversas disposiciones de la ley 10.751, por la cual se establece el régimen de Propiedad Horizontal.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 10 de la ley 10.751, de 25 de junio de 1946, por el siguiente:

"Artículo 10. El Juez, a petición del administrador o de cualquier propietario, podrá aplicar a quien infrinja lo dispuesto en el artículo anterior multa que fijará entre el 0,5 o|o (cero cinco por ciento) y el 20 o|o (veinte por ciento) del valor del departamento determinado por la Dirección General del Catastro Nacional o quien haga sus veces.

Las reclamaciones se sustanciarán en la forma establecida por el Código de Procedimiento Civil para los juicios de menor cuantía, (artículos 589 y siguientes).

Ello será sin perjuicio de disponer la cesación de los actos prohibidos y de las indemnizaciones que en derecho correspondan".

Art. 2.o Sustitúyese el artículo 12 de la citada ley por el siguiente:

"Artículo 12. Las innovaciones tendientes al mejoramiento o al uso más cómodo del bien común, que no perjudiquen la estabilidad, seguridad y salubridad del edificio, así como las que alteren su aspecto arquitectónico, deberán ser resueltas por la asamblea de copropietarios convocada al efecto, por una mayoría de dos tercios de votos del total de componentes que representaren por lo menos los 3|4 (tres cuartos) del valor del edificio fijado por la Dirección General del Catastro Nacional o quien haga sus veces"

Art. 3.o Sustitúyese el artículo 13 de la misma ley por el siguiente:

"Artículo 13. Ninguna obra nueva que afecte al inmueble podrá realizarse sin previo informe técnico que establezca que con ella no se menoscaba la solidez, estabilidad, seguridad y salubridad del edificio.

El propietario del último piso, para elevar nuevos pisos o realizar construcciones, así como el propietario de planta baja o subsuelo, para realizar excavaciones, sótanos, etc., deberán recabar además la previa autorización de los restantes, concedida en la misma forma y condiciones que regula el artículo anterior.

El propietario de unidades contiguas de un mismo edificio o de edificios distintos podrá realizar obras tendientes a comunicarlas, cumpliendo con las exigencias del inciso primero de este artículo. Si la comunicación supusiera abrir paredes medianeras o losas, deberá obtenerse la autorización requerida en el inciso segundo, concedida por la o las asambleas de copropietarios afectados".

Art. 4.o Cuando las innovaciones a que se refieren los artículos 12 y 13 de la ley 10.751, de 25 de junio de 1946, con la redacción dada por la presente ley, a juicio de alguno de los copropietarios fuesen de costo excesivo, contrarias a la ley, a las reglamentaciones o al reglamento de la copropiedad o perjudiciales para la seguridad, solidez, salubridad, destino o aspecto arquitectónico exterior o interior del edificio, pueden ser objeto de reclamación formulada en la forma y con los efectos prevenidos en el artículo 10 de aquella ley.

Art. 5.o Sustitúyese el artículo 16 de la ley 10.751, de 25 de junio de 1946, por el siguiente:

"Artículo 16. Los propietarios de los departamentos o pisos en que se divida un edificio —o los promitentes compradores en su caso— podrán acordar los reglamentos de la copropiedad, con el fin de precisar los derechos y obligaciones.

Reducidos a escritura pública, estos reglamentos serán inscriptos en el Registro de Traslaciones de Dominio y tendrán fuerza obligatoria, incluso para los sucesores a cualquier título de los otorgantes".

Art. 6.o Sustitúyese el artículo 18 de la citada ley por el siguiente:

"Artículo 18. Los edificios de que trata esta ley así como los que se incorporen o se hayan incorporado por cualquier sistema legal al régimen de Propiedad Horizontal, serán administrados por un administrador y la asamblea de propietarios. Esta podrá ser convocada por el administrador o por cualquiera de sus copropietarios y la citación se hará personalmente o por el Juzgado competente (artículo 32).

Para reunirse y resolver válidamente será menester la concurrencia de la mayoría de los copropietarios que representaren por lo menos los 3|4 (tres cuartos) del valor del edificio fijado por la Dirección General del Catastro Nacional o quien haga sus veces.

No obstante si transcurrida una hora de la primera citación no se obtuviera el quórum referido, podrá sesionarse y adoptar resolución por los que concurran, por simple mayoría de presentes, fuere cual fuere la equivalencia con el valor del edificio, salvo en los casos en que la ley o el reglamento de la copropiedad dispongan otra cosa".

Art. 7.o Compete a la asamblea de copropietarios:

A) Todo lo concerniente a la administración y conservación de los bienes comunes y la designación y remoción en cualquier momento, del administrador del edificio;

B) Resolver lo relativo a la formación o modificación del reglamento de la copropiedad, lo que deberá ser acordado por la mayoría de componentes de la asamblea especialmente convocada al efecto, que representaren los 3|4 (tres cuartos) del valor del edificio en el mismo acto se designarán el o los copropietarios que otorgarán la escritura pública respectiva en representación del condominio;

C) Determinar la retribución del administrador y del personal que se contrate; aprobar los proyectos de presupuesto, las rendiciones de cuentas y en general adoptar todas las decisiones que por la ley o el reglamento no estén atribuidas al administrador u otros órganos de existencia eventual.

El testimonio notarial del acta de la asamblea celebrada de conformidad con el reglamento de la copropiedad o de esta ley, tendrá el valor probatorio de instrumento público.

Art. 8.o Si después de dos votaciones sucesivas de la asamblea convocada para formar o modificar el reglamento de la copropiedad, no se obtuvieren las mayorías requeridas en el literal B) del artículo anterior los copropietarios que representaren como mínimo el 51 o/o (cincuenta y uno por ciento) del valor del edificio, podrán demandar judicialmente su otorgamiento contra los demás, adjuntando el proyecto correspondiente. Serán competentes, según la ubicación del inmueble los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil en Montevideo, y los Juzgados Letrados de Primera Instancia, en los demás departamentos (artículo 32 de la ley 10.751, de 25 de junio de 1946).

Si se resolviere favorablemente la petición, el Juez otorgará el reglamento de la copropiedad, por ante el escribano designado por los promotores, en representación de todos los copropietarios, pudiendo introducir modificaciones al proyecto presentado a fin de ajustarlo a las normas legales y usos en la materia, de acuerdo con el contenido de las observaciones que hayan formulado los interesados y que sean recogidas en la sentencia.

Se considerarán gastos comunes y serán en consecuencia soportados por la copropiedad, todos los gastos, tributos y honorarios causados por los procedimientos judiciales e instrumentación consiguiente, salvo aquellos que hayan sido objeto de pronunciamiento conforme al artículo 688 del Código Civil.

Art. 9.o Los 2|3 (dos tercios) del número total de los condóminos de un edificio que representaren, por lo menos, los 3|4 (tres cuartos) del valor del inmueble fijado a los efectos tributarios por la Dirección General del Catastro Nacional, podrán demandar contra los demás, su incorporación al régimen de la propiedad horizontal por cualquier sistema legal, y la consiguiente cesación del condominio.

Se aplicarán las normas procesales previstas en el artículo anterior incluso las que se refieren al otorgamiento del respectivo reglamento de la copropiedad.

En los casos de incorporación o habilitación parcial de edificios, los propietarios de las unidades no incorporadas podrán ejercitar las acciones acordadas en este artículo y en el precedente, en cuanto sean aplicables, con el fin de adherirse a la incoporación u obtener la modificación del reglamento de la copropiedad preexistente. Se tendrá en consideración, a los efectos de las mayorías en ellos exigidas tan sólo el número de propietarios y el valor de los bienes no comprendidos en la incorporación y habilitación originales.

En este caso los gastos, tributos y honorarios serán de cargo de los promotores de la gestión.

Art. 10 Los derechos acordados a los copropietarios y condóminos en los artículos precedentes, podrán ser ejercitados igualmente por los promitentes compradores con promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones, cuando haya recaído a su favor sentencia definitiva ordenando la escrituración de oficio y hayan pagado o consignado la totalidad del precio de venta de la promesa respectiva.

En tal caso deberán acreditar ante el Juzgado además, los siguientes extremos:

A) Que constituyen una mayoría de los 2|3 (dos tercios) de los promitentes compradores, que representen por lo menos los 3|4 (tres cuartos) del valor total del inmueble;
B) Que los propietarios promitentes vendedores han incurrido en mora de cumplir con los requisitos previos necesarios para la incorporación.
C) Que no tienen deudas pendientes con ellos por ningún concepto y especialmente tributos y consumos cuando éstos sean o hayan sido de su cargo.

Art. 11. Sustitúyese el artículo 23 de la ley 10.751, de 25 de junio de 1946, por el siguiente:

"Artículo 23. En caso de vetustez del edificio, declarada por la asamblea de copropietarios especialmente convocada al efecto por mayoría absoluta de componentes que representen más de la mitad del valor total del edificio fijado por la Dirección General del Catastro Nacional o quien haga sus veces, la asamblea podrá adoptar, por la misma mayoría, cualquiera de las siguientes resoluciones:

A) La demolición del edificio y venta de terreno y de los materiales;
B) La venta de la totalidad del bien (terreno, edificio y mejoras);
C) La reconstrucción del edificio.

En este último caso, será de aplicación lo dispuesto en el inciso final del artículo 22 de la presente ley."

Art. 12. Declárase por vía interpretativa:

A) Que la inalienabilidad relativa de las unidades de edificios incorporados al régimen de la propiedad horizontal, a que se refiere el literal A) del artículo 8.o de la ley 14.261 de 3 de setiembre de 1974, ampara únicamente a quienes fueren ocupantes a cualquier título —excepto los precarios— al tiempo de operarse la incorporación horizontal del inmueble.
B) Que los ocupantes a que se refiere el literal anterior podrán renunciar en todo momento al derecho de preferencia que les acuerda la norma citada para adquirir la unidad que ocupen y al procedimiento previsto en los artículos 16 y siguientes de la misma ley sea cual sea la etapa en que éste se encuentre.
C) Que la prohibición de cesión o transferencia del referido derecho de preferencia, que resulta del artículo 9.o de dicha ley, sólo afecta a los ocupantes mencionados en los literales anteriores.

Art. 13. Sustitúyese el artículo 18 de la ley 14.261, de 3 de setiembre de 1974, por el siguiente:

"Artículo 18. (De la aceptación o rechazo de la tasación). — Fijado el valor venal por el Banco éste lo notificará a las partes por telegrama colacionado y cada una de ellas dispondrá de un término de treinta días contados desde la fecha del telegrama para aceptar o no la tasación, lo que se documentará en el propio expediente administrativo del Banco. El silencio de cualquiera de las partes, transcurrido el plazo indicado se tendrá por no aceptación.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 el Banco deberá certificar por escrito esos hechos a pedido de cualquiera de las partes."

Art. 14. La cuenta de expensas y demás gastos comunes (artículo 5.o de la ley 10.751, de 25 de junio de 1946) adeudada por un copropietario, formulada por el administrador y aprobada por la asamblea constituirá título ejecutivo, siempre que estos hechos resulten acreditados en la forma prevenida por el párrafo final del artículo 18 de la misma ley.

Art. 15. Extiéndese hasta el 19 de setiembre de 1974, el plazo de reválida a que se refiere el artículo 1.o de la ley 14.262, de 3 de setiembre de 1974.

Art. 16. Declárase que son de orden público los quórums y mayorías establecidos por los diversos regímenes que regulan la propiedad horizontal.

Art 17. (Transitorio). — Las disposiciones de la presente ley que determinan quórums y mayorías se aplicarán a los condominios ya existentes cualesquiera fuesen las estipulaciones contractuales o de los reglamentos de la copropiedad si los hubiera. Lo mismo será respecto a lo dispuesto en el inciso final del artículo 18 de la ley 10.751, de 25 de junio de 1946, sustituido por el artículo 6.o de la presente ley.

Art. 18. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 17 de agosto de 1976.

HAMLET REYES Vicepresidente. — Manuel María de la Bandera. — Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 19 de agosto de 1976.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **DEMICHELI.** — ERNESTO LLOVET.

SEPARATAS

N.º	1 —	ARRENDAMIENTOS URBANOS. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.226. FIJACION DE UNIDADES REAJUSTABLES. — Decretos 642|974 y 686|974. PROPIEDAD HORIZONTAL. — Incorporación de inmuebles. Leyes 14.261 y 14.262	N$ 0.45
"	2 —	RENDICION DE CUENTAS. — Ejercicio año 1973. — Ley 14.252	" 0.70
"	3 —	ESTATUTO TIPO. — Modificación del texto destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Resolución 1.313|973. — 2.a Edición	" 0.50
"	4 —	ORGANISMOS ESTATALES. — Aplicación de normas contenidas en el proyecto de ley adjunto al decreto 104|968 sobre Contabilidad y Administración Financiera	" 0.95
"	5 —	PROMOCION INDUSTRIAL E INVERSIONES EXTRANJERAS. — Disposiciones Ley 14.178. — 2.a Edición	" 0.70
"	6 —	CODIGO TRIBUTARIO — Ley 14.306. — 2.a Edición	" 0.70
"	7 —	CODIGO AERONAUTICO. — Ley 14.305. — 2.a Edición	" 1.08
"	8 —	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO. — Su creación. Ley 14.312	" 0.55
"	9 —	IMPUESTO A LA RENTA. — De Industria y Comercio. Decreto 52|975. — 2.a Edición	" 0.60
"	10 —	TEXTO ORDENADO. — Tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. Decreto 114|975	" 1.81
"	11 —	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — Régimen Punitivo. Decreto 16.779. — (Agotada)	" 0.90
"	12 —	ESTATUTO DEL FUNCIONARIO. — De la Intendencia Municipal de Tacuarembó	" 1.30
"	13 —	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. — Recopilación de Normas y Contralor del Sistema Financiero	" 2.42
"	14 —	ORDENANZA BROMATOLOGICA. — De la Intendencia Municipal de Montevideo Decreto 16.797	" 1.50
"	15 —	ADMINISTRACION CENTRAL. — Normas generales de actuación administrativa. Decretos 575|966. 640|975 y 641|975	" 1.40
"	16 —	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Ordenanza sobre calificaciones y ascensos de los funcionarios. Decreto 1.370	" 0.53
"	17 —	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO. — Ordenanza de Tránsito y su Reglamentación. Resolución 199|975	" 0.73
"	18 —	ARRENDAMIENTOS RURALES. — Nuevo régimen. Ley 14.384	" 0.70
"	19 —	IMPUESTO AL PATRIMONIO. — Recaudación y contralor por la Dirección General Impositiva. Decreto 411|975 — (Agotada)	" 0.35
"	20 —	CHEQUES. — Normas para su aplicación. Ley 14.412	" 0.50
"	21 —	RENDICION DE CUENTAS. — Ejercicio año 1974. Ley 14.416	" 0.90
"	22 —	SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD. — Creación de la Administración. Ley 14.407.	" 0.50
		INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. — Nuevo régimen de aportes sociales. Ley 14.411. — (Agotada)	" 0.50
"	23 —	REGLAMENTACION DE LA LEY DE CHEQUES. — Decretos 730|975 y 739|975	" 0.40
"	24 —	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS. — Reglamento Orgánico. Decreto 758|975	" 1.76
"	25 —	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Rendición de Cuentas Ejercicio año 1974 y modificaciones presupuestales de los ejercicios años 1975 y 1976	" 3.17
"	26 —	IMPUESTO A LA RENTA. — Nuevo texto. Decreto 996|975. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. — Nuevo sistema de pagos. Decreto 999|975	" 1.50
"	27 —	TEXTO ORDENADO. — Tributos de competencia de la Dirección General Impositiva Decreto 83|976	" 1.80
"	28 —	ORDENANZA BROMATOLOGICA. — De la Intendencia Municipal de Canelones	" 3.10
"	29 —	RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL. — Ejercicio 1975	" 0.65



Montevideo, Jueves 26 de Agosto de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 19833

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centimetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16 00

Reparto a domicilio:

(Resolución del 26 de julio de 1975) ..	
Por ejemplar y por día	0.06

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GARI ARROSA (V|7.0|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17226 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BALBI BONAVIA, (V. 652|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17176 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIMON KAUFMANN SAMUEL (S. 570|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17192 Ag.23-v.set 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO LOPEZ PRADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16994 Ag 20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS COSME OLMEDO GARCIA, (S. 538|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 16443 Ag 16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ MOREIRA, (S. 182|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16403 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ROSSI TORRES (S|404|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16295 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO KECIORIUS (S|714|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16291 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SAAVEDRA RODRIGUEZ de PARODI (S|526|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15708 Ag.24-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO MERCE o ARMANDO MERCE ARINO (E|1290|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17248 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SEVERIANO TEJERA MENDEZ, (E. 1222|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17291 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMOS MARICHAL (E. 336|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17066 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAGO PAZOS (E. 1015|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16995 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIZABETH MACIEL LAHARGUE DE LOPEZ o ELIZABETH MACIEL DE LOPEZ o ELIZABETH MACIEL DE LOPEZ ALFONSO o ELISABETH M. DE LOPEZ ALFONSO (E. 1294|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16993 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARLOS ARLO MASSONE, (E. 1286|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16830 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SILVEIRA ZORZI (E|1288|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16666 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA VELLOSO MARTINEZ de VILARDEBO, (E. 482|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16560 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA SILVIA CECILIA MARROCCO de BAIZ, (E. 474|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16317 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO DUCALSADI MARTINEZ (E|1132|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16307 Ag.12-v.ag.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN COSNTANTUDAKIS MATUDAKY, (E. 136|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16218 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO EDELMAN o ISIDORO EDELMAN ORTNER (L.o 65, F.o 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14295 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO SEITUN RAVERA y MARGARITA PODESTA de SEITUN (442|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17235 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FRESCHI de MOLNAR, (314|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17237 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA MARIA PALMA PIQUET, (316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17087 Ag 23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MEYER, (312|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16938 Ag.20-v.set.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMAURY FRANCISCO EGUREN o AMAURY EGUREN, (240|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Montevideo, junio 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16937 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO DELAPAZ (154|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16445 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MANUEL ACEVEDO VILLAR, (236|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16216 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MIGUEL CAMPOMAR o CAMPOMAR ECHEVERRIA, (258|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 15476 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACQUES JEAN GEORGES TOUSSAINT MARCOUX, (S. 120|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17085 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLADIS o GLADYS VAZQUEZ CASTRO de SIMAK, (S 174|971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16944 Ag 20-v.set.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SABA o SABAS DELFINO CAMEJO HERNANDEZ, (S. 204|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16936 Ag.20-v.set.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, y por resolución N.o 4254 de abril 9 de 1976, dictada en los autos MARIA DEL CARMEN PEREZ de SAINZ de la PEÑA, 'yacencia'', (S. 578|974), se hace saber la apertura de la sucesión de la prenombrada intestada María Del Carmen Pérez de Sainz de la Peña emplazándose a los que se crean con derecho a heredaria para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso cuarto) Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1.125 del C. de P. Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta
1) N$ 216.00 30|pub. 16948 Ag.20-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA JULIETA BURDIAT DE FINOCCHIETTI (S. 266|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, agosto 13 de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16997 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GOBERTI o GOBERTTI de GALLO, (S 260|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16874 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAUL FOGLIA y CRUZ PAULLIER, (S. 262|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de Julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16209 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RENE LOISEAU ROMBAUN (S|224|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 13116 Jn.28-v jn 30. Jl.21-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CAFFA CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17058 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER POCHINTESTA de CAPRARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17054 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ FACAL, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16962 Ag.20-v set 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA PASCUAL PINI de PIGGIOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16872 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELINA LAMAS de MOUGAN y MANUEL MOUGAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16787 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN AZNAREZ JAUREGUI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16579 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILDA DESANTIS o DE SANTIS PASTORE de SINISCALCHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16325 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO RIBEIRO o RIVEIRO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16321 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: DONATO MARIA CAMMAROTA. "Sucesión" (L.o 64. F.o 191). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los coherederos o a sus causahabientes Francisca D' Paola de Cammarota y Natividad Cueto de Cammarota, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del referido término, a prestar su conformidad a la acción de Cesación de Condominio en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15870 Ag.9-v set.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA GROSZ o GROSZ de DARMAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 15231 Ag.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ELBIO AÑON FERNANDEZ citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 15170 Ag.2-v set.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NAJLES WAISMAN citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 13119 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v ag 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL LEON o SZMUL LEJBA WIŚNIA o WISZNIA o WISCHNIA BREZYL o BREZYLJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16870 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA BARBERO SANCHEZ DE CABRERA, (Lo. 60, Fo. 522) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17048 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO GRATO FRANCISCO CERUTTI (S. 236|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17052 Ag.23-v.set 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GUIRA. (S 384|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 12 de agosto de 1976. — Tiene auxiliatoria de pobreza. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) (R.20|4|55) 10|pub 33269 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANA CAPOZZOLI o CAPOZZOLI SANTA LUCIA DE DE VUSIO. (S. 300|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16319 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la ENCARNACION PURSALS de ISERN (L.o 52 F.o 302), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16316 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber al apertura de las sucesiones de ALEJANDRO OTERO LLEDIAS y MARIA VENERABLE CABEZAS de OTERO (S 290|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16233 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA AMANDA MAMBERTO o MAMBERTO MANGINI (A|296|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17243 Ag.24-v set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIVAS BUZZO o BOZZO LUISA ANA o ANA LUISA, (A. 572|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17055 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERREIRA MARTINS de DA SILVA o MARIA FERREIRA BARBOZA de DA SILVA (F. A. 342|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17093 Ag.23-v set 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES CORBO DE MACHADO, (A. 452|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17018 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL COBAS DE LIMA o RAQUEL UBALDINA COBAS MAIRET DE LIMA o DE TEIXEIRA DE LIMA, (A 14|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16946 Ag.20-v set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ANTONIA SORRONDEGUI DE BALDANTA y LEOCADIO BALDANTA LOPEZ, (A 282|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16935 Ag.20-v.set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CANEPA ESNAL de FASCIOLI (A. 176|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17037 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN PEREIRA (A. 286|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17042 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA OUTEIRO u OTERO de RODRIGUEZ (A. 166|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16345 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RAMONA SIERRA de WEIKER o WELKER (A|288|76)), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16667 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO CUNETTI JUSTO (A. 210|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16576 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO MAINERO OTERO (A. 150|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16600 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ATILIO ABEL CASTAÑARES, (A. 112|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16444 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FLORENCIO CEREIJO, (A. 424|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16540 Ag.16-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO DONATO FRANCISCO PICCININNO FARAO, (A|256|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15966 Ag.13-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CASTRO IGLESIAS, (F. 606|976), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17203 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEFANIA SIROCIC o STEFANIA SIROCIO de CAVADA, (F. 570|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17199 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE y JOSEFINA GEROSA MASANSANO o MASANZANA o MANZANZANI o MEZZANZANICA (F 590|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17000 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO VEIGA FOSE, (Ficha F. 526|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16881 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO GRANCHI SANPIETRO, (Ficha F 366|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16923 Ag.20-v.set.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES GERPE de PIZZO. (F. 580|976), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16873 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha F. 512|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16878 Ag.19-v.set 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELITA BARBARA o MIGUELINA o MIGUELA CAPOZZOLI de CAPOZZOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16788 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO RODRIGUEZ (F. 584|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16618 Ag.17-v ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERRACANO, ANTONIA DE PIZZO, TERESA FERRACANO de CIGLIUTTI, DIOGENES CIGLIUTTI VIOLETA CIGLIUTTI JOSE FERRACANO, JOSE FERRACANO DIAZ, AURORA FERRACANO y FRANCISCO FERRACANO (F. 568|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16632 Ag.17-v ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA PINA de CALERO (F. 528|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36|00 10|pub. 16343 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS NODAR ROSADO, (F. 582|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16406 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL EDUARDO DE LEON LANDY o LANDI y CARLOS MARIA DE LEON LANDY o LANDI. (F. 314|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16320 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIZELLA MOSCOVICS o MOSKOVCS (Ficha F. 282|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16302 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANDRES GONZALEZ ORGALES y RAMONA GARCIA SUAREZ de GONZALEZ. (F. 1.024|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16214 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO DELEON DELEON (F. 1.098|972). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1973. — Zulema L. Martino Uthurburu, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16213 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TUFIC NAMAN o MAMAN ASSED o ASEY o ASAR o AKOUL y HACHEIM o NACHEIM o HACHEN NAMAN o MAMAN ASSED o ASEY o ASAR o AKOUL. (Ficha F. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 15522 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ERASMO COLMAN (F.A. 356|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17241 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de sucesión de GUILLERMINA ABONDANZA de D'ALBORA (F.A. 222|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17240 Ag.20-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GIACOIA (F.A. 242|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17272 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA RECALDE DE ARISPE. (F. A. 220|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17089 Ag.23-v.set 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO AMADO BAGGIO (F. A. 248|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16350 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de REINALDO AROBBA o REINALDO ROBBA STRANEO (F. A. 340|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17090 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILHELM JOHANNES HEINRICH OETKEN o GUILLERMO JUAN ENRIQUE OETKEN (F.A. 352|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17002 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PUREZA FERRER de FONTES. (F. A. 316|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16860 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SOFIA LOPEZ SILVERA de FERRARO y ALFANI NESTOR FERRARO ORTIZ. (F. A. 358|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 16816 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GUILLOTO de CUESTA o FILOMENA GUILLOTO ALDANA de CUESTA o JOSEFA GUILLOTO ALDANA de CUESTA, (F. A. 338|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16721 Ag.18-v.set.1o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVONI TERESITA BOVERI PONS de NICOLAZZI (F.A. 314|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16668 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL o ANGEL MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GARCIA. (F. A. 330|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16585 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADELA BERRO MUTTER (F. A. 300|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16586 Ag.17.v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TOSELLI de CATTARIN (F. A. 334|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16601 Ag.16-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA MONTERO de PEREZ (F. A. 320|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10219 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GEIMONAR de URIBE. (F. A. 386|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16545 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA ANA CURBELO de MARTINEZ, (F. A. 336|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16529 Ag.16-v ag 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS LIVNI BROSMAN (F. A. 146|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16405 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LEZAMA de PERNAS. (F. A. 106|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15859 Ag.9-v ag.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA VERGER de BALLESTER (F A. 38|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub 14714 Jl.26-v set.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION VAZQUEZ o VAZQUEZ FORMOSO de FERNANDEZ, (S. 665|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17178 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA BRASESCO o BRASESCO ARMELINO de GONZALEZ y de BLAS RODOLFO GONZALEZ PAES. (V. 393|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16578 Ag.17.v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HANSEN SVENSEN. (S. 427|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16577 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA VALCARCEL VILAR (S. 765|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16404 Ag.17-v.ag 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GIL de CALVO (V. 713|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16312 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o LUISA MARIA REVELLO

PREVÉ, (S. 755|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16326 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SILVA BARBITTA o BARBITA, (V. 1485|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16318 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CENTNER o TZENTNER BECK o BEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Nelly W'ns de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16220 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIO GIORDANO o GIORDANO FUENTES, (S. 659|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16230 Ag.12-ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUDITH SABINA KOVACHY (S|741|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16298 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PROSPERO HAVLISEK o HAVLISECH de BARBERI (S|59|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16296 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MACHADO, (S. 367|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 14715 Jl.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO INOCENCIO RIGO LARDONE, (E. 1063|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16882 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO EDUARDO o EDUARDO EUGENIO TOYOS (E. 1.207|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16996 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO de los REYES u HORACIO AYUSTO SILVEIRA (E: 1295|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16883 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CANCELA DIAZ, (E. 1639|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16884 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CESAR CROSA MOYANO, (E. 833|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16784 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIDIA o MARIA NIDIA BARRABINO ARIJON, (E. 251|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16783 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL GARCIA MARTINEZ (E. 267|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16538 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CAIMI GALLI, (E. 993|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16351 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MANUEL ARMAN MILLE, (E. 1253|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16397 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS FARINA VALVANO, (E. 1.215|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16221 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAERANA HOVANESIAN HEVARKIAN de LAMANNA (E|1213|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16138 Ag.11-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VITALIANA CAMPAGNER de MASCHI (359|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17239 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA o MARIA BLANCA NIEVES NOSCHESI o NOSCHESI TANCREDI (149|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16719 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE PAREDES, (319|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16941 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CHECHILE o CHECHI MUENZO o MUENZZO, (263|976), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16597 Ag.20-v.set.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SCAPPINO o SCAPINO BENINCASA, (215|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo junio 14 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16940 Ag 20-v.set.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ SECADES, (301|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16939 Ag.20-v set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO o ANASTACIO MONTERO, (327|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16832 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE GAGO o GAGO CODESIDO, (285|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de julio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16716 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO KAVALY PIEROBON (323|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16717 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA PRUDENCIA FRANCO BARRAGAN de BARRIOS, (303|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16718 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LEONTINA VERA RODRIGUEZ de KELLOGG o KELLOG, (271|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16598 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA URTASUN de LAGO, (329|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16599 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS RAUL ASPIAN, (155|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16446 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO DELUCCHI DELUCCHI, (345|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16343 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de OFELIA AREVALO de CLIMENT (331|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16344 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPE ORIBE FERDINAND, (351|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16342 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SCHIAFFINO OLIVA, (317|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16217 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE o CONSTANTE PABLO FLACHUSSIS ACASIS (S|27|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17236 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MORALES ALDACOUR, (S. 325|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17292 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BARBO o BARBA de LINGERI, (S. 273|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16331 Ag.13-v.set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE JACINTO FLEITAS (S|233|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16441 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CIRILO CAMAÑO BIRRIEL, (S. 267.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16602 Ag.16-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA TERESA o FLORINDA TERESA BERNARDI de INGOLD, (S. 315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16212 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR AUGUSTO DESALVO ISNARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16211 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CARLOS MARTINEZ GRAJALES, (S. 247|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16539 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FERNANDEZ BERTORA, (S. 75|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16363 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ALVAREZ CABRERA de MARRERO (S. 387|969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16348 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA PACHECO AGUIRRE o BERNARDINA PACHECO de BUISSON, (S. 241|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16347 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS DOHIR, (S. 295|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16346 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE BRIOZZO ODAZIO, (S. 265|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16349 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANTONIO FLEURQUIN PINTOS, (S. 197|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16210 Ag.13-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACQUES VAN WASSENHOVE o JACQUES MARIE JOSEPH ALPHONSE IDO o IDE GHISLAIN REINELDE VAN WASSENHOVE (S. 207|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 12532 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA o MARINETTA SANTINA CIOCCA de ALBERTO, (S. 341|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 15127 Jl.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ROBERTO GUALTERIO WEISSIG (S|291|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriére, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 15197 Ag.2-v.set.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA GRACIELA WELC SYNOWEZYK o SYNOWOZYK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17275 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES MARIO FERRARI o FERRARI GHIRINGHELLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17056 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALVAREZ DE ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17057 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL FORTGANG SPIELFOGEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Luis A Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16961 Ag.20-v.set.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE GUELFI GANDOLFO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16990 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO SANTOS HERNANDEZ FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16736 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO EDUARDO GOMEZ o GOMEZ QUIROGA, citándose a los herederos, acreedores

y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16785 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA AGUERRE o AGUERRE BERHAU citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16587 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA TERESA FERNANDEZ de MARMISOLLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16588 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO ALMADA o ALMADA AL. FAYA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16583 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA BRAVO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16324 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER CANEPA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16323 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ANTELO de COSENTINY, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16322 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR GARCIA ROCCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16300 Ag.12-v ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ZERBONI SALA de BIANCO (S. 331|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17335 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALFONSO RISSO, (S 165|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16956 Ag.20-v set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DORADO GOMEZ (S. 325|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16999 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ LUISA BARRETO PESTARINO, (S. 307|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16871 Ag.19.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES ORESTES GAZZARA PETERSEN, (S. 323.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16868 Ag.19.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN RODRIGUEZ PENELA, (S. 273|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16869 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia ne lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARO BRONC DI MEO o DIMEO, (S. 195|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16883 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARIA o MARIA LUISA GATTI o GATTI de TIZZIANI o PIZZIANI (S|291|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16584 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA RAPELA de MARTINEZ y PEDRO MARTINEZ (S|473|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16580 Ag.17-v.ag 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MANUEL RODRIGUEZ SANTANA (S|261|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16581 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL COPPOLA de BIDARTONDO (S|295|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16582 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA EULALIA BADANO o BADANO DENEVI de BRUZZONE (S. 293|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16231 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA ALVAREZ de DIAZ, (S. 321|976), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16496 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JORGE JUAN BALDOIRA, (S. 277|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16315 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENSION o MARIA ELENA o ELENA BALLOTA o BARLOTTA de MAINETTO, (S. 227|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16232 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PABLO BANK HUBER (S. 305|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16234 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALO SEGUNDO GARCIA OTERO, (S. 275|976), citándose a los herederos, acreedores y demás intreesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16057 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN IGLESIAS ALVAREZ o IGLESIAS ALVAREZ de SANTAMARIA (S|167|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 12901 Jn.25-v.jn.30.
Jl 21 v.ag.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ARTUSI PIZZI DE CABRERA (S. 339|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17053 Ag 23-v set 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO TEJERA o TEJERA DEAUTA, (S. 317|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17051 Ag.23 v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TAGLIAPIETRA COVETTA, (S. 327|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17050 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO GARCIA BECERRA, (S. 329|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17049 Ag.23.v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO LAGO CAMPAGNOLO, (S. 315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17047 Ag.23.v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA DORESTE o DORESTES de FAJARDO, (A. 337|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17294 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO o ANACLETO PEDRO MONTERO ALCOBA, (A. 335|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17333 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL NOGUEIRA DE MENENDEZ, (A. 243|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16945 Ag 20-v.set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN BUSCHIAZZO COPPOLA (A. 255|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de ante este Juzgado — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16881 Ag.19.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR EUGENIO MOSQUERA LOPEZ (F.A. 439|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16640 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA DUQUE de PORTEIRO (A. 311|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16541 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIO ERNESTO DAGUERRE LUZARDO (A|103|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16215 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SOLARI FERNANDEZ o JOSE SOLARI (A|151|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16241 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL VERNAZZA de AVELLANAL (A|313|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16301 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARY CANTWELL de MACKAY o MARY MACFARLAND CANTWELL o MARY CANTWELL MACFARLAND, (A 267|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevdieo, 28 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14373 Jl.21-v.ste.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON CARLOS CLEMENT, (A. 195|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12284 Jn.18-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERONIMO CATAU o CATAN o CATAO SIRI y de FELICIA GRACIOSA CUAGLIATTO o CUAGATTO o COYATO, (F. 603|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17293 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ARIAS SANCIO (F. 503|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17242 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de G. JAIME SOIFER KAPTZANOF o KAPTZANOFF o KAPTZANFF o KAPTRANFF, (F. 539|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 17059 Ag.23-v oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JAIA STESIA GOLUBCHIN CHEREVASKY y JOSE UMANSKY, (F. 571|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 17091 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ABELENDA (F. 523|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17019 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO RODRIGO LOPEZ ALEGRE. (F. 559|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. — Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17032 Ag.20-v set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON o PANTALEON G o PANTALEON GREGORIO SCORZA CARLE, (F. 941), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16947 Ag 20-v set.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENENDEZ, (F. 497|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de julio de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16942 Ag.20-v.set.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MERCEDES ZUBELDIA DE MARTIN y DEMETRIO MARTIN,(F. 577|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16960 Ag.20-v set 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON BERGSON, (Ficha F. 117|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16843 Ag.19.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BENITO RISSOTTO o RISOTTO ESPINOSA o ESPINOSO, (F. 515|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16880 Ag.19-v.set 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SONDERMANN WEIL, (F. 565|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub. 16893 Ag.19-v set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LAPI BOSCHI (F. 549|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16748 Ag.18-v set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ALEJANDRO CROSA GARRIDO o PABLO A. CROSA. (F. 575|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16789 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO SETIEMBRE MARTINEZ ESCARAY (F. 545|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16720 Ag.18-v.set.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO TOMAS CARLE. (Ficha F. 475|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16736 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PELISSERO de SPERONI (F. 557|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16603 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA COQUEJO de DEUS. (F. 513|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16544 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAGLIANO FERRERI o FERRERIS, (F. 69|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16542 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH YOLANDA NUÑEZ de GOMEZA, (F. 623|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16372 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILADELFO RODRIGUEZ (F. 533|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16278 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS AREN BENITEZ (F.A. 273|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17221 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION MOURELLE o MOURELLA de GERPE, (F. A. 215|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17300 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FRANCISCO MARCOS ALONZO o ALONSO (F.A. 213|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17290 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA LESCOUMES LATRE de SCASINO (F. A. 201|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17092 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS LEON DAYVIERE o LUIS LEON o LEON JUAN LUIS DAYVIER, (F. A. 287|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17060 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CORREA LOPEZ, (F. A. 281|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17071 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISANTO ILLARREGUY TOLEDO, (F. A. 293|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17088 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA CASAÑAS de BAEZ (F. A. 143|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17201 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS NARIO CAVIGLIA (F. A. 55|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16903 Ag.20-v.set.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA (F. A. 191|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17001 Ag 20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO PAIVA CUNHA, (F. A. 275|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16943 Ag.20-v.set.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMTRAUT ALEXANDER HURSCHFELD, (F. A. 257|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16877 Ag 19-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO LIDESMAR CABRERA RODRIGUEZ (F. A. 253|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16879 Ag.19-v set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASQUALE o PASCUAL LAGANA, (F. A. 181|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16782 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULO RUBENS PALADINO LUSSICH (F. A. 271|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16705 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELINA SOSA NOBLE de BLANCO (F. A. 255|7) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub, 16565 Ag.17-v ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALBERTO ALBANO, (F. A. 265|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16359 Ag.13.v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN RISSO PESANO, (F. A. 267|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16407 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO DOMINIC o DOMINICH o DOMINICI o DOMINICHI LUKSA; CONSOLACION MARTIRENA de FERREIRA y ANTONIO FERREIRA DIAZ (F.A. 249|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16295 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLO o CARLOS BERNABINO o BERNARBINO CORONA. (F. A. 219|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 15137 Jl.30-v.set.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMERINDO o ALMERINO FLORES FONTOURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de setiembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17298 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RIBERO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17304 Ag.24.v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENENEO o HERMOGENIO o HERMOGENES MARTINS o MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de febrero de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17305 Ag.24.v set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16357 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16368 Ag.13-v ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RICCIARDI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16369 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO ARIEL PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16370 Ag.13-v.ag 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO ERRAMOUSPE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 8 de junio de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16371 Ag.13-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDINO ORLEANS, CERVINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión mayo 5 de 1976. — Juan M. Sarasúa. Escribano Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 17297 Ag.24-v.set.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BERNARDICO BURGUES o BURGUEZ, (167|1976), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 11 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 16974 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL o ANIBAL M. o ANIBAL MOZART o ANIBAL MOZALT CHARLE, (158|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 16975 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN ALARCON SILVA (S|63|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16263 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GAITES o GAITE GABITO de MARQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor. — Canelones, 14 de julio de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 16267 Ag.12-v.|ag.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EPIFANIA o EPIFANIA MARIA HERMINIA LARRUINA ALANIZ de PERDOMO (114|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16265 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO PONCIANO ISABELINO PUNCIANO o ISABELINO P. o ISABELINO PERRONE FRANCINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16266 Ag.12-v ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BONHOMME CABRERA (144|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16264 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GARCIA LOPEZ (22|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 3 de agosto de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16268 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de GRACIANA OCTAVIANA ALCALDE de UMPIERREZ y EUSEBIO UMPIERREZ RIVERO (120|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16269 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA o JUAN BOSCHIAZZO o BUSCHIAZZO MARENCO (148|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1976. —

1) N$ 36.00 10|pub. 16270 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PEREZ RODRIGUEZ de ALVAREZ, (Ficha V. Nº 190|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16840 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO GHERSI FERRARI. (Ficha V número 204|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16685 Ag.18-vset.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RODRIGUEZ VARELA. (Ficha V. número 196|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 16687 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARANZAZU CIRO o CIRO PEREIRA LEIRA, (Ficha V. Nº 138|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 19 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 16688 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO MOZZONE. (Ficha V. Nº 197|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16689 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FELE. (Ficha V. Nº 195|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16690 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSILIO RODRIGUEZ. (Ficha V. Nº 89|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16691 Ag 18-v.set. 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN ALVAREZ (Ficha V. Nº 392|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16692 Ag.18-v.set. 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA RODRIGUEZ FERNANDEZ de ALVAREZ. (Ficha V. Nº 191|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16693 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CAMILO CABRERA (Ficha V. 210|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 16694 Ag.16-v.set.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA VIQUE de LOPEZ (Ficha L. 8 F. 598|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 4 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 16686 Ag.16-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO PEREZ. (Ficha V. Nº 168|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16327 Ag.13.v ag 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LEONARDO GONZALEZ. (Ficha V. Nº 167|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16328 Ag.13.v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FRANCISCA ROSSI de DE LEON, (Ficha V. Nº 169|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 14 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 16329 Ag.13-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MARTINEZ de ROBAYNA o ROBAINA, PRIMITIVA (F. 214|V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17141 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIREZ LIMA de DIAZ, EDILES. (F. 196-V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17142 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VARA PEDRO BASILIO. (F. 173|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17144 Ag 23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREIRA GOMEZ de STABILE, JOSEFA. (F. 200|V|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 10 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17145 Ag 23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BROCH BOTTA de FIGUEREDO, IRMA (F. 198|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de agosto de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17143 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO ANTUNEZ ALEM. (Ficha 479|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 15 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17146 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RODRIGUEZ de LARROSA (Ficha 110 V|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 16634 Ag.17-v.ag 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LEOPOLDINA INDELCINA FAGONDE de ABREU y BRASILINO ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 25 de mayo de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16769 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERLINDA GONZALVEZ PACHECO o ERLINDA GONZALEZ o ERLINDA BENTANCOR GONZALVES (378 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de Julio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16566 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOPOLDO LLANOS VILA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, 15 de junio de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16567 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de TEODOMIRO TABARE PEREZ TEIXEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16568 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOSA, ANTONIO MARIA. (Ficha 153 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 26 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16379 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIA LIMA de PERDOMO. (Ficha 114|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de abril de 1976. — José Fernando Burgos Lucas Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16377 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONATA APOLINARIA o AURORA MALDONADO de CASCALLARES. (Ficha 234 973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de noviembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16373 Ag.13-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA AZUCENA SUAREZ de ALVAREZ o ALBAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de junio de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16770 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATHOS VIERA CORREA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, 15 de junio de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16569 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de TILIO PERDOMO VELLEDA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 6 de agosto de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16674 Ag.17-v ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIO o ELVIO LEOVEGILDO UTURBURO (Ficha 532|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16374 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUINA VALOIS o VALOISA PEREIRA DA SILVA de COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16375 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CORNELIO SOSA. (F. 368|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de setiembre de 975. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16378 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SELVA NERY o NERIS NUÑEZ de BORCHE. (F. 467| 975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de junio de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16376 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN PIRIZ o PIREZ (Ficha 290|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16380 Ag.13-v.ag.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIA BONIFACIA ZAIDAN de QUINTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 10 de junio de 1976. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 17039 Ag.20-v.set.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA PENNER de FOTH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 3 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16762 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de VELIA MARGARITA ASSANDRI de VIGNOLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16763 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA EMILIA IMPERIAL de SAPORITTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16764 Ag.18-v.set.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PABLO URRICARIET BLANCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16759 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDUARDO MIGUEL ARRIGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16760 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA VALENTINA ODRIOZOLA de NAVILIAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de julio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16761 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS IBARRA ARISTEGUY o ARISTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia julio 3 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16201 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAZAR SILVEYRA ARIAS; (Ficha 290 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17257 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DUALDE o DUHALDE DIAZ, (Ficha 149 c. 76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Ricardo Gambotti, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17258 Ag.24v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DAUBET MARTINEZ de SOZARO (Ficha 266 c. 76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17259 Ag.24-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FERNANDEZ MARMISSOLLE (Ficha C. 204|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16924 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO LARROSA, (Ficha C. 237|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16925 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ABEL ANTUNEZ ANZORENA, (Ficha C. 261|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16926 Ag.20-v set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DELGADO DOMINGUEZ (Ficha C. 236|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16927 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEBAN CHAUVIE SCHNYDER, (Ficha C. 239|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16928 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO MARTINEZ CASTRO, (Ficha C. 238|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16929 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO AMERICO ROCA MULLER, (Ficha C. 280|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16932 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BRIOSSO COSTABEL, (Ficha C. 281|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16933 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR o HECTOR RAMON BRONZOVICH DE LEON TIDEO NELSON GIUSTO BRONZOVICH y AURELIO PIO BRONZOVICH DE LEON, (Ficha C. 282|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16930 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de CORALIO BALBUENA DAMBORIANO y JOSE MARIA BALBUENA DAMBORIANO, (Ficha C. 205|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16931 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO AROCENA, (Ficha C. 264|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16771 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN SALOMON DUHALDE, Ficha C. 254|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 27 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16731 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de E A ALLIO MAIAN de GONNET, (Ficha C. 253|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16732 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA MARIA CARMEN VERA RODRIGUEZ de de la FUENTE, (Ficha C. 255|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16733 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GEYMONAT (Ficha C. 214|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de junio de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16734 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNAVILLA PURA o PURA CONCEPCION o PURA SOSA y CLEMENTINA DORA SOSA (Ficha C. 266|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 28 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16735 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CECILIA LOPEZ, (Ficha C. N.o 268 año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16244 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MENDEZ PORTELA o ENRIQUE PORTELA, (Ficha C. N.o 235, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16281 Ag 12 v-ag 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO o MARIANO MARCIAL IRAGOLA o IRAGOLA REVERON (Ficha C. N.o 232 año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16282 Ag.12-v ag 26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO GUERRERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 17284 Ag.24 v set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA REMIGIA BARAYBAR de PERALTA y SEGUNDO PERALTA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno 4 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 17285 Ag.24 v set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO TOMAS DIAZ DEC... citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17280 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de julio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17282 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA PREGLIASCO de SOMMA o PRELIASCO de SOMMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de abril de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17281 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña BENIGNA o EMA o EMMA ROBATTO de CROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17214 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA o JULIANA DE LEON de BAGLIVO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 6 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16768 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAYETANA COR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16767 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELIA SAINZ de LARRIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de junio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15958 Ag.10-v.ag.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA ALTIERI TOFALO o CARMEN ALTIERI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de junio de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 1|pub. 17252 Ag.24-v.set.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LATORRACA DE CASELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17262 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO GERARDO o SEGUNDO EDUARDO DUTRA o DUTRA BOYRIE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida ,agosto 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17263 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 4 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17264 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA VIVAS de DE LEON o de LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17265 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LEONARDI CANZANI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 1.o de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16398 Ag.13-v.ag.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RAMON PELUSO ORLANDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 4 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16399 Ag.13-v.ag.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA BRAULIA TEJERA o TEJERA de BURIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 4 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16400 Ag.13-v.ag.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO GORDILLO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17113 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MORELLA CANDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17114 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROADE o RUADE de CARNERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17115 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA SILVERA TORRENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17116 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO BENITEZ CERUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 5 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17117 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRES EXPEDITO AGUIAR o AGUIAR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17118 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CHIRUZZO o CHIRUZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17120 Ag.23-v.set.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE FULGENCIO REPETTO FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de agosto de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17135 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO SILVANO MONTERO PINTADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 5 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patron, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17136 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA CAROLA o JUANA CAROLINA CABRERA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de mayo de 1976. — Walter Urtiaga Patron, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17137 Ag.23-v.set 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CECILIO EMILIO MENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de julio de 1976. — Walter Urtiaga Patron. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17138 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA BAUTEL DE JULIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patron, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17139 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LIBORIO ALBERTI SIÑOREDI o LIBORIO ALBERTI SIGNORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patron. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17140 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPE FERNANDO ALGARE MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 4 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 16458 Ag.16-v ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ROMERO CARRIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de agosto de 1976. — Pedro M Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10 pub. 16459 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AUGUSTO CESAR GARRIDO LARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 16460 Ag 16 v ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO FORNARO o FORNARO SORRONDEGUI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16461 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIRA JOAQUINA NOGUEIRA DE VIDA de CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de mayo de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 16462 Ag.16-v ag 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DOLORES REYES FERNANDEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16463 Ag.16.v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUCIANA CEFERINA o CEFERINA GIMENEZ de del BARRIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 5 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 16821 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SATURNINO VALERIO PEREZ ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 16822 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX ASCORRETA o AISCORRETA MANCUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de junio de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 16824 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUSANA BLANCA CABRAL de SERRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 16825 Ag.19.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CIRIACO GUILLEN y RAMONA GUILLEN de PALOMINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 25 de mayo de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10 pub. 16819 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la testamentaria de MARIA TERESA SIERRA SARTORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de mayo de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 16820 Ag.19-v.set.2.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIOVINAZZO LAMANNA. (Ficha 450|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 25 de junio de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 17270 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS CRUZ ALONSO o ALONZO. (Ficha 463|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de junio de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 17269 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR JACINTO TORRES DEVITTA (Ficha 465|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 17104 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARCELINA PIRIZ NUÑEZ (Ficha 605|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

1) N$ 72.00 20|pub. 17106 Ag.23-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO JUSTO PEES (Ficha 431|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

1) N$ 108.00 30|pub 13302 Jl.21-v.set.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO COLMEGNA o VICTORIO COLMEGNA LARROSA (Ficha 562|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 17271 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de JOSE LINO GUERRA ALTEZ (Ficha 564|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario. Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 17105 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de LUCAS IRINEO DELGADO SILVERA o SILVEIRA (Ficha 438|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de junio de 1976. — Esc. José M.a Juan. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 15296 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA JOSEFA TORRES CABRERA de COSTOYA (Ficha 429|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de junio de 1976. — Esc. José M.a Juan. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 16391 Ag.13-v ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GOMEZ de DESANTI o ISABEL GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha 429|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de junio de 1976. — Esc. José M.a Juan. Actuario.

1) N$ 36.00 10 pub. 16392 Ag.13-v.ag.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GRAJALES BETIZAGASTY, ORLANDO GUMERCINDO, (B. 116|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) N$ 36,00 10|pub. 17160 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MANUEL LAURINI. (Ficha B. 100|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 17161 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CERNICCHIARO (Ficha B. 118|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1976 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 17162 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ GAGO, MANUEL, (B. 101|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1976 — María E Taboada de Sancassano Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 17163 Ag 23-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSINA ELENA CARBONI SCABONE o CARBONE SCAVONE. (F. A. 92|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta

1) N$ 48.00 10|pub. 17157 Ag 23 v set 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE FLORO ERRAMUSPE BACCARO (F.A 85|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Está habilitada la Feria Judicial Menor a estos efectos. — Paysandú, 20 de junio de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 16644 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE HERDT (F. A. 52|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 16273 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO BARTOLOME BARALE ROCHET o ROCHETT, (F. A. 98|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17158 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LILA GARDIL DE PENNA (F. A. 79|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17155 Ag.23-v.set.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RENATO BERTONI BENELLI, (Ficha C. número 339|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — Fray Bentos 5 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17287 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO PEDRO MORANDI OSES (Ficha C. 31?|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, ?? de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16702 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUA MANUEL PECULIO, (Ficha C. 285|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de junio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16703 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL CABRERA OREGGIONE ú OREGGIONI ú ORIGGIONI (Ficha C. 335) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 30 de julio de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16704 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA o CATALINA ELISABETH MULLER MEZTLER y FEDERICO SCHNEIDER KIDION, (Ficha C 324|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 15917 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALFREDO PINI GIOVIO y AURORA PASCUALA FORNARI de PINI (Ficha C N.o 326|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16388 Ag.13-v.ag.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de OSCAR FRANCISCO ROCHA FREDES (Ficha C. N.o 306|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de junio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16284 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de PABLO FRANCISCO ALVAREZ (Ficha C. N.o 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 29 de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16285 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de LUISA MARIA SALDAÑA de FERNANDEZ (Ficha C. N.o 337|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 29 de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16286 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA o MARIA ELENA REPETTO BOCA LANDRO (Ficha C. N.o 334|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 29 de julio de 1976. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 16287 Ag.12.v.ag.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LAUNAS (B|94|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 5 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16751 Ag.18-v set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIA TEMES de LAUNAS (B|190|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 5 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16750 Ag.18-v.set.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MACEDO de DOS SANTOS (B|141|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16749 Ag.18-v set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RUIZ de EPIFANIO (B|95|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16752 Ag.18-v.set.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL DOS SANTOS de CORREA DA SILVA (B|271|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16753 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO de VARGAS o de VARGAS GONCALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16754 Ag.18-v.set.1.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ACEVEDO o ACEVEDO CORBO FRANCISCO SOLANO, (694|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16976 Ag.20.v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA de SILVEIRA, MARIA ELENA, (692|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16706 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MACHADO SOUZA MAXIMO ERINEU o MAXIMO IRINEO (645|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16744 Ag.18-v set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ de RODRIGUEZ, BALBINA LAUREANA, (676|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10| pub. 16707 ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ANDRES CARDOSO, (508|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16708 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de REDIN de LARRAÑAGA, PETRONA. (691|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16709 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FONSECA ALVAREZ de DE LEON LELIA, "Sucesión Testamentaria". (660|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16524 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de DE ARMAS PEREYRA, OROSMAN BALTASAR O BALTAZAR, (659|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16525 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ de BALLESTA, BASILISIA INDAMIRA o INDAMIRA, (634|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16526 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de INDA GOICOECHEA, ARTIGAS FRANCISCO o FRANCISCO ARTIGAS. (677|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16527 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO DECUADRO ROCHA, (635|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de julio de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16124 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARAL PEREYRA de TERRA EROTILIA, (678|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16122 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RODRIGUEZ PIOLI, (486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16121 Ag.11-v.ag.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA CANDIDA o CANDIDA ROSALIA BASTIDA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de agosto de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16985 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ANIBAL GAGLIARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de junio de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16986 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOA MIRASSON de BRITTOS o ZOA MIRASSON de BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de julio de 1976. — Esc. Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16495 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO da ROSA o DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de julio de 1976. — Esc. Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16361 Ag.13-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA DOLORES PEREIRA de GUGLIELMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de julio de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16984 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de UNIVERSINA TEXEIRA NUÑEZ de BURTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho s ante este Juzgado. — Salto, 30 de julio de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum.
1) N$ 36.00 10|pub. 16491 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de TANCREDO ALVES o TANCREDO ALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de agosto de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16492 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BARATTA de DAROSA o MARIA ELBA BARATTA de DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de agosto de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16493 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA CORINESKI de YARENCHUK o KSENIA CORINESKI o KORENEZKI o KORITNISKY de IARENCHUK o IAREMCHUK o YAREMCHUK o JAREMCHUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de agosto de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16494 Ag.16-v.ag.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA ANGELA BENTANCOR de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17312 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO LUMACA PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que ocmparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17313 Ag.24-v set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR GONZALEZ BONETTI de BRANDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17314 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LLUVIERA o LLUVIERAS RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17318 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA CORREA de CAMPAÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17319 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ADELINA GIL SALGUERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17315 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de ADRIAN GIL ARNABAL, DOLORES SALGUERO de GIL, DOLORES GIL SALGUERO, LUIS EDUARDO GIL SALGUERO, ENRIQUE GIL SALGUERO, ADRIAN GIL SALGUERO, ALFREDO GIL SALGUERO, JOSE PEDRO GIL SALGUERO, ELVIRA GIL SALGUERO de BELO, MARIO ALFREDO BELO GIL y OCTAVIO ALBERTO MARIN GIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, julio 26 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 17316 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ABEL o ABEL BALBACEDA o MALVACEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17317 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON DELGADO BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16481 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA EPIFANIO GONZALEZ VICENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16482 Ag.16.v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA FERNANDEZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16483 Ag.16.v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA MOREIRA de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 29 de julio de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16485 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de SUSANA CASTRO de PEREZ o SUSANA ELVIRA CASTRO PEREZ de PEREZ; de ANTONIO PEREZ ACOSTA o ANTONIO PROBO PEREZ ACOSTA y de EUSTAQUIA PEREZ de CASTRO o EUSTAQUIA PEREZ TORIBIO de CASRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 16484 Ag.16.v.ag.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO GARRAMON QUINTEROS, (Ficha Nº 632, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16954 Ag.20-v. set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTELA NORBERTA SANCHEZ de DAVILA. (Ficha 683|976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 11 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16730 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO NICANOR o NICANOR GUILLERMO VILLANUEVA (Ficha N.o 552 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16468 Ag.16-v.ag.30

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADRIANA MODESTA ECHENIQUE (Ficha N.o 550 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16469 Ag.16-v.ag.30

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIA SCHWEIZER de PAGES, ALBERTO PAGES SCHWEIZER y de JUAN ALBERTO PAGES CHANFRAU (Ficha N.o 539 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16470 Ag.16-v.ag.30

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTA SILVA de ANTONIELI (Ficha N.o 578 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16471 Ag.16-v.ag.30

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALDO GAUTHIER (Ficha N.o 611 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16472 Ag.16-v.ag.30

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAQUEL VIOLA de BACCIARINI (Ficha N.o 622 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16473 Ag.16-v.ag.30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CARMEN MARTINS de BARBOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16739 Ag.18-v.set 1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EMILIO INTHANOUSSU OTEGUI o EMILIO INTHAMOUSSU OTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de diciembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16737 Ag.18-v.set.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELIA OTILDE BENITEZ de DUARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16738 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura de la sucesión de SEÑORIÑA RIVERO OLIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, julio 22 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16366 Ag.13-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN SILVA PEDROZO citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 11 de mayo de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17326 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de PEDRO NOLASCO RODRIGUEZ MALVAREZ citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de junio de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16683 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de EMILIA CRISTINA KUSTER de KUSTER, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16364 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JULIO ALBERTO MONESTIER IRABURU citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16196 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ARTHUR ASCUE citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16195 Ag.12-v.ag.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de ALCIRA o ALSIRA o ALZIRA EULOGIA OVISPO u OBISPO o ELSIRA OBISPO u OVISPO y de REDUCINDO MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17186 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO CENANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de mayo de 1975. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17187 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RAUL PINHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17172 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17171 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17184 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MARTIN BATALLA TELIZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17185 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIDISS LAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de febrero de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17188 Ag 23-v.set.7.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la ley N.o 9.099 transcurrido el término legal comunicamos a los siguientes promitentes compradores de solares del balneario El Pinar 7.a sección judicial de Canelones o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de las respectivas promesas:

Walter y Angel Vera solar 11 manzana 70 padrón N.o 14.273.

Juan R. Tambusso solar 11 manzana 250 padrón N.o 18.673 (antes padrón 15.622 en mayor área).

Víctor H. Paladino Armentano, solar 14 manzana 108 padrón N.o 14.393.

Catalino Resi Mendiondo, Juan F. Miguel Martínez y Jorge López Vargas, solar 4 manzana 22 padrón N.o 18.251 (antes N.o 15.622 en mayor área).

Juan A. Sánchez López y Juan P. Benítez Sánchez solar 15 manzana 24 padrón número 18.144 (antes N.o 18.135 mayor área).

Myriam S. Valdenegro de Ramos solar 37 manzana 61 padrón N.o 24.713 (antes N.o 18.656 en mayor área).

Norma y Nélida Francese Bellussi solar 5 manzana 166 padrón N.o 24.278 (antes número 18.952 mayor área).

Astaníbal F. Brusco Stratta solar 13 manzana 265 padrón N.o 18.027 (antes N.o 15.267 en mayor área).

Francisco Demaría Capo y Camila Fernández de Demaría solar 25 manzana 24 padrón N.o 18.138 (antes N.o 15.622 parte).

Luis C. Bassignana Magnone y Américo Cogorto Solari solar 14 manzana 39 padrón número 18.278 (antes N.o 15.622 mayor área).

Carlos A. Bogliaccini y Carmen De Santiago Carames solar 27 manzana 41 padrón N.o 24.065 (antes 18.056).
Elides B. González y Elsa González de Vignone solar 2 manzana 78 padrón N.o 20.214 (antes N.o 15.622 en mayor área).
2) N$ 565.50 15|pub. 17327 Ag.24-v.set.15.

Artículo 10, ley N.o 9.099, habiendo transcurrido más de 4 años sin pagar, se hace saber la caducidad de la promesa de compraventa del solar 3, manzana 84A, ubicado en la Décimoctava Sección Judicial de Canelones (antes Séptima), según plano Agrimensor Carlos Hughes inscripto en Catastro el 24|julio|1956 con N.o 9.327, padrón 1154 (antes 34.153 mayor área y 6732 mayor área) a nombre de Homer Cortés, promesa e inscripta con N.o 5.639 al folio 18.108 del Libro 126 el 15 de agosto de 1963, transferida a Roberto Fernandez Martínez el 12|5|67 a Francisco Fernandez Martínez el 27|9|68 y a Martha Ivanoa y María del Carmen Lopez el 5 de febrero de 1969. Este aviso comprende también a los representantes legales, a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar. — Por propietarios: 25 de Mayo 467, Apto. 6.
2) N$ 348.00 15|pub. 16859 Ag.19-v.set.9.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

C. O. M. S. A.
COMPAÑIA DE OMNIBUS SAN JOSE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, el Directorio de Compañía de Omnibus San José S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 18 de setiembre de 1976 a las 11 horas en el local social, calle Dr. Ciganda 626 de San José, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
2.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y su distribución e informe del Síndico;
3.o Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio y un titular y un suplente para la Sindicatura.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones o depósitos bancarios de las mismas, en las oficinas de la Compañía Dr. Ciganda 626, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Artículo 23 de los estatutos).

Segunda Convocatoria

De acuerdo al artículo 26 de los estatutos (Segunda convocatoria - quórum) se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria para la hora 14 del día 18 de setiembre de 1976 para tratar la misma orden del día.

En tal caso la asamblea podrá sesionar con cualquier número de accionistas presentes. — San José, agosto de 1976. — Ruben A. Ciriani, Secretario.
3) N$ 69.60 2|pub. 17322 Ag.24-v.ag.26.

ARROZAL "33" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 al 21 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de setiembre de 1976 a las 12 horas en la sede social Camino Santos 4900 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico al 31 de diciembre de 1975.
2.o) Fijar remuneración del Síndico.
3.o) Elección de Síndico titular y suplente.
4.o) Aplicación artículo 25 de los estatutos sociales.
5.o) Elección de directores, titulares y suplentes.
6.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas a los efectos de tomar parte en dicha asamblea deberán registrar y depositar sus acciones o los certificados de depósito en Bancos en la sede social hasta tres días antes de la fecha establecida. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — El Directorio.
3) N$ 130.50 5|pub. 17212 Ag.23-v.ag.30

S. A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos, por segunda vez se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria (artículo 30a), que tendrá lugar el 6 de setiembre de 1976, a las 14 horas, en la Avda. Francisco Solano López 1491 de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación por el presidente de dos accionistas para formar la mesa escrutadora (artículo 40); 2º) Proyecto de reforma de estatutos propuesto por el Directorio (artículo 37); 3º) Autorización para realizar las gestiones de la reforma; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 33).

Notas. — A) Para formar parte de la asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente (artículo 38), hasta tres días antes de la asamblea, así: si es con depósitos de acciones, en la tesorería del Banco de Montevideo, Misiones esquina Rincón, liberados de gastos por depósito temporario; o, si es presentando certificados, en la Gerencia de la sociedad Avda. Francisco Solano López 1491; B) La Asamblea se realizará si se hallan presentes o representados, accionistas con el veinte por ciento del capital integrado, (artículo 37). — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — El Directorio.
3) N$ 145.00 5|pub. 17122 Ag.23-v.ag.30.

ARROZAL "33" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 al 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de setiembre de 1976 a las 11.30 horas en la sede social, camino Santos 4900, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1975; 2º) Fijar remuneración del Síndico; 3º) Elección de Síndico titular y suplente; 4º) Aplicación artículo 25 de los estatutos sociales; 5º) Elección de directores, titulares y suplentes; 6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Los señores accionistas a los efectos de tomar parte en dicha asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones o los certificados de depósito en Bancos, en la sede de social hasta tres días antes de la fecha establecida. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 130.50 5|pub. 17103 Ag.23-v.ag.30.

SINTETICOS SLOWAK S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 1976 a las 11 horas en el local social de Av. San Martín 4751 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de la asamblea de un accionista para verificar el quórum (Art. 15).
2.o) Consideración de la memoria, estado de situación, de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de junio de 1975 y el 31 de mayo de 1976 (Art. 11).
3.o) Determinación del número de rectores y elección de los mismos (Art. 6.o).
4.o) Elección del Síndico titular y su suplente (Art. 17).
5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea (Art. 16).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios supletorio en la sede social con tres días de anticipación al de la fecha fijada para aquélla (Art. 14). — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 17069 Ag.23-v ag.26

NEGRI, QUARTINO Y FERRARIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señorse accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1976 a las 19 horas en la sede social de la Av. San Martín 2231 para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designar dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta de asamblea.
2.o) Memoria del directorio, cuenta de ganancias y pérdidas; distribución de utilidades e informe del Síndico.
3.o) Distribución de las reservas especiales

El depósito de acciones de acuerdo al artículo 42 se podrá efectuar hasta el día 27 de agosto de 1976. — El Directorio.
3) N$ 43.50 3|pub. 17070 Ag.23-v ag.26.

MATEO BRUNET S. A. C.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 27 de agosto de 1976 a las 11 horas en el local de la Avda. Uruguay 919, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1) Reforma de los estatutos sociales; 2) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales ante la Secretaría de la sociedad, hasta cinco días antes del fijado en esta convocatoria. — Montevideo agosto 12 de 1976. — El Directorio
3) N$ 69.60 4|pub. 16921 Ag.20-v.ag.26.

4-Dirección de Necrópolis .

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron Ciro Aureliano o Cyro, Braulia María Blanca y María Amelia Gambruno Castaing, Jorge Luis y Gustavo José Giambruno Balparda, Mario, Ana María y Sonia Giambruno Riffinelli, Alberto y Ernesto Giambruno Engelbretch o Engelbrecht, Julio Ernesto Carlos y Arturo Guazú Bulla Güimil, Samuel y Ana María Balparda Güimil y Arturo Artigas Güimil Giambruno, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 70 del Cementerio del Buceo cuya titular era Ana Díaz de Hernández.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambri Mauriz, Encargado de la Sub. dirección.
4) N$ 60.90 3|pub. 17213 Ag.24-v.ag.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario

Nichos demolidos en el año 1966 del Cementerio Paso del Molino

Se emplaza por el término de 30 (treinta) días a los usuarios herederos, o causahabientes de los 81 nichos demolidos, para presentarse ante el Servicio de Necrópolis (Soriano 1363, esquina Ejido) en el horario de 10 a 17 horas a efectos de manifestar si tienen o no interés en las nuevas unidades, bajo apercibimiento de declarar caducados sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976.
4) (C.C.) 5|pub. 33280 Ag.20.v.ag.27.

CANELONES

INTENDENCIA MUNCIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

El señor CESAR OLIVER o CESAR R. OLIVER, se presenta ante esta Oficina, solicitando expedición duplicado de título del Nicho Nº 60, Sector H del Cementerio de la ciudad de Canelones cuya lápida está a nombre de César Oliver y Flia.

Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Dirección Departamental de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en Expte A. 46676|76. — Antonio Castro Reboredo, Director de Necrópolis.
4) N$ 145.00 10|pub. 16262 Ag.12-v.ag.26.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA ANA HERNANDEZ y WALDEMAR PEDRO de SANTA ANA. (V. 318|975). Y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16411 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JAVIER VILLEGAS y NILMA NAHIR VELAZQUEZ (Ficha V|22|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14969 Ag.3-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVARISTO JOSE CLEMENTE FARFARANA SILVA y SARITA GLADYS GANDARIA SOSA. (Ficha C. 64|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16833 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN WALTER BOLAGNO RECAGNO y NILDA MARIA GARCIA (Ficha C|660|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, julio 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16022 Ag.10-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ MARGARITA REYES LASSUS y CARLOS GABRIEL GUERRERO NUÑEZ (Ficha D |38|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo julio 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15308 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RAUL CARZOGLIO y CELIA ANACLETA ACOSTA. (Ficha D. 84 974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 17181 Ag.23 v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE SERIO LAPROVITALE y MARIA ESTHER ZEBALLOS. (Ficha D. 306|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17004 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNABE R. CARAVALLO O CARABALLO y MARIA LAUDELINA VIERA (ficha D|300|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, julio 28 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 16012 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO FEDERICO ACOSTA y LARA y MARIA KUNIZAWA, (Ficha D|322|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo. agosto 3 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 16020 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER REINO FALERO y CARMELA TORNATORE. (Ficha D. 136|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 28 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15541 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CELIA ALMEIDA y ORESTE TERRA (Ficha D 748|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15332 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MARTHA POMBO y FLORENCIO LOZANO (Ficha D 254|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15032 Jl.29-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ARIEL RAMOS y ELENA MARQUE. (Ficha 432|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16573 Ag.17-v.set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA GLADYS REBOLLO y OSVALDO MARIO TETTONI (Ficha 212|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16314 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORQUIDEA URETA CERUELOS y PABLO OLIVERA RUBERT. (Ficha 304|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16050 Ag.11-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GRANDISCH y CARLOS FEDERICO PETERS (Ficha 328|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que ocmparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. agosto 3 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16051 Ag.11-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO MARINO LOPEZ y SONIA MIRIAM SAN MARTIN (Ficha 2|V|1976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15066 Jl.30-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE LAMONACA ROBANO y VILMA NORA LAMPARIELLO FERREYRA, (por auto de 27|5|976), (Ficha 388|976] y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17245 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR LUCIANO FERNANDEZ FERNANDEZ y MARIA VIRGINIA DEAMBROSIO COUTO (Ficha A.294|976] y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16572 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal intgerada por LEOPOLDO JOSE WALLACH KELENER y MARIA CRISTINA SIERRA CORREA. (Ficha C. 624|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16574 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO HANNIBAL y CLELIA CHOCA GARCIA (por auto de 31.5|76) (Ficha 396|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16145 Ag.11-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORRADO BRIGNARDELLO y ROSA MARIA PODESTA (Ficha C 576|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15866 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE QUINTAS FEIJOO y AIDA ESMITE DONDERO. (Ficha C 616|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15867 Ag.9-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIAN COLOM y ALDA RUIZ TRINDADE. (Ficha C. 284 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17227 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL BEATRIZ BENITO PEREIRA y MANRE TOGOMAR MOLSESE SCAGLIA. (Ficha C. 294|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16966 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CHESLER BURSTIN y JULIA PIENIAZEK (Ficha Lº 62 folio 176), y que se cita a todos aquellos que

tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15717 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA ESMERALDA CHIRICO y LUIS ALBERTO BARRON. (Ficha C. 306|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15716 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANGEL FERREIRA y LILI AZUCENA MENA PEREZ. (Ficha C. 256|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15162 Ag.2-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA TERESA ROSA GUIDOBONO y FRANCISCO RODOLFO LABRAGA. (Ficha A B. 16|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de junio de 1976 — Esc. Ada Noser de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 72.00 20|pub. 15833 Ag.6-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON FERRON CAMACHO y MARIA LALIS BRUZZONI, (Ficha E. 312.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17260 Ag.24-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERICH ALFREDO HAAS y FANNY LISMAN de HAAS (Ficha E 346|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17085 Ag.23-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA GRANJA y ARMANDO BEIN, (Ficha E. 254|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17018 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición, del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO MARTIN c. GLADYS JULIETA DOVAT (Ficha E. 308|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16642 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS RUGGIERO GARBUYO y ANA BEATRIZ FERNANDEZ CERIANI (Ficha E. 320|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16449 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SEINES DEVESA y LORELEY ELSA MORISIO (Ficha E 268|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15986 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS TOMAS VEIRANO ZAS y AMANDA IRMA RUS GONZALEZ (Ficha E 322|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16150 Ag.11-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGELIO ISBARBO NIETO y MARIA TERESA ARIGON MANFREDI (Ficha E. 196|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16376 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDDY ELVERHARD ULDERICO HEYDEL y GRACIELA EDELIS CIPPA. (Ficha E. 236|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16412 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO GENIS y BERTA GOLDMAN, (Ficha E. 792 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 16430 Ag.13-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO JUAN VERTIZ PEREIRA y ALICIA ZULIMA BASAGOITI RODRIGUEZ, (Ficha E. 344|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15815 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MARTA CASTILLO y PEDRO VALETA (E 174|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14962 Jl.29-v ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO ROS AGUIRRE y LILIANA MATTURRO GADEA (Ficha V. 745|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 15968 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO CRISTOBAL MURO y ANGELA VICENTA CLERICO (Ficha V 537|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15929 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RECAREDO DAVID TEJIDO y MARIA TERESA GAYSO c GAYOSO RODRIGUEZ (Ficha V 565|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de julio de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15383 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARTINEZ MORENO y MARIA ADELA MOREIRA (Ficha V. 127|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 15210 Ag.2-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL ANDRES OTERO NEO y MYRIAM BARANZANO SOSA (Ficha D. 1183|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 16548 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CRUCE ROEL y MIRIAM GLADYS CARBONELL TRIUNFO (C|1167|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15931 Ag.9-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIERA HIPOLITO y ROCHA de VIERA MARIA ANTONIA (Ficha D 75|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo, julio 22 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14994 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS RODRIGUEZ TELLECHEA y MARIA ELENA MARTINEZ SOTOMAYOR (Ficha D. 1075|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 15970 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por URBANO CAMPO y CELIA VARELA (Ficha C. 311 976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 15969 Ag.10-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MAURICIO ANEZIN VIDAL y ELSA OLGA PEREIRA (Ficha D. 223.976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17180 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO OMAR CERANTE y STELLA MARIS CAMILLONI (Ficha D. 393|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17182 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EBERHARD HEYDEL y WANDA RALLI. (Ficha D. 85|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17003 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENEDICTO CALICIOTTI y TERESA CAMMERA o CAMERA (Ficha D|279|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, julio 21 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 16021 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR ALVAREZ ITTE e IVONNE VEGA MARRA, (Ficha D. 871|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 15546 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO HERNANDEZ y MARIA G. HERNANDEZ. (Ficha D. 195|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15234 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO J. PRADERI y ROMANA M. ANCHORDOQUI. (Ficha D. 225|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15235 Ag.2-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ROBERTO DI LORENZO y MARTHA ALFARO, (Ficha 607|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17226 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESMERALDA ANTONIA RAMIREZ y OMAR MACHADO, (Ficha 551|V|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16965 Ag.20-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO BARTOLOME COSTA y MARIA ROSA CAMPOLONGO (Ficha 295|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16332 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HARLEY HUMBERTO LATOUR TEALDI y AMELIA DOLLY BENTANCOUR LUISE (Ficha 111|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15715 Ag.6-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO CORREA y ALBA LILIAN DONATO. (Ficha A. 373|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 15453 Ag.4-v.set.2.

EDICO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISMAEL C. SCAGLIA contra AMELIA B. ANONUCCIO. (Ficha 983|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15141 Jl.30-v.ag.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto, Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA SALABERRY OLASCOAGA y ROBERTO ENRIQUE MORO. (Ficha 283|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de agosto 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16865 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DOMINGO BARINAGA y LUISA CHIROIAN (Ficha C 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16313 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ANTONIO GARCIA TERNI y NORHY ESMERALDA FIENTE. (Ficha C. 1493|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16237 Ag.12-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN GIURNI COLLAZZO y MARTA INES ORDIOSOLA GASTAN (Ficha C. 193|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16200 Ag.12-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ELADIO SELA GONZALEZ y NORMA EDELMA DUARTE ARTUCCIO. (Ficha C. 559|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16199 Ag.12-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ANSELMI y MATILDE BLANCA OXACELHAY. (Ficha C. 581|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 15161 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NOYER y JUANA GOLBERG. (Ficha C. 379|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15718 Ag.6-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER PENAS y MABEL VANZETTA. (Ficha AB 395|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16866 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS FERNANDEZ CORVO y MIRTHA MARTINEZ ZUCCHELLI. (Ficha A B. 37|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16547 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA OLIVERA y HUGO PEREZ. (Ficha A B. 295|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montveideo, 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 16546 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SHEILA NOELIA LINDSAY de SASIA y JOSE FRANCISCO SASIA LUGO (Ficha A 707|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16111 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO BERTACCHI y AMANDA ADELA AGUIRRE. (Ficha

A B 367|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14739 Ag.6-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENEAS HERMIDAS ITZAINA y MILDA JULIA HERNANDEZ, (Ficha E. 189|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17020 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NACHMAN HANTZIS y LUISA GOLDFELD, (Ficha E. 279 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16449 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO J. LAPRCVITERA y ANA R. AZZINARO, (Ficha E. 319|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16480 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL SEÑARIS y JUSTA VILLAR (Ficha E. 377|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 16147 Ag.11-v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BELZA PENELA y RAMONA NUBIA SANTA ROSA, (Ficha E. 163|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15821 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ALVARO LOPEZ y GLADYS EMILIA DAVIT, (Ficha E. 149|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15525 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRAY JOB HARRIMAN y DORA SUSANA GARCIA CONDE (Ficha E. 353|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16669 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES GIL DI CONO y MARIA CRISTINA SOTELO ARTIGAS (Ficha E. 1|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14558 Jl.23-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAVIJO MARIA IRMA contra JUAN JOSE DE FEO, (Ficha E. 421|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16549 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABELINO BELLOSO c| MARCELINA MENESES y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16354 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL IGNACIO SANCHEZ LEITON contra FIDELA ESTHER PEREZ, (Ficha E. 305|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de julio de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16413 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO NICOLAS LABORDE y MARTA GLADYS VIERA CARBAJAL de LABORDE (E|449|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16148 Ag.11-v.set.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: TERESA JUANA GONCALVEZ c| MIGUEL ANGEL GARCIA (Ficha N.o 82|76), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Teresa Juana Gonçalvez y don Miguel Angel García debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 30 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 16133 Ag.11-v.set.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: YANIBELLI SOCA, ELBIO RENE y JUANA ROSA GONZALEZ YANIBELLI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Civil 124|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Canelones, 6 de mayo de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15240 Ag.3-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: GUTIERREZ URROZ NEY HIGINIO y VIOLETA MARY SILVA LA MANCHA "Dis. Liq. Soc. conyugal" (Ficha V N.o 201|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ney Higinio Gutiérrez Urroz y Violeta Mary Silva La Mancha y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, julio 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16695 Ag.18-v.set.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: PICOREL JUAN CARLOS y LUCIA ANGELA TONETTO de PICOREL "Dis. Liq. Soc. conyugal" (Ficha V N.o 222 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugay integrada por Juan Carlos Picorel y Lucía Angela Tonetto y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16698 Ag.18-v.set.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: RAPETTI GIMER WASHINGTON LUIS y MARIA DELIA BENTANCUR COSTA "Dis. de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 64|976) se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Washington Luis Rapetti Gimer y María Delia Bentancur Costa y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, marzo 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) N$ 90.00 20|pub. 15405 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: PIPPO GLADYS RAQUEL contra OSVALDO SANABRIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha número 122|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Gladys Raquel Pippo y Osvaldo Sanabria, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comapreczcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, mayo 19 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 15643 Ag.5-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIRTA GISELA PARODI y LEOPOLDO RUBEN ALONZO. (Ficha 159|V|976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 28 de julio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16633 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL ANGEL TEJERA y NANCY RUDY ESPINO de TEJERA, (Ficha V. 181|976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 27 de julio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16681 Ag.17-v.set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISAAC MARTINEZ y PAULA VALDEZ CABRERA, (Letra V, año 1972, número 424), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, noviembre 29 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16682 Ag.17-v.set.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIZARDO RAMOS y ENILDA BARBOZA, (Ficha 337|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 25 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16302 Ag.13-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: OSCAR BURGOS MORALES y NAYR GARCIA CAETANO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Nº 262, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Oscar Burgos Morales y Nayr García Caetano, por auto de fecha 1º de junio de 1976, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 28 de julio de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16675 Ag.17-v.set.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RAMON ALBERTO CRUZ PINAZZO y MARIA ANGELICA GUGLIALMELLI. (Ficha 217|C|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 15 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15003 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges NOEL EVERILDO BORRE BANCHERO y NELSA ESTHER FRANZINELLI SALVAGNO. (Ficha 227. C. 76), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Carmelo, 21 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14849 Jl.28-v.ag.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: CARLOS BUCHELLI y DELMA MEIRELLES DE BUCHELLI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 695|975), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, 15 de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15959 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ENESTOR PEDRO GALLI contra ELBA MIRIAM BROMBAUER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C. 14|976), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Enestor Pedro Galli y Elba Miriam Brombauer, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 12 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15531 Ag.4-v.set.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA CRISTINA SILVA y VICTOR GUIDO ROBERT (por auto del 4|VII 1976) (Ficha 149|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Trinidad, julio 23 de 1976. — Jorge Cristech Canoz. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15420 Ag.3-v.ag.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 27 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO WALTER MALDONADO y OLGA NANCY SCALABRINO de MALDONADO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (artículo 6º ley 10.783). — Florida, 6 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17119 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUANA PETRONA PERDIGON ALBANO y JACINTO LADISLAO BENITEZ CERUZZI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 21 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16401 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 18 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre IRIS MARTHA ROSAS y VICTOR MANUEL REGINA RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 26 de febrero de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16402 Ag.13-v.set.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 18 de junio de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos DANUBIO AGUSTIN PIRIZ CABRERA e IRENE PEREZ GARCIA (Ficha N.o 466|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17108 Ag.23-v.set 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de abril de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WALTER CABUTO ETCHEGARAY y CELIA IRENE MAGGIOLO WALTHER. (Ficha 268|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley Número 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 3 de mayo de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 20.00 20|pub. 14856 Jl.28-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 17 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RODRIGUEZ GONZALEZ y TERESITA I. BONILLA TORT (Ficha 498|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de junio de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17107 Ag.23-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ANGEL PAGOLA COELLO y APOLONIA MONTES DE OCA SOSA. (Ficha 415|976), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de junio de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 15288 Ag.2-v.ag.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MILESI de MAC ILRIACH, MARIA ROSA contra MAC ILRIACH DUGAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 202|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa Milessi y Dugal Mac Ilriach citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 16646 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ALVAREZ, JORGE OLEGARIO contra MARQUEZ, MELVA ESTHER "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A 108|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Olegario Alvarez y Melva Esther Márquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de junio de 1976. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 15440 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos YAMANDU TARRECH PEREZ y EDA TERESA PERALTA MEDINA (F.B. 129|76) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 5 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15436 Ag 3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA YOLANDA IZQUIERDO y MIGUEL ANGEL ROSAS, (Lº 18, Fº 418), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley 10.783. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17154 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NILDA FLORENTINA PALADINO y MIGUEL ANGEL SAUCO. (F. B. 297|976) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 12 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 120.00 20|pub. 17152 Ag.23-v.set.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA ORELLANO DE IRIGOYEN y EDUARDO IRIGOYEN, (Ficha C. Nº 331|976), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, julio 22 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17288 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO MAZZILLI y TERESITA MIREYA MARIN de MAZZILLI, (Ficha C 45|976), y se cita a los interesados para que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 18 de marzo de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 15281 Ag.2-v.ag.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por LUCAS SOSA y JACINTA TOMASA MORA (F. 631|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 3 de agosto de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 16713 Ag.18-v.set.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA ALTEZ y AGUSTIN DOMINGO GABITO (Ficha 429|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, mayo 17 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15916 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTA ROCHA ROCHA y MARIO EMILIO GUERRA (Ficha 906|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Rocha, octubre 3 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 15915 Ag.9-v.set.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: BENELLI JEANDET c JANDET FERNANDO ANTONIO y CARBALLO MACHADO, BLANCA LEODORA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº A. 326|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Fernando Antonio Benelli Jeandet o Jandet y Blanca Leodora Carballo Machado y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Se habilita el feriado menor a los efectos de la publicación. — Salto, 13 de julio de 1976. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub 15503 Ag.4-v.set.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 756 de fecha 25 de febrero de 1976 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges IVAN EDDY BOTTI y MARIA CRISTINA FERNANDEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 15639 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto Nº 5660, de fecha 24|6|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDUARDO MILTON WARE RIVAS y MARIA ROSA CIOCCA. (A. 874|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Salto, julio 26 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15501 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto Nº 2076 de fecha 30|3|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELBIO FERARI y ADELA TELLES GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley Nº 10.783.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 29 de abril de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 15502 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto N.o 2678 de fecha 9 de abril de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos SAN JOSE DA COSTA e HILDA TERESITA URTARAN (A 224|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a estar a derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Salto, junio 17 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 14975 Jl.29-v.ag.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 3 de junio de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HONORIO PORLEY SELLANES y RENEE MARIA PERCO LORENZUT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7.o Ley 10.783). — S. José, 15 de junio de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15224 Ag.2-v.ag.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: RAUL H. SEGUROLA contra FANNELIS MIREYA ACUÑA. "Disolución de sociedad", (Ficha Nº 495, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 17 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 23 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16467 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — En autos: JUAN FRANCISCO BARALE c. ANUNCIA JUANA CATALINA CARLE. "Disolución de sociedad" (F. N.o 98 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 18 de febrero de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 18 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15845 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — En autos. RENE VICTOR GRAMONT VAZQUEZ y HELENA BARRANDEGUY UBILLOS. "Disolución de sociedad". (Ficha 383|976), se hace saber:

Que por resolución de fecha 12 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos René Víctor Gramont Vázquez y Helena Barrandeguy Ubillos, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 4 de junio de 1976. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15089 Jl.30-v.ag.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de HONORATO ARIEL MARTINOL y doña ALMERINDA SANCHEZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16365 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA LUCY VEGA BARRETO y GUILLERMO OLIVIO CARDOZO ALONZO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos a los efectos de la ley Nº 10.783. — Tacuarembó 21 de mayo de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15188 Ag.2-v.ag.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE WASHINGTON SANCHEZ SALA y MARIA BRAULIA GUTIERREZ GUTIERREZ (Ficha 261 C año 1976) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 16128 Ag.11-v. set 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución N.o 270 de fecha 7 de junio de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre GREGORIO MAURO CHARQUERO BONILLA y CIRILA AIDA MORENO MARTIRENA (Ficha 276|976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15194 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SERGIO MAYOL BAYETO y NYDIA BRESQUE OLIVERA (Ficha 119|976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 15195 Ag.2-v.ag.30.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

ADECA S. A. (en liquidación)

Se cita a los accionistas a concurrir, munidos de sus acciones, antes del 3 de setiembre próximo en la UISU, Soriano 1333, de 15 a 18 horas para que, previo reintegro del capital que corresponda entreguen las acciones para su anulación. — La Comisión Liquidadora.
6) N$ 3.50 5|pub. 17234 Ag.24-v.ag.31.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora MARIANA JOSEFINA SOLDERA, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Luis Carlos José Restelli Novelli, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Verbania (Repca. de Italia), el 4 de abril de 1974 y registrada con el Nº 392 el 23 de abril de 1974 en Verbania. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 17261 Ag.24-v oct.6.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JOSE MANUEL SANCHEZ para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Gladys Rollano, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio

de los nombrados esposos dictada el 24 de agosto de 1972 en el Estado York por la Suprema Corte del Condado de Queens. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 180.00 30|pub. 16636 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a JORGE ENRIQUE FERRANDO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Pollak, Adela contra FERRANDO, JORGE. P.P.P.", (Ficha B. 570|976) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
7) (ley 13.209) 30|pub. 33056 Ag.4-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Gladys Esther Calero contra RODOLFO GARCIA, Divorcio sola voluntad" (Ficha 1172|974), se cita, llama y emplaza a Rodolfo García, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32915 Jl.27-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: SILVA CARLOS con RODRIGUEZ MARIA LUISA "Divorcio por Causal". (Ficha D. 612|975) se cita, llama y emplaza a María Luisa Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defesor de Oficio. — Montevideo, 10 de noviembre de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 48.00 10|pub. 16604 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don Mauber Dos Reis, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Ibarra, Marta Inés contra MAUBER DOS REIS. Divorcio por causal" (Ficha D. 267|975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Se hace saber que se tramita la auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes. (Ficha D|265|976). — Montevideo, 22 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33137 Ag.11-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictado en autos: ACOSTA y Lara María Fernanda contra WILFREDO ALVAREZ. Divorcio por causal", (Ficha D. 237|976), se cita, llama y emplaza a don Wilfredo Alvarez para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) [illegible] 30|pub. 12910 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.Ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Maldana Carlos M. G. c| HERNAEZ, ANA I. "Divorcio por causal" (D|261|76) se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Hernaez Lucas a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 17096 Ag.23-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Di Dio, Susana Beatriz contra GONZALEZ, DOMINGO. "Divorcio por causal". (D. 287|975), se cita llama y emplaza a Domingo González Barros, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 16450 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos: Lelys Folle Wilkins c| JOSE LUIS ARROCHE DAGNINO. "Divorcio" (Ficha 523|76) se cita, llama y emplaza a José Luis Arroche Dagnino para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 15316 Ag.3-v.set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: Angel Walter González c| MARIA AMELIA RUBI. "Divorcio" (Ficha B N.o 687|975) se cita, llama y emplaza a María Amelia Rubí Cagnoni para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 14730 Jl.26-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: Angel Rafael M. c| VERGINIA o VIRGINIA CORREA DECKNIS "Divorcio causal", (Ficha D 415|75) se cita, llama y emplaza a Verginia o Virginia Correa Decknis para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 14357 Jl.21-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Paolino, Giuseppe contra BRUNO, AMOROSINA. Divorcio". (Ficha AB 729|975) se cita, llama y emplaza a Amorosina Bruno a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 20|pub. 16867 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Pereira, Perla contra FRAIGOLA, JUAN BAUTISTA. Divorcio", (F. AB 119|976), se cita, llama y emplaza a Juan Bautista Fraigola a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 48.00 10|pub. 16863 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos caratulados: Arias, Laura c| GARCILAZO, RUBEN ALBERTO. "Divorcio" (F.AB. 95|976) se cita, llama y emplaza a Ruben Alberto Garcilazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 14644 Jl.26-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS (Ficha AB 225|975), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado María Nieves Gadea bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32880 Jl.21-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Horacio Eugenio Menjoulou Romani contra CELIA ALBERASTURY SILVA, Divorcio". (Ficha E. Nº 301|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Celia Alberastury Silva, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 13046 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Santos Gloria Raquel contra JUAN ALBERTO MORALES. Divorcio unilateral", (Ficha civil No 74|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Alberto Morales, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 10 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33283 Ag.20-v.oct.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Cardozo Raquel Lila contra Wilkins Hugo Washington Divorcio unilateral". (Ficha 257|bis|975), se cita, llama y emplaza al demandado Hugo Washington Wilkins, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, así como también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 1o de junio de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32797 Jl.21-v.set.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Lorenzo Acevedo con MARIA ROSA VIDELA. Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza", (F. B. 420|975), se cita, llama y emplaza a María Rosa Videla, para que comparezca dentro de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, 24 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4|55) 10|pub. 33227 Ag.17-v.ag.31.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en autos: "Castro Hilda Teresa con AVILA HECTOR. Divorcio por su sola voluntad". (Lº A. 86|976) y Castro Hilda Teresa. "Auxiliatoria de pobreza". (Lº A. 87|976), se cita y emplaza a Héctor Avila para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Salto, 24 de marzo de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33288 Ag.20-v.oct.4.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Inspección Departamental de Colonia

Se emplaza a la señora RAQUEL CRUZ de BERTINAT, Maestra efectiva de la Escuela

Rural Nº 125 de Puntas de San Pedro, en esta jurisdicción, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo. de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Colonia agosto 18 de 1976. — María Gladys Sansón de Gandini, Maestra Inspectora Departamental.

8) (C.C.) 3|pub. 33301 Ag.23-v.ag.26.

U. T. E.
USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señorita MARTHA PEREIRA GONZALEZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Sistemas, bajo apercibimiento de que si lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio. Nº 52—90549, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 33316 Ag.24.v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor CARLOS ALBERTO MARIN GOMEZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Sistemas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52|90549, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 33317 Ag.24.v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor LUIS MARIA ACOSTA CORREA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Plantas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio Nº 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 33315 Ag.24.v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señorita TERESA CORINA STURLA RODRIGUEZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Sistemas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549. de fecha 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33318 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señora GLADYS LILIAN SILVA de IZQUIERDO, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Sistemas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549 de fecha 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33319 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señora BENITA GLADYS ROIG de TEXIDOR para que dnetro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Aduana, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de acuerdo con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549, de fecha 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33320 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor JOSE HOMERO VILLAMAYOR HEREDIA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Gerencia Personal, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549. de 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33321 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al contador JOSE FRANCISCO TEXIDOR ZUNINO, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la División Abastecimientos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se lo declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549. de fecha 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33322 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor LEUNAR ADAN FISCHER SANCHEZ para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones al Departamento de Coordinación y Control de la División Sistemas bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se lo declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.649, de fecha 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33323 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor HECTOR RUBEN ROMERO ARNAN, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar funciones en la Gerencia Sector Distribución de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549, de fecha 29 de agosto de 1952 APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33324 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señorita CLEA LARROSA MARCENES, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Facturación de Servicios, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549, de fecha 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33325 Ag.24-v.ag.27.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor EDUARDO CESAR WALKER NUÑEZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Gerencia Sector Generación Térmica bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52|90.549 de fecha 29 de agosto de 1952. APA.

8) (C.C.) 3|pub. 33326 Ag.24-v.ag.27.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
(ex SECRETARIA GENERAL)

Se emplaza al Oficial 2º de Secretaría General, señor OSCAR LUIS VILLA, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad por lo dispuesto en el decreto 241 del 20 de mayo de 1969. — En Montevideo, a los 18 días del mes de agosto de 1976. — Mariano Olivera Ubios. Director de Secciones.

8) (C.C.) 3|pub. 33336 Ag.24.v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. ALICIA PAPONE YORIO, constituyendo domicilio en los estrados optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Alicia De Vega y José Martínez expidiéndoseme testimonio. — Alicia Papone Yorio. — Hebert Caño Abogado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 17190 Ag.23-v.set.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "Freitas Freitas, Hordalina y otros contra DOMINGO, JUSTINA y OLINTHO MACHADO. Venta en remate público" se cita, llama y emplaza a Domingo, Justina y Olintho Machado, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

8) N$ 144.00 30|pub. 15783 Ag.6-v.set.20.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 29 de julio de 1976 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de la sucesión de Teodoro Lombardo sita en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia (Juan Lacaze) empadronada con el Nº 992 en mayor área, con una superficie de 6.000 metros cuadrados, según plano número 21.444 necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 1157|3 que abastecerá de agua potable a la ciudad de Juan Lacaze. Expte. Nº 60600|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificada por decreto ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo 16 de agosto de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33340 Ag.24.v.set.6.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 5 de agosto de 1976 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad del señor CORNELIO ROYANO, (derechos sucesorios adquiridos por el señor José Castro Burgos y señora), sita en la Novena Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (San Gregorio de Polanco), empadronado con el número 251 con una superficie de 654 metros 93 decímetros necesaria para la implantación de la Usina de agua potable de la localidad de San Gregorio de Polanco. Expte. Nº 60251|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien — Montevideo, 17 de agosto de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33339 Ag.24.v.set.6.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 22 de julio de 1976, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno, propiedad del señor Carlos A. Callejas (promitente comprador señor Italo A. Raymondo), sita en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José (ciudad de Libertad) empadronada con los números 96 y 97 en mayor área con una superficie de 600 metros cuadrados según plano número 21.439, necesaria para la habilitación de la Perforación número 1.177|2 que abastecerá de agua potable a la ciudad de Libertad. Expediente número 60.050|976.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificada por Decreto Ley número 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 6 de agosto de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33233 Ag.17-v.ag.27.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 9.230 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Pietro Antonio Dragoni Clerici.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derecho reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la oficina jurídica del Instituto. Cerrito 488, Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 30|pub. 33263 Ag.19-v set.30.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 1.579 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 675 hectáreas 3.176 metros cuadrados, de propiedad de los señores Italo y Mario Neri Garetti.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el

decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 30|pub. 33264 Ag.19-v set.30.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 9.231 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Aurelio Bianchino D'Albergo Artelli.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 30|pub. 33265 Ag.19-v.set.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 27. — Tramo: Tres Puentes-Moirones. — Ubicación: Sexta Sección Judicial de Rivera. — Expediente N.o 6.228. — Propietario: José Adelmar Brisolara. — Padrón N.o 1.102. — Area a expropiar: 10 hectáreas 1.650 metros cuadrados 2.928 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 2.. — Tramo: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del Arroyo Mangueras. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.944. — Propietario: Renato Lluviera. — Padrón N.o 859 (p). — Area a expropiar: 1 hectárea 7.049 metros cuadrados.

Ruta N.o 7. — Tramo: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del Arroyo Mangueras. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.919. — Propietario: Nicasio Vera Curbelo. — Padrón N.o 5.184 (p). — Area a expropiar: 5.658 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Paso de Serpa - Paso del Toco. — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.859. — Propiedad de: Evarista Rodríguez de González. — Padrón N.o 3.914 (p). — Area: 5 hectáreas 5.297 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del Arroyo Mangueras. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.865. — Propiedad de: Saturnino Farías. — Padrón N.o 2.220. — Area: 1 hectárea 6.028 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del Arroyo Mangueras. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.794. — Propiedad de: Gerónimo Olivera. — Padrón N.o 6.245 (p). — Area: 1 hectárea 5.427 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del Arroyo Mangueras. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.916. — Propiedad de: Rómulo Gularte Acosta. — Padrón N.o 837 (p). — Area a expropiar: 2 hectáreas 5.443 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del Arroyo Mangueras. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.964. — Propiedad de: Bentos De Mello. — Padrón N.o 6.456 (p). — Area: 2 hectáreas 7.632 metros cuadrados.

Ruta N.o 31. — Tramo: Tacuarembó - Cuchilla de Haedo. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó. — Expediente N.o 1.892. — Propiedad de: Arturo Kurter (hoy Lino Collares Machado). — Padrón N.o 8.901 (fracción 8 del antedicho plano). — Area: 7 hectáreas 7.334 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Paso Serpa del Arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del Arroyo Mangueras. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 5.870. — Propiedad de: Rómulo Gularte Acosta. — Padrón N.o 3.304 (p). — Area: 859 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo: Coronel L. Olivera VI, Castillos Santa Teresa. — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0.434. — Propiedad de: María Josefa Tarullo de Torello. — Padrón N.o 996 (urbano). — Area: 1 hectárea 2.053 metros cuadrados 14.

Ruta N.o 9. — Tramo: Coronel L. Olivera, IV, Rocha, 19 de Abril. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0.544. — Propiedad de: Rene Mayr Díaz Mazullo. — Padrón N.o 24.839. — Area: 2.435 metros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Tres Puentes - Moirones. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 6.208. — Propiedad de: Abén Bremermann. — Padrón N.o 1.548 (p). — Area: 2.918 metros cuadrados 5.718.

Ruta N.o 27. — Tramo: Tres Puentes - Moirones. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera. — Expediente N.o 6.222. — Propiedad de: Indalecio Merladet Moraes. — Padrón número 6.159. — Area: 2 hectáreas 3.723 metros cuadrados 5.007.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, 4.o Piso, por el término legal.

Remitir dos ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo. — Montevideo 19 de julio de 1976. — Jesús García Pardo, Ingeniero Agrimensor. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 33210 Ag.16-v.ag.26.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9 Coronel Leonardo Olivera. — Tramo: By Pass de San Carlos. — Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado. — Expediente número 0518. — Propietario: Sucesión Petrona Vallero de Mendoza. — Padrón N.o 1.752 (parte). — Area a expropiar: 9648 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 Coronel Leonardo Olivera. — Tramo: IV - 19 de Abril - Rocha. — Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0.568. — Propietario: Víctor Eloy González Olivera. — Padrón N.o 1.323. — Area a expropiar: 3 hectáreas 2.951 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, 4.o Piso, por el término legal.

Remitir dos ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo. — Montevideo, 29 de julio de 1976 — Jesús García Pardo, Ingeniero Agrimensor. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 33209 Ag.16-v.ag.26.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para obras viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo VI, Castillos-Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expte. Nº 0233. — Propietarios: Raúl M. Correa Silva y otros. — Padrón Nº 12.422 (parte). — Area a expropiar: 203 metros cuadrados 42 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 9. — Tramo: V. 19 de Abril-Castillos. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expte. Nº 0256. — Propietario: Pedro H. Balduvino. — Padrón Nº 003 (parte). — Area a expropiar: 1083 metros cuadrados 59 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo: 9. By. Pass de la ciudad de San Carlos. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Expte. 0423. — Propietario: Leonardo Barrios (Amenaida M. Nieto de Barrios). — Padrón Nº 4112 (parte). — Area a expropiar: 6929 metros cuadrados.

Ruta Nº 9. — Tramo: By. Pass de la ciudad de San Carlos. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Expte. Nº 0171. — Propiedad de: Rodolfo Sosa y otro. — Padrón Nº 1698 (parte). — Area: 2 hectáreas 5776 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, agosto 3 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33211 Ag.16-v.ag.26.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictado en los autos: VIGIL (ISABEL. "Incapacidad" (Fº 174 Lo 42), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores y|o interesados a cualquier título en la sucesión de Sara Vigil; a los representantes legales de Isabel Vigil o a Isabel Vigil, si se hubiera recapacitado, o a los sucesores y|o interesados en la sucesión de Isabel Vigil si esta hubiera fallecido, a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
10) N$ 216.00 30|pub 14776 Jl.27-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CARLOS ALBERTO SAMPOGNARO "Incapacidad" (Ficha C. 431|975), por resolución de fecha 10 de agosto de 1976, se declaró en estado de incapacidad a don Carlos Alberto Sampognaro, designándose curadora del mismo a su madre Blanca Flores de Sampognaro por auto de la misma fecha. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 16864 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la incapacidad de MIGUEL ARMINIO SILVA nombrándose curadora a María Esther Collazo de Silva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
10) N$ 36.00 10|pub. 15719 Ag.6-v.ag.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos: MONTERO CASADO, TOMAS "Su incapacidad" (Ficha 419, C. 75), tramitados ante este Juzgado, por decreto Nº 3101 de fecha 30 de junio de 1976, se designó curadora interina del presunto incapaz Tomás Montero Casado, a su hija Eugenia Montero Sancho de Carro.

A los efectos de los artículos 436 y 437 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 2 de agosto de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 16765 Ag.18-v.set.1º

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: LORENZO DANIEL FODERE IGOUNET (V. 368|976), domiciliado en 25 de Mayo 555, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de José Eduardo Borges y Daniel Cersósimo Michelini, Lorenzo Daniel Foderé, Pedro W. Cersósimo, Escribano. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 17006 Ag.20.v.set.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: JOSE EDUARDO BORGES GUADAGNA, (V. 370|976), domiciliado en 25 de Mayo 555, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de Daniel Cersósimo y Lorenzo Daniel Foderé — José E. Borges — Pedro W. Cersósimo, Escribano — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 17005 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: GONZALO MANUEL ACOSTA y LARA VALLARO, (V. 574|976), domiciliado en Treinta

y Tres 1334, Apto. 24, optando al título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Walter Rocca y Rafael Ramos, sobre mi vida y costumbres. — Gonzalo Manuel Acosta y Lara. — Julio Jorge Jorcin Collete, Escribano. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16951 Ag.20.v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
MARIA CRISTINA ANZUELA, (V. 570|976), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1420, Esc. 32, optando al título de Escribana Pública, ofrezco la declaración de Milagros Ramela y Virginia Escayola, sobre mi vida y costumbres — María Cristina Anzuela. — Daniel Hugo Martins, Abogado. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16949 Ag.20.v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
VIRGINIA ESCAYOLA, (V. 568|976), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1334, Apto. 24, optando por el título de Escribana Pública ofrezco la declaración de Rafael Ramos y Cristina Anzuela, sobre mi vida y costumbres. — Virginia Escayola. — Ana Olano Fullgraff, Escribano. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16950 Ag.20.v set.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
DANILO GARIAZZO LARA, (V. 434|976), constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 1492, escritorio 108 al señor digo: que optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Alicia Leoncini de Vázquez y Rafael Scelza quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Danilo Gariazzo — Mª Magdalena Reyes Daloide, Abogado. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16790 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"DANIEL ALEJANDRO SCORNAJENGHI NUÑEZ (V|552|976) constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio 1225- Esc. 1 digo que optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de María Lina Stratta y de Edgardo Salomón sobre mi vida y costumbres. — Daniel A. Scornajenghi. — Mario López Assandri, Escribano". — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16724 Ag.18-v.set.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"JULIO CESAR CARBONATI SACCO, (V. 426 976), constituyendo domicilio en Avda 18 de Julio 1516, piso 5, al señor Juez digo: que optando por el título de Escribano, ofrezco la declaración de Isolina Alvarez y Waldemar Franco — Julio César Carbonati. — Ana María Berisso, Abogada". — Montevideo 4 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16340 Ag.18-v.set.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"DANIEL CERSOSIMO MICHELINI, domiciliado en 25 de Mayo 555, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de Josefa Gerosa y Lorenzo Foderé. — Daniel Cersósimo. — Pedro W. Cersósimo. Escribano". — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16408 Ag 13.v ag.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"ISOLINA ALVAREZ SILVA, (V. 424|976), constituyendo domicilio en Avda. 18 de Julio 1516 piso 5, al señor Juez digo: que optando por el título de Escribana, ofrezco la declaración de Julio César Carbonati y Waldemar Franco — Isolina Alvarez — Ana María Berisso, Abogada". — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 16341 Ag.13.v.ag.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"CESAR WALTER FERRER BURLE (V|516| 976) domiciliado en Juan C. Gómez 1479 P. Esc. 26 optando al título de Procurador ofrece la declaración de la Dra. Berta Stasieniuk de Notte y Gustavo Delgado sobre mi vida y costumbres expidiéndosele testimonio. — César Ferrer Burlé. — Ana M.a Saráchaga, Abogada". — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 17084 Ag.23-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
CRISTINA GONZALEZ PEREZ, constituyendo domicilio en Javier Barrios Amorín 1441, piso 1, Esc. 102, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador vengo a ofrecer el testimonio del escribano William Delprato y del señor Julio César Guidini, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo 16 de agosto de 1976. Alvaro Castellanos. Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 17007 Ag.20-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó "ALBERTO SCAVARELLI, domiciliado en Soriano 1235 optando al título de Procurador ofrece declaración de: Andrés Castillo y Ruben Biancull". — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 16575 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, MATIAS ENRIQUE NAVARRETE VILA, (V. 353|976), constituyendo domicilio en la Avda. 18 de Julio 1474, piso 9, escritorio 902 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicito se reciba la información de Carlos Martina y Graciela Machado, expidiéndoseme testimonio. — Matías Enrique Navarrete. — Jorge Machado Echave, Escribano. — Montevideo, 7 de mayo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 16711 Ag.18.v.set.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. — DELIA LOPEZ, constituyendo domicilio en Mercedes 1819 Apto. 305, optando al título de Procurador, solicito que se interrogue a Nélida Botti y Amílcar Vasconcellos (hijo) sobre mi vida y costumbres. — Delia López. — Amílcar Vasconcellos. Abogado.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 16911 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: ALICIA DE VEGA, constituyendo domicilio en los estrados, al señor Juez digo: Que vengo a gestionar la información "ad perpetuam" para el título de Procurador.
Por lo expuesto pido: Se reciba la declaración de Graciela Bonari y José Pedro Martínez sobre mi vida y costumbres, expidiéndose los edictos y testimonios pertinentes. — José L. Coello de Portugal, Abogado. — Alicia de Vega.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 16890 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. — MARY ALONSO, domiciliándome en los estrados digo: Que vengo a gestionar la información "ad perpetuam para el título de Procuradora.
Por lo expuesto pido: Se reciba la declaración de Alicia De Vega y Nilda Rama sobre mi vida y costumbres, expidiéndose los edictos y testimonios pertinentes. — Mary Alonso. Juan Andrés Rimolli, Abogado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 16889 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. CARLOS RACINE constituyendo domicilio en Rincón 625 esc. 4 al señor Juez solicito: Que optando por el título de Procurador se reciba la declaración de Rafael Renau y Francisco Ruggiero sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Carlos Racine. — Horacio R. Cánepa, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de agosto de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 17097 Ag.23-v.set 7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. TERESA QUARTINO HURTADO constituyendo domicilio en Palacio Salvo piso 7.o Esc. 710 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos Eleana Fanlord e Inés Dutra expidiéndoseme testimonio. — Teresa Quartino Hurtado. — Emilia R. Terceiro, Abogada". — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 17232 Ag.24.-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. ELEANA FANLORD LAFUENTE constituyendo domicilio en Palacio Salvo piso 7.o Esc. 710 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos Teresa Quartino y Estrella Pérez expidiéndoseme testimonio. — Eleana R. Fanlord Lafuente. — Emilia R. Terceiro, Abogada". — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 17233 Ag.24.-v set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. JORGE REMERSARO BOURDILLON constituyendo domicilio en Cerrito 829 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador ofrece el testimonio de María Pilar Iturria y Rafael San Millán. — Jorge Remersaro Bourdillon. — José Carlos Bordolli, Abogado. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 16620 Ag. 17-v ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, GRACIELA REPICIO OLONDRIZ constituyendo domicilio a los efectos legales en Treinta y Tres 1334 P. 4 Esc. 7 (Estudio del Dr. Hugo Roland) al señor Juez dice: Que optando por el título de Escribana ofrece la declaración testimonial de Cecilia Saettone e Inés Barriola sobre su honradez y costumbres morales y se expida testimonio. Quiera el señor Juez acceder a lo solicitado. — Graciela Repicio. — Hugo Roland. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 16619 Ag.17-v ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"MARIA LORELEY SILVA BAQUERO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1420, Piso 4.o, Escritorio 26, al señor Juez digo: Que vengo a optar por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Graciela Sarser y Edgardo Salomón, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María Loreley Silva. — Pedro R. Sfeir. Abogado". — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 16192 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. RUTH RODRIGUEZ (F.C. 1007|976) constituyendo domicilio en Juncal 1431 esc. 204 al señor Juez

digo: Que deseando optar al título de Procurador vengo a ofrecer testimonio de Walter García y Hugo Speranza quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. — Ruth Rodríguez. — María del Carmen Bessio. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 17247 Ag.24-v.set.8

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: AGUIAR BRENDA B. "Título de Procurador (Ficha V Nº 213|976), se hace saber que se presentó Brenda B. Aguiar domiciliada en Andreón 434, La Paz, optando por el título de Procurador ofrece testimonio de Delia Yattoni y Graciela Lagarde sobre su vida y costumbres. — Las Piedras, 4 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 16257 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó "ROBINSON JAVIER GRAÑA AYUL. (Ficha 211|V|976), optando al título de Procurador, ofrece declaración de Mario Braida Perdomo y Rodolfo Pérez Tomattis". — Pando, 10 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
11) N$ 36.00 10|pub. 16635 Ag.17-v.ag.31.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito:

BEATRIZ MARIA PEREZ YANES, constituyendo domicilio en el Estudio del Letrado firmante, 25 de Mayo 488, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos Esc. Raquel Elizalde y Cont. Linder Reyes, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Beatriz María Pérez Yanes. — Jorge González Albistur. Abogado. — San José, 10 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 17320 Ag.24-v.set.8.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

4|0342. Compra de túnicas, guardapolvos, sacos de mozo, gorras, sombreros de paja etc.
Apertura: 22 de setiembre de 1976 hora 14.
4|0348. Contratación de los servicios de asistencia médica en la Ciudad de Montevideo a funcionarios de Ancap incluidos en la nómina de personal redistribuible.
Apertura: 22 de setiembre de 1976 hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles en horario de 9 a 16 horas a las Oficinas de Compras 8.o piso de la División Servicios Generales del Edificio Ancap (Paysandú y Av. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 33305 Ag.23-v.ag.26.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 84-976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la construcción de un Hangar en la Brigada Aérea II en Durazno en un todo de acuerdo con los pliegos, memorias y planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 19 de octubre de 1976 a la hora 10 en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10 y 30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 17 de agosto de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 33341 Ag.24-v.set.8.

Licitación pública N.o 85-976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 2.000 metros de tela para uniformes según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 5 de octubre de 1976 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes al primer llamado se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.30 en el local arriba indicado. — Montevideo, 17 de agosto de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 33342 Ag.24-v set.8.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS Dr. MANUEL QUINTELA

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.947 Reactivos clínicos. Plaza.
Primer llamado: 15 setiembre 1976 hora 9.30.
Segundo llamado: 15 setiembre 1976 hora 10.30.
El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas —planta baja— todos los días de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33337 Ag.24-v.ag.27.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACION PUBLICA N.o 3|976

Llámase a licitación pública a empresas de comunicaciones internacionales para la prestación del Servicio de Telecomunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

El pliego de condiciones y la memoria descriptiva podrán ser retirados en la Sección Proveeduría de dicha Secretaría de Estado los días hábiles en el siguiente horario: 8.30 a 16.30 horas calle Cuareim 1384.

Apertura del primer llamado día 6 de setiembre de 1976; hora 10.30 del 2.o llamado el mismo día hora 11.30.
12) (C.C.) 5|pub. 33307 Ag.23-v.ag.30.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras
Año 1976

Lic. 59|76. Café molido.
Apertura: 28 de setiembre de 1976 a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 28 de setiembre de 1976 a las 16 horas.
Valor del pliego. N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C. C.) 6|pub. 33310 Ag.24-v.set.6.

División Comercial
Sección Compras

Se pone en conocimiento de los interesados, que este Consejo ha resuelto que la licitación pública Nº 55|976, 1 Estibador.Autoelevador que debía realizarse el 1º de setiembre del corriente año, con motivo del feriado nacional, se pospone para el día 2 de setiembre de 1976, a las 15 horas, y en caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará a las 16 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 33292 Ag.20-v.set.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 34-976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de recargo de base y carpeta asfáltica en la Ruta Interbalnearia tramo Arroyo Pando-Solís Chico del Km. 46 al Km. 51 y ejecución de base negra y carpeta asfáltica en tramos de Av. Italia y Ruta Interbalnearia.
Pliegos de condiciones en Secretaría General, 4.o piso.
Apertura de propuestas día 22 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad Av. Uruguay 1120 piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el mismo día 22 de setiembre de 1976 a las 10 y 30 horas.
Precio del pliego N$ 270.00 (nuevos pesos doscientos setenta). — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33312 Ag.24-v.set.8.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 33|976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado en Ruta 3, —tramo Paysandú - Young— del Km. 332 al Km. 352.
Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso.
Apertura de propuestas: día 20 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, cuarto piso.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el mismo día 20 de setiembre de 1976 a las 10.30 horas.
Precio del pliego: N$ 180.00 (nuevos pesos ciento ochenta). — Montevideo 17 de agosto de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33313 Ag.24-v.set.8.

Licitación pública N.o 32 976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de tratamiento bituminoso de sellado de la Ruta 21 —tramo Colonia - Nueva Palmira— entre 176 Km. 500 y 277 Km. 000.
Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso.
Apertura de propuestas: día 15 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad. Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.
Si no concurriera el número mínimo de propuestas al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el mismo día 15 de setiembre de 1976 a las 10.30 horas.
Precio del pliego: N$ 65.00 (nuevos pesos sesenta y cinco). — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33314 Ag.24-v.set.8.

(Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas)
EMPRESAS DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Se convoca a las empresas de construcciones navales tanto del sector público como privado para concurrir dentro del plazo de 15 días al Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas —Paraguay 1321 Apto. 101— de 8 y 30 a 15 y 30 a fin de inscribirse en dicho Registro.
La omisión de cumplir con este requisito impedirá la contratación con el Estado. — Agosto 20 de 1976. — La Dirección. — Oficina de Prensa e Información.
12) (C.C.) 8|pub. 33306 Ag.23-v.set.3.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para el suministro de 6 (seis) vehículos automotores condicionados a la adquisición simultánea por el proponente de 5 (cinco) unidades usadas de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Av. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 30 (treinta) en la tesorería de esta Dirección General.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 3 de setiembre a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Secretaría General. — Oficina de Prensa e Informaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 33244 Ag.17-v.ag.31.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 29|976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras: Ruta 3. (Gral. José Artigas) — Tramo: Afectado por el embalse de Salto Grande. — Trozo I-B, comprendido entre las progresivas Km. 13.425 y 24 Kl. 159 56.
Pliegos de condiciones en División II, Estudios quinto piso. — Apertura de propuestas: día 10 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.
Si no concurriera el número mínimo de propuestas al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 14 de setiembre de 1976 a las 10 horas.
Precio del pliego: N$ 900,00 (nuevos pesos novecientos). — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — La Dirección
12) (C.C.) 10|pub. 33213 Ag.16.v.ag.30.

Primer y segundo llamados
Licitación pública Nº 30|976

Se llama a licitación pública para la adquisición de una grúa móvil autopropulsada de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría, Avda. Garzón 2082.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 5 de octubre de 1976 a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de los interesados que concurran.
Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada pa-

ra el día 7 de octubre de 1976, en lugar y hora arriba indicados.
El precio del pliego de condiciones es de N$ 100,00 (nuevos pesos cien), debiéndose abonar en el Departamento de Tesorería, Uruguay 1120, piso segundo. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33214 Ag.16-v ag 30.

Primer y segundo llamados
Licitación pública Nº 31|976
Se llama a licitación pública para adquisición de un banco de prueba para bombas de inyección de motores Diesel, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría, Avda. Garzón 2082.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 13 de octubre de 1976 a las 11 horas en la dirección antes mencionada.
Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 14 de octubre de 1976, en lugar y hora arriba indicados.
El precio del pliego de condiciones es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco), debiéndose abonar en el Departamento de Tesorería, Uruguay 1120 piso 2. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33212 Ag.16-v ag.30.

13–Llamados a Acreedores

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

La Intendencia Municipal de San José llama a sus acreedores al 31 de agosto de 1976 a presentarse con los recaudos correspondiente antes del 15 de setiembre próximo en el Departamento de Hacienda. — San José, 16 de agosto de 1976.
13) (C.C.) 3|pub. 33258 Ag.19-v.ag.23.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 24 de agosto de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley 9.906 del 30 de diciembre de 1969. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE BILMAR DA ROCHA, 30 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pompeyo 4547 (Peñarol) y RENEE SUSANA CAMACHO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2208.

WASHINGTON DUARTE, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Acrópolis 3744 y LETICIA SOLEDAD RODRIGUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3744.

ROBERTO ALVEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1665 y MARIA TERESA PEREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 1704.

OFICINA N.o 2

ADOLFO JUCHMEWICZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2258 (P. de la Arena) y GRACIELA MARIA TERESA SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 10, 7537 (Barrio Los Bulevares).

CARLOS ROBERTO MARIO BERTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Orticochea 4439 y MARIA CRISTINA CHAMBER, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 721, Apto. 5.

WALTER OSCAR BELEDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 3033 y MARIANA FORTEZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1008, Piso 2, Apto. 10.

JOSE LUIS BENEDICTTI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1567 y ETELVINA MAGDA D'AMBROSIO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1588.

OFICINA N.o 4

JORGE PEDRO LEDESMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2979 y ALICIA SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2979.

JOSE ENRIQUE FERREYRA, 35 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Comodoro Coé 3561 y SUSANA LYLIAN NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3561.

ALBERTO ANGEL FERNANDEZ, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712, Apto. 401 y MARINA CAGGIANI, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Barreiro 3317, Apto. 501.

ELBIO LANDEIRA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3179 y ANA RAQUEL ESTEBAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3179.

MARTIN EDGARDO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 5329 (La Cruz de Carrasco) y ANGELA CATALINA GARCIA, 35 años, soltera, modista, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3689 bis.

LUIS ALBERTO LANDI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pque. Posadas, calle P. 3819, Apto. 312 Blok 1 y ANA MARIA CALANDRIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Huascar 4039.

JORGE LANDEIRA, 24 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Guenoas 3296 y SILVIA RITA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3397.

MIGUEL JUAN LEMEZ, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colón 1506, Apto. 1 y OLGA MARGARITA BONOMI, 62 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada Ag. Francesco Ross 2721, Apto. 1.

OFICINA N.o 5

ARTIGAS YAMANDU HERNANDEZ, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Las Tortolitas 6470 y CRISTINA SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 6464 (Colón).

NELSON WALTER GIACOBBE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 5761 y ELIZABETH VARELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3303.

LUIS JULIO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1323 bis. Apto. 4 y MARIA TERESA DE LEON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1323, Apto. 4.

OFICINA N.o 6

ALEJANDRO MORENO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gil 820 y ALICIA ARAUJO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 820.

JUAN MAIDANA, 53 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Oficial 4, N.o 5162 (Barrio Borro) y ROSALIA BALCEDO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 5162.

DOMINGO NEFTALIZ MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4063 e ISABEL TRAIBEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campoamor 4779.

JUAN ENRIQUE MESIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón de Santiago 1735 bis y SUSANA ARAUJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fomento 1692.

JUAN ORIBE MADRUGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Toledo Chico 4996 y MARIA ISABEL GIACOIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Espiga 5502.

OFICINA N.o 7

JOSE ALBERTO PRADERI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1316, piso 1.o y MYRIAM LEONOR ELENA SERE, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada García Cortinas 2365.

OFICIAL N.o 8

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. de las Instrucciones 2788 y NERYS ELENA SAMURIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. España 2997, Apto. 101.

GUALBERTO OSCAR ROSSI, 30 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado Cno. Melilla 7460 y TERESA RAQUEL DIAZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Vecinal s|n. Melilla.

SERGIO RECARTE, 42 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado San Nicolás 1433 y MARTA RENEE PEIRANO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1480, Apto. 7.

JOSE AGUSTIN RUY, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Boiso Lanza 4139 y EMA ROSA DANTA, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Boiso Lanza 4139.

JUAN FRANCISCO REHERMANN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 2025 y YENI MARGOT VAZQUEZ, 20 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Méndez Núñez 2770, Ap. 1.

FELIPE ROMANELLI, 29 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado Domingo Aramburú 1769 y LILIAN ALBA GORDILLO, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Rens 2477.

ROBERTO HECTOR RICON, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1870 y HILDA DOREEN MARTINA RIAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Podestá 1351.

JOSE GERVASIO ROD[illegible], 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5115 y MARIA MERCEDES KRIZNIE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José [illegible] Silva 4527.

OFICINA N.o [illegible]

MIGUEL ANGEL SOBA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chuy 3392 y ALICIA ESTELA [illegible]CESCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chuy 3392.

CARLOS DANTE SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 3593 e IRIS LACRUZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 número 2946, Ap. Saravia.

CARLOS OMAR SOARES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García de Zúñiga 3702 y SONIA ELIZABETH FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Martí 3435, Apto. 101, piso 1.

OFICINA N.o 10

EDUARDO VIEIRA, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Melilla 8191 y VILMA LUISA CURTI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pinta 1877.

WALTER EDISON NUÑEZ, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Añaquito 4568 y ZELIDET FRANCISCA ROJAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3249.

OSCAR TORRADO, 52 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Dr. Foresti 2935, Apto. 404 y ESTER SOSA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Azara 3991.

JAIME NOYA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1563 y GRAZIELA SUSANA OLIVIERI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lauro Muller 1995.

ARMANDO DANIEL UBAL, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Presidente Berro 2661 e IRENE BEATRIZ MORANDEIRA, 38 años, soltera, argentina, domiciliada Presidente Berro 2661.

ANIBAL JOSE FRANCISCO OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Scosería 3832 y MARIA LUCIA MULLIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4451, Apto. 201.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.27.

Montevideo, 23 de agosto de 1976

OFICINA N.o 1

RICARDO MARIO DOMINGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3677 Apto. 102 y BERTA ALBA HOHL, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Benito Lamas 2727 Apto. 6.

OFICINA N.o 2

ALCIDES GABRIEL BICA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4075 y MARIA ROSA MORALES, 25 años divorciada, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4075.

WALTER LUIS BARRETO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 148 y MARIA ANA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1462 Apto. 2.

OFICINA N.o 3

ROBERTO CARDENAS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tomás Villalva 3311 y ELIZABETH FORMENTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuaró 3361.

ANTONIO DIEGO CARRETTO, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado La Guardia 487 y MARIA FELICIA TORRES, 54 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Salustio 3946 bis.

ARNOLDO HERIBERTO CURTI, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Pinta 1877 (Colón) y SARA ESTELA BESENZONI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Br. Artigas 2726.

FRANCISCO ROBERTO CURCI, 60 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Caramurúes 1166 y JUANA ESTHER BORGES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Caramurúes 1166.

OFICINA N.o 4

HEBER FEIJO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alférez Real 2571 y MIRIAM GRISEL MACHIOLI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1684 Apto. 302.

JORGE ALBERTO FONTANA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tompson 2976 y NEDDA NILZA ARIANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juanicó 3417.

JUAN FAGUNDEZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Coronel Raíz 1928 y ANA BEATRIZ NIEVAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3675.

WASHINGTON LUZARDO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1612 y LILIAN MATILDE ROJAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1612.

OFICINA N.o 5

JESUS ANTONIO GULARTE, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rafael 4149 y NELSA ROSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lancaster 4259.

DANIEL HORACIO GALIANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 6160 y AMANDA AVELINA VILLALBA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lezica 6160.

WASHINGTON DIEGO GALAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4172 y ANA GLADYS SILVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2703.

OFICINA N.o 6

CARLOS ALBERTO MUÑOZ, 14 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Timote 5663 y FANNY MIRIAM CABRERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague 1172.

JOSE LUIS MONTERO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ucrania 4023 y BEATRIZ RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Atahona 4489.

OFICINA N.o 7

ANTONIO PEREYRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niágara 5091 y TERESITA ELIZABETH PUERTOS, 19 años soltera, oriental, domiciliada Corrales 3011.

DIOGENES PEREIRA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Boiso Lanza 4034 y ELIDA GARCIA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Boiso Lanza 4034.

CARLOS MARIA PIREZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Holanda 2979 y LAURETEL MODERNELL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 17 N.o 3205.

OFICINA N.o 8

FLORENTINO ROSA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rafael 4149 y SIRLEY CRISTINA AGUIAR, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lancaster 4259.

WASHINGTON ESTEBAN ROSANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Repetto 3745 y LUISA MARTA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Cono 3915.

FRANCISCO ROLANDES, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tevas 377 y ELSA MARTA SERRA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada General Hornos 4612.

MARIO VICENTE RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 de Febrero 1138 y GRACIELA ELIZABETH SILVA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 358.

RICARDO EUDMAN RAMOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2165 y MARTHA NORIS PEREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar 2165.

JOSE PEDRO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 2275 y MARTHA DEL RIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ecuador 1893.

ALVARO ROBERTO RIVAS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Baltasar Vargas 1131 y ELENA CRISTINA PUPPO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 19 de Abril 3515.

ELOY ISABELINO RICARDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Congreve 6839 Apto. 1 y CARMEN ALICIA MONUA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 3455 (Cno. Maldonado Km. 14).

OFICINA N.o 9

JOSE ANTONIO SUAREZ, 40 años divorciado, militar, oriental, domiciliado Av. Italia 5180 e ISABEL EVANGELIA FALUOTICO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 5098.

MAXIMO WILMAN SUAREZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3856 y URSULA SCHMIDT, 28 años, soltera, docente, alemana, domiciliada José Ramírez 3363.

CARLOS SILVEIRA, 33 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado Alonso de Ercilla 4041 y ROCIO DEL ALBA MANEIRO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 864.

ANGEL MARIA SCUADRONI, 52 años, divorciado, sastre, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 35 y RAQUEL HAYDEE PERI, 42 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 35.

ALFREDO SILVEIRA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 3641 y ELDA RAQUEL ALVEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Machies 4565.

OFICINA N.o 10

HOMERO TORANZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolivia 1401 y YAMIZ ESCALANTE, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Spencer 4805.

MANUEL VAZQUEZ, 58 años, viudo, empleado, español, domiciliado Calle E 2819 B. (Piedras Blancas) y DOLORES MUÑIZ, 44 años, soltera, empleada, española, domiciliada Croacia 4481.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.26.

15–Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

OTTONELLO HNOS. S. A.

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 6 de setiembre de 1976, se pagará en nuestras oficinas, sita en la Avda. Gral. Flores 3715, de esta ciudad, en el horario de 8 a 11 horas, el dividendo correspondiente al ejercicio 29, terminado el 31 de diciembre de 1975. — El Directorio.

15) N$ 49.50 5|pub. 17014 Ag.20-v.ag.27.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA COPPOLA de DEL CAMPO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón N.o 38464 terreno y demás mejoras ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo que según plano del Agr. Enrique W. Abba de julio de 1975 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro de Montevideo con el N.o 78.048 el 8 de julio de 1975 tiene una superfiice de 295 mc. 15 dc. con 8 m. 59 de frente al Noreste a la calle Pedro C. Bauzá por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 3975 entre las de José M. Vidal y Luis José de la Peña.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos existentes: a) padrón N.o 38463; Pedro C. Bauzá 3981 sucesores de Luis Zurbini; b) padrón N.o 38465, Pedro C. Bauzá 3961 sucesores de Santiago Oliveri y c) padrón 186268 Jose M. Vidal 477 sucesores de Aquiles Terragno para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Ag.18-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PAULO LAPAZ PEREZ y BLANCA TOLEDO de LAPAZ "Prescripción" (Ficha B 304|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción del bien: Inmueble urbano padrón N.o 49821 terreno y demás mejoras ubicado en la 9.a (ex 21.a) sección judicial de Montevideo con frente a la calle Santiago del Estero 1265 con una superficie de 974 metros cuadrados 38. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 16617 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: VILAS OTERO, MOISES (Ficha C 219|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Moisés Vilas Otero, iniciando acción de prescripción treintenal respecto a un inmueble suburbano padrón N.o 36071 sito en la 10.a sección judicial de Montevideo y que según plano del Agr. José Luis González Fonticelli de setiembre de 1965 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 52.356 tiene una superficie de 221 metros 36 decímetros con frente al Noreste ocho metros 59 centímetros a la calle Molina

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a estar en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se cumplirá los trámites del caso. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 14971 Jl.29-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RADA de PISERA JUANA MARTHA. "Prescripción" (Ficha C. 283|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juana Martha Rada de Pisera (Ficha C. 283|976), iniciando acción de prescripción treintenal sobre un solar de terreno, edificios y demás mejoras, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 86.260, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 79.903 según plano del agrimensor Jorge A. Colacco, con una superficie de 259 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados con frente a la calle Juan Cruz Varela donde tiene el número de puerta 3333.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien para que comparezcan en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En fe de ello, sello y firmo el presente a la fecha ut supra. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 14376 Jl.21-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: FIGUEIRA, GUILLERMO "Prescripción treintenal" (Ficha C 293|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Guillermo Figueira iniciando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón N.o 110543 ubicado en la 13.a sección judicial de Montevideo con frente a la calle Berna esquina Filipinas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien y especialmente a los propietarios linderos. Juan Alegre, José Suárez y Antrani Panosian para que comparezcan en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello sello y firmo en Montevideo a la fecha ut-supra. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 12911 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Reinaldo Francisco Marta Velázquez, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintañal, sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial (antes 21) zona rural, paraje Estación Llamas, padrón Nº 116.796, que según plano del agrimensor Walter Muinelo Pérez de julio de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales el 2 de setiembre de 1971, con el Nº 66.912, tiene una superficie de 1.847 metros cuadrados 72 decímetros cuadrados, que linda: al Noroeste con padrón Nº 74.853; al Noreste con el predio padrón Nº 116.797; al Suroeste con el predio padrón Nº 116.795, teniendo de frente al Sureste metros 17,55 que da a una servidumbre de paso.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a Vicenta Reyes de Rodríguez o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Manuel Ferrés, Rafael Monteverde Juan Omento y Mirta y René Haro, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 24 de 1976 — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 14375 Jl.21-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Iglesia Católica A. R. del Uruguay contra Suc. de JOSEFA y CAROLINA ARBOLEYA. Prescripción". (C. B. 191|976), se cita, llama y emplaza a María Mercedes Fernández Arboleya, herederos, sucesores, causahabientes, linderos y a todos aquellos que por cualquier título y concepto sin excepción alguna se consideren con derecho al inmueble que a continuación se describe a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El bien referido es dos fracciones de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicadas en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Villa de la Unión empadronadas con los Nos. 70.360 y 70.363 que según plano del agrimensor don César A. Henera (J.) de diciembre de 1975, inscripto con el Nº 79.667 el 7 de enero de 1976 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 464 metros 2.90 decímetros que se deslindan así: 10 metros 58 de frente al S. E. a la Avda. 8 de Octubre, que por formar esquina, de frente al S. O., a calle Lindoro Forteza, en 55 metros 42; al N. O. 19 metros 15 confinantes con padrón Nº 70.363; al N. E. línea quebrada compuesta de tres rectas, que a partir del frente miden: la primera 21 metros 62, luego otra de 4 metros 49, haciendo martillo con la anterior, ambas lindan con padrón Nº 70.361, del extremo de la última: 13 metros 85, en martillo, que linda con padrón Nº 70.362.

Se cita y emplaza con especial recomendación a los propietarios de los inmuebles linderos: a) padrón Nº 70.363 de Celestino Rey Muiños con domicilio en Lindoro Forteza N.os 2572|74; b) padrón Nº 70.362, señores José E. Loureiro e Hilda Caprile de Mauro domiciliados en Juan J Rousseau 3757 Apto. 3. c) padrón Nº 70.361, María Amelia, Ana María, María Blanca y María Marta Vera Decia con domicilio en Avda. 8 de Octubre 3938.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de julio de 1976.- — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.

16) N$ 648.00 30|pub. 15139 Ag.3-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: RESTAHINOCH MUGNONI, OSCAR PABLO, "Prescripción". C. 209|75), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá para que comparezcan a este Juzgado, Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Descripción del bien:

Solar de terreno ubicado en la Vigésimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 40.476 y cuyo deslinde es el siguiente: 11.83 metros con frente a la calle San Quintín; 28.30 metros con frente a la calle Trías; 23.38 metros con frente a la calle General Eugenio Garzón y 26.90 metros lindando con el padrón Nº 40.477. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta

16) N$ 252.00 30|pub. 15972 Ag 10-v set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: IMPAX S. A., "Prescripción" (F. C. 1053|972), se cita y emplaza a: Andrés Miguel y Pedro Cetrángolo Bartolomeo. Angel Miguel y José Guillermo Pablo Cetrángolo Martinelli, Gustavo Fernando Cetrángolo Pijuán, Delia Alba Pijuán y Walconda Julia Cetrángolo Pijuán, herederos, sucesores causahabientes y a todos aquellos que por cualquier título o concepto se consideren con derecho al inmueble que más adelante se describe: así como a los linderos del inmueble: Padrón N.o 106.053 correspondiente a Margarita Ardito de Capo y Juan Capo. Padrón número 94.322 antes de sucesores "Francisco Piría" hoy de Braulio René Delgado Cruz. Padrón N.o 106.050 perteneciente actualmente a la sucesión de Feliciano Eustaquio Alba Robles integrada por Manuela Alba de Soria, la estirpe de Ildefonso Alba (fdo) compuesta por Ildefonso, Ana María y Alvaro Alba y Zaraida Alba de Brancato, Eustaquio Alba, Felicidad Alba de Sales, Eulalia Alba de Guerín, Jorgelina Alba de Belo; María Consuelo Alba de Viera, María de la Cruz Alba de Cesio y Silvestre Feliciano Alba: Padrón N.o 26.702 pertenece a Roque Walter Paciello, casado con María Carmen Fanuelo; el Padrón N.o 165.982 que en el plano corresponde a Juan María Pérez pertenece a Saverio Romano Marrone y Rosa Blanca Sosa Dos Santos de Romano; un pequeño sobrante del Padrón N.o 26.700 es de la Intendencia Municipal de Montevideo y el Padrón N.o 26.701, parcialmente expropiado corresponde a Margarita Ungo, viuda de Juan Pedro Antonio Christophersen, Ricardo Juan y María Margarita Christophersen Ungo, casada ésta con Juan Cavestany.

A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El inmueble es un solar de terreno y sus accesiones dominiales ubicado en la vigesimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N.o 134.909 (antes con el N.o 26.648), que según título y plano del agrimensor Alfredo Lerena del 28 de setiembre de 1929 se señala con la letra N y consta de una superficie de 366 metros 90 decímetros que se deslindan así: 2 metros 65 centímetros al Sureste con frente a la calle Ayacucho, 44 metros 80 centímetros al Suroeste lindando con solar M. 4 metros 50 centímetros al Norte lindando con José Rodríguez y cerrando la figura el Arroyo Buena Moza.

Según plano del agrimensor Raúl B. Conde de mayo de 1956, inscripto en Catastro el 15 de junio de 1956 con el N.o 32.365 consta de una superficie de 956 metros que se deslindan así: al Sureste línea quebrada en dos tramos que miden 6 metros 65 centímetros y 14 metros 45 centímetros con frente a la calle Ayacucho; 45 metros 10 centímetros al Suroeste lindando con fracción A; al Noroeste 30 metros 10 centímetros con los solares 48, 49 y 50 y al Noreste 30 metros 65 centímetros, (formados por una línea quebrada en dos tramos de 11 metros 65 centímetros y 19 metros) lindando con los solares 20 y 19.

Entre los planos citados existe una diferencia de área de 589 metros 10 decímetros sobre los cuales recae la cesión de derechos posesorios.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.008.00 30|pub. 14998 Jl 29-v.set.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos. GOMEZ GONZALEZ, ROMAN SEVERO: "Prescripción" (Ficha 99|C|76) se hace saber que se presentó Román Severo Gómez González iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 7.a sección judicial de Canelones empadronado con el N.o 6456 con 43 Hás. 0728 mts. de superficie y con 16 mts. 38 cms. de frente al Sur sobre Cno. Vecinal de 17 mts.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Román Gómez y de Juan González Marrero para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 6 de abril de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 15375 Ag.3-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: BERNADET LEONARDO. "Prescripción treintenaria". (Ficha 699|C|974), se hace saber que se presentó Leonardo Bernadet iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien ubicado en la ciudad de Pando 7.a sección de Canelones empadronado con el N.o 1126 de la manzana 93 con una superficie de 749 metros 93 dms. y sus construcciones.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descrito bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los 16 días del mes de diciembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 14807 Jl.27-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: FIGUEREDO, SANTIAGO ANGEL y otra. "Prescripción" (Ficha 215|C|76) se hace saber que se presentó Santiago Angel Figueredo y Juana Isabel Gutiérrez de Figueredo iniciando acción de prescripción sobre el inmueble con edificio sito en la 9.a sección judicial de Canelones manzana 27 de la planta urbana de la ciudad de Migues padrón N.o 82 superficie 393 68 mts. con 15,22 mts. al NE. sobre camino Tala a Migues.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 11 de junio de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 14806 Jl.27-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: PIÑATARES, TEODORO MARIA. "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (F. 140|C|1976), se hace saber que se presentó Teodoro María Piñatares, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble Padrón N.o 315 superficie 601.30 metros con 14 metros de frente sobre la calle Santa Rosa y Padrón N.o 316 superficie 405.30 metros con 14 metros de frente sobre la calle Tala, ambos ubicados en la Decimocuarta Sección de Canelones Villa San Jacinto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los mismos y especialmente a los sucesores de Carlos Rubufello para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando 23 de junio de 1976. — María Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 13486 Jl 28-v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: ALEMAN ALEGRO MIGUEL "Prescripción treintenaria" (F. 302|C|1976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Aleman Alegro iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la manzana LL señalado con el N.o 3 padrón N.o 319 antes padrón N.o 64 de la 14.a sección judicial de Canelones con frente a la calle Tala s/n.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Peña de Rebufello bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 17147 Ag.23-v.oct.5

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: COSTA JUAN CONRADO "Prescripción adquisitiva" (Ficha 107|976), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho y especialmente a los herederos de Pedro Alcántara, al siguiente bien:

Bien inmueble padrón Nº 1469, sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje Ceibal en Centurión, con una superficie de 42 hectáreas 6420 metros, según plano del agrimensor Francisco J. López inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 5688 el día 12 de marzo de 1976, que se deslinda así: al Norte con padrón Nº 1505 de la sucesión de Carlos Cabada; al Oeste, 503 metros con 30 centímetros, con padrón 1509 de Juan C. Costa y 92 metros 07 centímetros con el mismo padrón; 84 metros 50 centímetros con sucesión Carlos Cabada (padrón 1509). y 92 metros con 90 centímetros con padrón 3438 de Ari López y Cañada del Ceibal; al Sur, con Cañada del Ceibal, en un polígono de 923 metros con 5 centímetros; al Este, recta de 621 metros con 30 centímetros con Camino Vecinal y el padrón No 4373 de Nicolás Echeverría y recta de 497 metros con 80 centímetros con Camino Vecinal y padrones Nº 5151 de Protestato H. Silveira y padrón 1444 de Emilio Botello, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 5 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteiro, Actuario.
16) N$ 432.00 30|pub. 12870 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: ASAD NACIF GANEM. "Prescripción adquisitiva". (Ficha N.o 299|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 326, ubicado en la Sexta Sección de Cerro Largo, Villa Fraile Muerto con frente a la calle Veintisiete de Octubre, y en particular al señor Francisco Pedro Ganem y sus sucesores, como así también a los linderos del mencionado bien, señores José Cura, sucesión Ganem y sucesión Silva para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Cerro Largo (Melo), 24 de junio de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 13956 Jl.21-v.set.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: Caseras, Gerardo c| Sucesión de MARIA E. CASERAS. "Prescripción treintenaria: auxiliatoria de pobreza" (Fa. 223|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a los sucesores o causahabientes de María E. Caseras sobre fracción de terreno, sita 1.a sección Judicial Depto. Colonia padrón N.o 2565, superficie 1 Há. 2. 316 mts linda N. servidumbre por medio padrón N.o 2562; E. padrón N.o 2564; Sur P. N.o 2568 y padrón N.o 2566 para que comparezcan a deducirlos dentro del señalado término bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — Colonia junio 23 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
16) (R. 20|4|955) 30|pub. 33027 Ag.3-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: DUARTE ADEMAR R. "Prescripción treintenaria". (Ficha C. 77|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en calle 25 de Agosto e Ituzaingó de esta ciudad Sexta Sección Judicial de Colonia padrón N.o 200, con una superficie de 324 metros según planilla, a que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 23 de marzo de 1976. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
16) N$ 216.00 30|pub. 16844 Ag.19-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: ALVAREZ, LORENZO LUIS. "Prescripción treintenaria". (Ficha C. 221|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre los inmuebles que a continuación se deslindarán y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

a) Padrón N.o 1.862 sito en la Tercera Sección Judicial de Colonia (rural) chacra número 975 de la Colonia Cosmopolita según plano agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del 12 de julio de 1949 con una superficie de 15 hectáreas 3.956 metros cuadrados 2.250 centímetros cuadrados, con 500 metros de frente a la calle de chacra por medio con María G. de Odriozola al sureste; al noreste, noroeste y suroeste con propiedad de Lorenzo Luis Alvarez; y b) Padrón N.o 1.852 mitad de la chacra N.o 603 componente de dicho padrón —Fracción B— del plano del agrimensor Adolfo R. Ferrari de 3 de abril de 1973 inscripto en Dirección General de Catastro de Colonia con el N.o 6.076 el 24 de mayo de 1976, con una superficie de 7 hectáreas 9.426 metros cuadrados con metros 159.18 al norte con frente a camino vecinal de 15 metros y que linda al este con el mismo Padrón —N.o 1852— propiedad de Lorenzo Luis Alvarez; al Sur con Padrón N.o 1853 y al oeste con Padrón N.o 1.851. — Rosario, 29 de junio de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
16) N$ 468.00 30|pub. 15276 Ag 2-v.set.14.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN TEJERA. "Prescripción adquisitiva". (Ficha C. Nº 136|976), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos sobre el solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, señalado con el Nº 6 de la manzana 248 del plano topográfico de Trinidad, padrón No 1650, con una superficie de 922 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 45 centímetros al Oeste de frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; igual medida al Este con padrones 5788 y 1648; al Norte 42 mts. 95 centímetros con padrón 1649, e igual medida al Sur con padrón 2783. — Jorge Luis Cristech Cenoz, Actuario.
16) N$ 288.00 30|pub. 17254 Ag.24-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Julio César Begerez contra PEDRO BEGEREZ "Prescripción treintañal", (Ficha 61|976), se cita y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de ley a don Pedro Begerez o Begerez o Bejeres sus sucesores y causahabientes a cualquier título como a cualquier persona que se considere a estar a derecho a una fracción de terreno y construcciones. Padrón N.o 5433, solar N.o 3, manzana 35 de esta ciudad de Trinidad. Primera Sección Judicial de Flores, con área de 922 metros 35 decímetros con frente al Este a calle Florida entre Pte. Berro y Treinta y Tres.

Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — Trinidad, 23 de junio de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|955) 30|pub. 33039 Ag.3-v.set.15.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: LOPEZ ANTONIO, y otra "Prescripción treintenaria" (Ficha 310|976), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Antonio Lucas López y Amelia Delgado de López promoviendo acción de prescripción sobre el padrón N.o 182 ubicado en Pan de Azúcar Tercera Sección de Maldonado esquina Ituzaingó y Enrique Brum (antes Progreso) compuesto de una superficie metros cuadrados 377,22 que se deslinda así: al Sur, calle Ituzaingó 20 metros 20 centímetros al Este calle Enrique Brum 18 metros 45 centímetros; al Oeste 18 metros 70 centímetros, lindando con padrón 431, Propiedad de Alberto Burgueño; y al Norte 20 metros lindando con el padrón 184, propiedad de Segundo Aguiar.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles

defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los gestionantes gozan de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de julio de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

16) R. 20|4|55) 30|pub. 33198 Ag. 13-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancal de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE. "Prescripción". (Ficha 763|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón Gasóliba y Eugenio Raña, por Yacht Club de Punta del Este, iniciando prescripción sobre la lancha "Causa V", de las siguientes características:

Eslora 9.90 metros, manga 2.57 metros, puntal 1 06 metros, está construída en madera y posee motor a nafta marca Ford V 8, de 65 H. P.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todo aquello que se consideren con derechos sobre la misma a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Maldonado, 24 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto

16) N$ 288.00 30|pub. 16590 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo de Maldonado, dictada en autos: PERDOMO SANTANA, ANATOLIO LEONIDES y otros. "Prescripción treintenal" (Ficha Nº 678|975), se hace saber que ante esta sede se presentaron María Modesta Carolina, Enrique Eustaquio Marcos Sixto, Esther, Francisca, Juan Ramón Timoteo, Sixto Griseldo, y Anatolio Leonidas Perdomo Santana, iniciando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien:

Fracción de terreno ubicada en la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento, empadronada con el Nº 689, manzana 146, y señalada como solar Nº 23 en el plano del agrimensor Manuel Saiz Alvarez, de setiembre de 1910, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No 656 el día 5 de octubre de 1910, el cual se compone de una superficie de 1.400,26 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte en 26 metros con terrenos de don Ramón Odizzio: al Sur en igual extensión con frente a calle Ituzaingó: al Este en 53,90 con solar Nº 24 y al Oeste en igual extensión con solar Nº 22, ambos del referido plano.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se considere.. con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a Antonio Santana y sus sucesores a cualquier título, para contestar la demanda y estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, así como también a los linderos existentes: José Segovia, Ares Hernández de Furtado, Eusebia Rodríguez, Miguel Angel Tutor y Dionisio Alvarez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de noviembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 14319 Jl.21-v.set.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: ARIEL NEY PINTOS GARCIA. "Prescripción treintenaria" (A|212|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ariel Ney Pintos García promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Una fracción de campo con construcción y mejoras ubicado en la 2.a sección judicial de Rivera zona rural padrón N.o 7558 (antes parte de 3290 y 2794) fracción señalada con el N.o 5 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal de octubre 7 de 1945 con el número 213 según el cual tiene una superficie de 9 Hás. 3267 Mt. que se deslinda así: al Este trescientos un metros veinte centímetros de frente a camino que lo separa de fracción 4 del mismo plano: al Sudeste 210 m. y al Sudoeste 290 m. 90 cm. lindando con Cristina Peralta; al Oeste 347 Mt. 20 cm. lindando con vía del ferrocarril; y al Norte línea quebrada formada por rectas de 50 m. 60 cm. y 52 m. 30 cm. sobre camino.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Manuel Vázquez de España y a todos sus herederos, causahabientes o interesados por cualquier concepto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimientos. — Rivera, febrero 25 de 1976. — Simón Barg, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 14749 Jl. 27-v.set.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos caratulados: PEREZ GETINO NICOLAS. "Prescripción adquisitiva". (F. 624|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Nicolás Pérez Getino, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de las dos terceras partes indivisas del siguiente inmueble.

Un terreno solar con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 6 de la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronado con el N.o 382, compuesto de una superficie de quinientos noventa metros seis decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular, linderos y todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho a él, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de julio de 1976. — Jose A. Ribot Llana. Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 16528 Ag.16-v.set.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN ANTONIO MOREIRA UBIOS y otros, "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 6 año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Antonio Moreira Ubios, Alfredo Moreira Ubios, Adela Moreira Ubios de Olgiati y María Elia Moreira Ubios de Mela iniciando juicio de prescripción adquisitiva de los inmuebles que se detallan:

A) Una fracción de terreno y construcciones ubicada en la primera sección judicial de Soriano manzana N.o 154 de Mercedes empadronada con el N.o 1986 que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de noviembre de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5015 el 30 de dicho mes y año consta de una superficie de 619 ms. 05 dms. que se deslinda así: 10 m. 62 cms. al Norte de frente a calle Roosevelt; al Este línea quebrada de nueve rectas de 5 m. 91 cms.; 0 m. 66 cm.; 9 m. 28 cm.; 0 m. 10 cm.; 18 m. 55 cm.; 3 m. 64 cm.; 9 m. 78 cm.; 7 m. 68 cm.; y 5 m. 23 cm. lindando las ocho primeras con padrón N.o 1987 y la restante con padrón N.o 1990; 21 m. 67 cm. al Sur con padrón N.o 1993 y al Oeste: 48 m. 68 cm. lindando con parte del padrón 1993 y padrones 1998 y 1965.

B) Otra fracción de terreno y construcciones contigua a la anterior padrón N.o 1987 que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de octubre de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5019 el 3 de diciembre de 1973 consta de una superficie de 467 m. 24 dms. que se deslinda así: 10 m. 83 cms. de frente al Norte a calle Roosevelt; al Este línea quebrada compuesta de tres rectas: 33 m. 84 cms. 3 m. 30 cm. y 9 m. 81 cm. lindando las dos primeras con padrón N.o 1988 y la última con padrón N.o 1989; 10 m. 36 cm. al Sur con parte de los padrones Nos. 1990 y 1986 y al Oeste línea quebrada compuesta de siete rectas: 9 m. 78 cm.; 3 m. 64 cm.; 18 m. 55 cm.; 0 m. 10 cm.; 9 m. 28 cm.; 0 m. 66 cm. y 5 m. 91 cm. lindando todas con padrón N.o 1986.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 19 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 72.00 30|pub. 14756 Jl.27-v.set.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ANTUNEZ de PERDOMO CARMEN. "Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a don Sixto Perdomo y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 3.600 y compuesta de una superficie de 615 metros para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 4 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 16082 Ag.11-v.sett23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: CARLOS VALERIO AREZO POSADA. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Fracción de terreno y construcciones ubicada en la 1.a sección judicial de Tacuarembó padrón N.o 659 manzana N.o 58 en la esquina formada por las calles Gral. Flores y Luis A. de Herrera con un área de 813 mts. 86 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Domingo Frugoni y María Antonia Maya de Frugoni, a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien a prescribir para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, mayo 28 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 15508 Ag.4-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GOMEZ ESCILDO. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Con construcciones, manzana 415, padrón 3.302, con una superficie de 2.365 metros cuadrados ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia, se cita y emplaza al Ministerio de Obras Públicas y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 9107 Jl.21-v set.2.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NOCIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN RASO DELGUE y LUIS RAUL ROSSI BAETHGEN, solicitan la inscripción de la obra titulada "La Pesca". Su regulación jurídica" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 17276 Ag.24-v.set.8.

DANILO A. DI SEGNI, solicita la inscripción del dibujo denominado "Pájaro Cra", del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 17251 Ag.24.v.set.8.

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Miguel Pedro Salvat Pradel y Miguel Salvat Martínez solicitan la inscripción de la fórmula para la mineralización de la viruta de madera a emplearse en el material de construcción Timber Concrete de la cual se declaran autores. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 58.00 10|pub. 16680 Ag.17-v.ag 31

JOSE MARIO VILORIA FRESCUELO, solicita la inscripción del juego denominado: "Lotería infantil", del cual se declara autor. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub 16920 Ag.19-v.set.3.

MIGUEL ANGEL LIVCHICH, solicita la inscripción del personaje denominado "Robotín" del cual se declara autor — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 16907 Ag 19-v.set.3.

OSCAR WALTER HUTTON CAMBRE solicita la inscripción de la obra titulada "Secuestro en la Escuela" de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 17204 Ag.23-v set.7

RAMON CESAR CABRERA CABALLERO, solicita la inscripción del personaje "Smith" para el cuadro cómico: "La noticia del ayer",

del cual se declara autor. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director. (S. O. A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 16279 Ag.12-v.ag.26.

OSCAR EDGARDO ETIEZ IGLESIAS. solicita la inscripción del catálogo conteniendo 32 diseños de pecheras para prendas de vestir "Taupi S. R. L." del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 16488 Ag.16-v.ag.30.

SANTIAGO CAMEJO FREITAS. solicita la inscripción de la obra titulada "Montevideo y el Río de la Plata" de la cual se declara autor. — Montevideo 14 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 16466 Ag.16-v.ag.30.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE MARIO BAGNULO LEYTON, pues en la misma donde dice: femenina, debe decid: masculino, donde dice: hija, debe decir: hijo, donde dice: legítima, debe decir legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 17229 Ag.24-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON SCIUBBA MENTA. (V. 244|976), pues en la misma donde dice: Pascual Chuba, debe decir: Pascual Sciubba. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 16447 Ag.16-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de FLORENTINO UBALDO ALBARENQUE y AMANDA NUÑEZ CAFFERATA (V. 554|976), en la misma donde dice: Alvarengue, debe decir: Albarenque; b) de nacimiento de Florentino Ubaldo Albarenque pues, donde dice: nacido el 20 de julio, debe decir: nacido el día 20 de junio. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 4 de agosto de 1976.— Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33186 Ag.13-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAUL EDUARDO RAMOS QUIROGA y de ESTHER EVANGELINA RAMOS QUIROGA. (V. 514|976), pues en las mismas donde dice: Quiroga" debe decir: Ramos Quiroga — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33162 Ag.12-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Defunción de JOSE JAVIER ARAUJO (V|96| 976) donde dice estado divorciado debe decir casado por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33188 Ag.13-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partida de matrimonio de CRISTOBAL FERNANDEZ y AIDA MERELES y de nacimiento de sus hijos Cristóbal Ariel y Hebert, pues en las dos primeras, donde dice: Aída Nievelles y Luisa Nievelles, debe decir: Aída Mereles y Luisa Mereles y en la última donde dice: Aída Mierelles y Luisa Mierelles, debe decir: Aída Mereles y Luisa Mereles, por así todo corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33106 Ag.9-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO MOSCA MORENA, estableciéndose que en donde el mismo figura como nacido con fecha 13 de agosto de 1945 debe decir: nacido el 13 de agosto de 1967. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 17010 Ag.20-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor RAUL DEPASCUA ESPOSITO pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como Depasena debe decir Depascua por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 105.60 15|pub. 15317 Ag.12-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DELIASIR NORMA BLANCO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su matrimonio y de nacimiento de su menor hijo Juan Fernando Silva Blanco, pues en ambas, donde el con-[illegible] figura como: Juan Elbio D. Silva, debe decir: Juan Elvio Silva, y de defunción de su esposo, pues en la misma, donde el occiso figura como. Elbio, debe decir: Elvio, por así todo corresponder.
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33084 Ag.6-v ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIO VICTOR BERBERIAN TABAKIAN, pues en la misma donde dice: sexo femenino, debe decir: sexo masculino, y donde dice: hija legítima, debe decir: hijo legítimo. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33268 Ag.19-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de matrimonio de CARMEN APESTEGUY de DOMINGUEZ, donde dice: Apesteguz debe decir: Apesteguy; 2) de nacimiento de WALTER GERARDO DOMINGUEZ APESTEGUY, donde dice: Apesteguiz, debe decir: Apesteguy.
Trámitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (R|20|4|955) 15|pub. 33208 Ag.16-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANIBAL JAVIER FERRARI RIAL, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en virtud de que donde dice: Ferreri, debe decir: Ferrari.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 17013 Ag.20-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: NOGUEIRA SELVINO. "Rectificación de partida y auxiliatoria". (C. B. 266|976), se hace saber que se ha presentado SANTA ORDALIA RODRIGUEZ de NOGUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo donde figura como: Silvio Nogueira debe decir: Selvino Nogueira.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33231 Ag.17-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BUDAU, SILVANO BRUNO. "Rectificación de Partida". (F. 514|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Silvano Bruno Budau, con Irma Alvez, pues donde el apellido paterno del compareciente figura como Budan debe decir Budau. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 16845 Ag.19-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: RUBINZTAIN SZWEBEL, MARIA ELENA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 546|976). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Elena Rubinsztain Szwebel pues donde el apellido paterno de la gestionante figura como: Rubinsztaim debe decir: Rubinsztain, y donde el apellido materno, figura como: Szwekel, debe decir: Szwebel. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 16589 Ag.17-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BLANCO SILVA, TANIA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 302|975). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Tania Blanco Silva, pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como Daniel Bernardo, debe decir: Bernardo Daniel — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1976 .— Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33224 Ag.16-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CLAUDIA RAQUEL y MARIO ESTEBAN GUTIERREZ, "Rectificación de Partida". (F. 500|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de los menores CLAUDIA RAQUEL y MARIO ESTEBAN GUTIERREZ pues donde el nombre de la madre de dichos menores figura como Nilda Nelly Gutiérrez debe decir Nilda Nelis Gutiérrez — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Alba Derregirus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (C.C.) 15|pub. 33124 Ag.10-v.Ag.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado CAGGIANESE PINTO, ANTONIO CARMELO, (F. C. 842|975). solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde figura hijo de Gerardo Cazzianese y Carmela Pintos y nieto por línea paterna de Antonio Cazzianese y Angela Yacum y por línea materna de Nicola Pintos y Angela Cualhiada. debe decir hijo de Gerardo Caggianese y Carmela Pinto nieto por línea paterna de Antonio Caggianese y Angela Iaquinta y por línea materna de Nicola Pinto y Angela Quagliata por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 16834 Ag.19-v.set 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado OCTAVIANO MUÑIZ VARELA y otros. (9 F. D. 2|975). solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, así como la de nacimiento de su hija menor Pilar Lilián, en el sentido que donde dice: Muniz debe decir Muñiz, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 28 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 15723 Ag.6-v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de José Benito Cruz y Amelia Sanromán; y b) de nacimiento de Graciela Cruz Sanromán y de Adriana Cruz Sanromán, pues en las mismas donde dice: San Román, debe decir: Sanromán — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17008 Ag.20-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó

la rectificación de la partida de nacimiento de VILMA YANTEN REYNOLDS VELAZQUEZ (V. 775|976), pues en la misma donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima y donde dice: Wilman, debe decir: Vilma. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33267 Ag.19-v.set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO RODOLFO VALIS WERN (V|647|976) pues en la misma donde dice Vals debe decir Valls. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 17061 Ag.23-v.set.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: VENTURA MARGARITA DOMATO. "Rectificación de partida" (Ficha E. 861|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde su apellido paterno, el apellido de su padre y de su abuelo paterno figuran como: Donato, debe decir: Domato, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 17009 Ag.20-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA IRMA GITARDI DE FONTES. "Rectificación de partida", (Ficha E 891|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Herminio Fontes en el sentido de que donde en la misma la contrayente figura como hija de Aurora Suárez, debe decir: hija de Aurora Gitardi, por ser ello como corresponde, tramitándose éstos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33278 Ag.20-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: RAUL GABRIEL CRANCHI CORBO "Rectificación de partida" (Ficha E|897|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Raúl Gabriel Cranchi Corbo en el sentido de que donde el apellido de la madre del inscripto figura como Cabo debe decir Corbo y donde aparece como fecha de nacimiento del mismo el dos del corriente debe decir el primero del corriente por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 6 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32253 Ag.18-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno dictada en los autos: LAURA RENEE VILLALBA y LAURENTINO VILLALBA. Rectificación de partidas (Ficha E. 2807|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Laura Renée Villalba solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De defunción de su padre Laurentino Villalba en el sentido de que donde se establece su apellido como Villalva debe decir Villalba; donde se establece su estado civil como casado, debe decir: soltero; donde se dice: que la finada era hija de Agustín Villalva y de Savina Montenegro, debe decir que: era hijo natural de Agustina Villalba y de padre desconocido; y donde dice: Asimismo se hace constar que era viudo de Carmen Lamaguna y deja una hija..., debe decir: Asimismo se hace constar que deja una hija...: y b) De nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde se establece que la misma: es nieta por línea paterna de Agustín Villalba, debe decir: que es nieta por línea materna de Agustín Villalba, por ser todo ello como corresponde
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) N$ 180.00 15|pub. 16551 Ag.16-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Nacimeinto de TACUY KEVORKIAN, (V. 905|975), donde dice: Tucuy, debe decir: Tacuy, Nacimiento de ROSA KAHIAIAN KEVORKIAN, donde dice: Kahiaín, debe decir: Kahialán, por así corresponder. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 17246 Ag.24-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de HECTOR ADRIAN PERRONE AUNCHAYNA, (V. 457|976), donde el apellido materno figura como Aunchaina, debe decir: Aunchayna, por así corresponder. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 16957 Ag.20-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida. Nacimiento de MARIA LUISA COLICIGNO, (V. 605|976), donde dice: Colechino, debe decir: Colicigno, por así corresponder. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 16684 Ag.18-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de MARIA CELIA PEREZ (V|585|975) donde dice que es hija de Rosa Pérez debe decir hija de Leoncia Ancelma Pérez por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33189 Ag.13-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA ISABEL REINO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con JORGE ALVAREZ pues en la misma donde el apellido de la contrayente figura como Renia y de la madre de la contrayente como Reina debe decir en ambos casos Reino por así corresponder. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17064 Ag.23-v set 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor HECTOR GABRIEL EIROA LEMA, pues en la misma donde el apellido materno del inscripto figura como: Luna, debe decir: Lema, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33161 Ag.12-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor FERNANDO de SAN VICENTE YANES, pues en la misma donde los apellidos paterno y materno figuran como San Vicente y Ganes respectivamente, debe decir: de San Vicente y Yanes, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33138 Ag.11-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partida de matrimonio de MARIA ELIDA ACOSTA GUILLEN y de nacimiento de RECLUS y EDGAR MARIO CAVALLERI ACOSTA, pues en todas donde la contrayente y madre respectivamente figura como Elida Gullen debe decir: María Elida Acosta Guillen, y en la de nacimiento de Edgar Mario, donde dice: Edgar debe decir: Edgard y en ambas de nacimiento, debe decir: además que los inscriptos son nietos por línea materna de Félix Benigno Acosta. — Montevideo, agosto 1º de 1976. — Miguel A Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16049 Ag.11-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FELIPE FULGENCIO TALAYER, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Cipriana Domínguez y de nacimiento de sus hijas Susana y María Isabel, pues en todas ellas, donde el contrayente y padre respectivamente, figura como de apellido Talaller, debe decir: Talayer, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33309 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ROSA GRAUSER, estableciéndose que en la partida del Registro de Estado Civil donde aparece como: Corina Rosa Grauser, debe decir: Carina Rosa Grauser y en la partida expedida por la Intendencia Municipal de Montevideo, donde figura como: Corina Rosa Granser, debe decir: Carina Rosa Grauser — Montevideo, agosto 16 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 17011 Ag.20-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor FELICIANO FRANCO pues en la misma donde el inscripto figura como hijo legítimo de Felipe Dos Santos, 38 años y Blanca Franco 21 años, orientales, casados, debe decir que es hijo natural de padres desconocidos por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33187 Ag.13-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ILLANA BEATRIZ ASENCIO, pues en la misma, donde la fecha figura como: 17 de mayo de 1974, debe decir: 17 de mayo de 1973 por así corresponder — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto ? de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33107 Ag.9-v.ag.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de ROSSANA NORA y MARIA VALERIA GONZALEZ MASCI, estableciéndose en la primera partida donde el nombre del padre figura como: Luis Renée, debe decir: Luis René y en segunda partida donde el nombre de la madre figura como: Nora Noemí, debe decir: Nora Norma. — Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33122 Ag.9-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS FOLONIER BASSANI, pues donde dice: Rosa Carmen Bossani, debe decir: Rosa Carmen Bassani, y donde dice: Carlos A. Bossani, debe decir: Carlos A. Bassani. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 5 de marzo de 1976 — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 33279 Ag.20-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BERTA ANGELICA BOSCETTI, pues en la misma donde dice que compareció Lorenzo Bascetti, debe decir que compareció Lorenzo Boscetti, y donde dice que es nieta por línea parterna de Don Enrique Bascetti", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de Don Enrique Boscetti". — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Acutria.
19) N$ 72.00 15|pub. 17012 Ag 20-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON ALBERTO GARCIA y GRACIELA RAQUEL CACERES pues en la misma donde el esposo figura como: Washington García debe decir: Washington Alberto García, y donde la esposa figura como: Raquel Cáceres, debe decir: Graciela Raquel Cáceres. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
19) (R.20|4.|955) 15|pub. 33225 Ag.17-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO ALFREDO

SILVERA AVILA, pues en la misma donde dice: Donata Silva, debe decir: Donata Avila. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 16868 Ag.19-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ISABEL RISSOTTO de FEDULLO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo en virtud de que donde dice: Forullo debe decir: Fedullo.
Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33261 Ag.19-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DEL CARMEN PONCE DE LEON, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en virtud de que donde dice: María Carmen Ponce de León, debe decir: María del Carmen Leonarda del Corazón de Jesús Ponce de León Fariña y donde dice: mil novecientos doce, debe decir: mil novecientos once.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 15637 Ag.5-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MENDEZ de ARRUDA, SALABERRY, RUTH MONICA "Rectificación de partida" (Ficha F 209|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruth Mónica Mendez de Arruda Salaberry pues donde el apellido del padre de dicha menor figura como Mendez debe decir mendez de Arruda. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|955) 15|pub 33300 Ag.23-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado LUIGI PELUSO y FLAMINIA VIGNONE (F.C. 775|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde dice el día de junio de 1964 debe decir el día 16 de junio de 1964 y donde dice sexo debe decir sexo masculino y donde el nombre del compareciente aparece como Luis debe decir Luigi por ser como corresponde. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33298 Ag.23-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado CARLOS LUZIO y GLADYS HERNANDEZ (F.C. 1655|976) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde la cónyuge figura como hija de padre desconocido debe decir Aranzazú da Silva por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33257 Ag.18-v.set.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: SOSA NICHE EUSEBIO GABRIEL. "Rectificación de su partida de defunción" (298|1975), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores Eusebio Martín Sosa y María Luisa Niche a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de defunción de su hijo Eusebio Gabriel Sosa Niche, fallecido el día 19 de julio de 1971 en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 840, en el sentido, donde dice: Nelson Gabriel, debe decir: Eusebio Gabriel; donde dice: nacido en se ignora, debe decir: nacido en la Primera Sección de Canelones el lo de junio de 1971, donde dice: hijo de se ignora, debe decir: hijo de Eusebio Martín Sosa y de María Luisa Niche de Sosa. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 3 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33175 Ag.12-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ADEMAR DE LEMA BRITOS, (Ficha civil Nº 376|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio de Sebastián Pedro de Lema con Blanca Esther Britos, (Segunda Sección de San José, año 1932, acta Nº 47), B) Partida de nacimiento de Ademar de Lema Britos (Segunda de San José, año 1933, acta Nº 189); C) Partida de matrimonio de Ademar de Lema Britos con Liria Hoppe, (Primera Sección de Canelones, año 1963, acta Nº 32); D) Partida de nacimiento de Ademar Daniel de Lema Hoppe, (Decimocuarta Sección de Montevideo, año 1965, acta Nº 297); y E) Partida de nacimiento de Mariela Susana de Lema Hoppe, (Decimocuarta Sección de Montevideo, año 1966, acta Nº 763, en el sentido, donde dice: de Lema, debe decir: De Lema.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 3 de mayo de 1976. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33174 Ag.12-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MARTINEZ CARLOS Y TERESA MARTINEZ de RODRIGUEZ, "Rectificación de partidas". (Ficha V. No 206, año 1976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: Carlos Martínez de la siguiente manera: donde dice: hijo legitimado de Juan Darío Martínez y de María Espina Coitiño, debe decir: hijo legitimado de Juan Darío Martínez y de María Espina Cufré y donde dice: 25 de mayo de 1937, debe decir: 15 de marzo de 1938, y de Teresa Martínez Coitiño, donde dice: María Coitiño, debe decir: María Espina Cufré, por ser lo correcto. — Las Piedras, 2 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 16696 Ag.18-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: VIGLIONI SORAYA MARY, "Rectificación de partida" (Ficha V N,o 460|975) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Soraya Mary Viglioni Gutiérrez y de matrimonio de Yamandú Uruguay Viglioni Raurich con Perla Mary Gutiérrez: "donde dice Viglione" debe "decir Viglioni". — Las Piedras, junio 1.o de 1976. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 16330 Ag.13-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: CIPRIANI COLLAZO de FERRARI VIOLETA "Rectificación de partidas" (Ficha V N.o 229|974) se hace saber que en este Juzgado se presentó Violeta Cipriani Collazo de Ferrari por sí en representación de sus menores hijos Adriana Soledad, Miguel Angel y Susana Mariela solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de sus hijos de la siguiente forma:
En la de su matrimonio donde dice Violeta Collazo debe decir Violeta Cipriani Collazo; donde dice hijo de se ignora debe decir hija de Carlos Cipriani; y donde dice natural no reconocida de Petrona Collazo de Cipriani debe decir de Petrona Collazo de Cipriani.
En las partidas de nacimientos de Adriana Soledad, Miguel Angel y Susana Mariela Ferrari Cipriani donde el apellido de la madre figura como Collazo debe decir Cipriani Collazo; donde al margen dice Ferrari Collazo debe decir Ferrari Cipriani Collazo y donde dice Petrona Collazo debe decir Petrona Collazo de Cipriani por ser lo que corresponde. (Hallándose la parte auxiliada de pobreza). — Las Piedras, noviembre 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33074 Ag.5-v.ag.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: DOMINGO RODRIGUEZ. "Rectificación de partidas". (Ficha 299, letra A, año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos, de la siguiente forma: donde dice: Arturo Rodríguez de Freitas, debe decir: Arturo Rodríguez Devesa; donde dice: Bernardina Rodríguez de Freitas, debe decir: Bernardina Rodríguez Devesa; y donde dice: José Eugenio Rodríguez Suárez, debe decir: José Eugenio Rodríguez Devesa, por así corresponder. — Artigas, 2 de diciembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 17303 Ag.24-v.set.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ARTIGAS ALONSO, (Ficha 286|976), en la siguiente forma, en el sentido de que donde dice: José Artigas, debe decir: Artigas, por ser lo verdadero. — Melo, 14 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 16381 Ag.13-v.set.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de FEDERICO NUSSPAUMER (Fa. 308|76) de la siguiente forma: donde el apellido paterno del inscripto figura como Musspaumer debe decir Nusspaumer. — Colonia, agosto 5 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 16766 Ag.18-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MANUEL BARCENA y EDELMA NANCY BENTANCUR iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:
a) En la partida de matrimonio donde dice Edelma Nancy Betancur debe decir Bentancur; b) En las partidas de nacimiento de los menores hijos llamados Manuel Alberto; Mariano Gerardo y María Luisa donde dicen que son hijos de Edelma Nancy Betancur debe decir Bentancur. — Rosario, 28 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 16772 Ag.18.v.set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido CARLOS WALTER BURGUEÑO y NELDA MABEL GALVAN iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas:
a) De su matrimonio en razón de haber padecido el siguiente error: donde dice Nelda Mabel Méndez debe decir Nelda Mabel Galván y donde dice hija de don Antonio Méndez debe decir hija de padre desconocido que es lo correcto; y b) De las partidas de nacimiento de sus hijos Walter David; Carlos Ivan y Gabriel Alejandro Burgueño Galván en virtud de que donde dicen que son hijos de Nelda Mabel Méndez debe decir que son hijos de Nelda Mabel Galván que es lo correcto. — Rosario, 10 de diciembre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 12.60 15|pub. 16773 Ag.18-v.set.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MANUEL ALFONSO RODINO, "Rectificación partida de nacimiento". (Ficha C. N.o 167|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Manuel Alfonso Rodino, en el sentido que donde figura como fecha y lugar de nacimiento el 16 de enero de 1933 en la Primera Sección Judicial de Río Negro, debe decir: 17 de junio de 1920 en la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano. — Fray Bentos, 23 de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 17289 Ag.24-v.set.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se solicitó esta rectificación de partida de nacimiento de BEAZU PEREIRA, (734|973), estableciéndose que donde dice: Beasu debe decir: Beazu, donde dice sexo masculino debe decir femenino e hija de por hijo de, por

ser lo que corresponde. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Rocha, octubre 22 de 1973 — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 16977 Ag.20-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha presentado EVARISTO SILVERA (Ficha 536|1975) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Noel Silvera Funes estableciéndose que donde dice sexo femenino debe decir sexo masculino por ser lo que corresponde. — Rocha, agosto 18 de 1975. — José A. Ribot Llana Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 16745 Ag.18-v.set.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MORALES GROSSKOPF FERNANDO "Rectificación de partida" (Fa. A 244|76) se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Morales Grosskopf en el sentido de que donde dice Morales Grosskopf Fernando debe decir Morales Grosskopf Fernando y donde dice y de Cecilia Josefina Grosskopf debe decir y de Cecilia Josefina Grosskopf y donde dice de Augusto Grosskopf debe decir de Augusto Grosskopf. — Salto, 15 de junio de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 15504 Ag.18-v.set.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: LECUNA HONEGGER, CARLOS. "Rectificación de Partida". (F. A. 543|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el actor solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice al margen Héctor, debe decir: Carlos que es como corresponde. — San José, 29 de junio de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16486 Ag.16-v.set.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: MARNELS MERCEDES FERREIRA de MATTOS "Rectificación de su partida de nacimiento" (F. 395|76) se ha dispuesto la siguiente rectificación: Partida de nacimiento del año 1955 N.o 46: donde dice Ferreira Margot Marnels Mercedes debe decir Ferreira de Mattos Marnels Mercedes por ser lo verdadero. — Tacuarembó agosto 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16741 Ag 18.v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ADELA BELTRAQUIN. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se ha dispuesto la siguiente rectificación: Partida de matrimonio donde figura como: Analia Beltraquin debe decir: Adelia Beltraquín, por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33146 Ag.11-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: de ASSIS. EDITH "Rectificación de partida de nacimiento", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de su partida en el sentido de donde dice: sexo masculino. debe decir: sexo femenino, por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|5g) 15pub. 33145 Ag.11-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: RAYMUNDO DUARTE. "Rectificación de Partida . (F. 454|976) se ha dispuesto la rectificación de la siguiente partida: Acta N.o 148 de nacimiento de Raymundo Duarte, donde dice: hija. debe decir: hijo donde dice: nieta debe decir: nieto. por ser lo que corresponde y lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó. 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|055) 15|pub. 33096 Ag.6-v.ag.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presentó don ALFONSO CASARIEGO y BEATRIZ ELENA FARIÑA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor llamado Alberto María en el sentido de que donde dice Casaviego debe decir Casariego por ser el verdadero. — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 17173 Ag.23-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado NELY ACEVEDO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, donde aparece como perteneciente al sexo masculino, debiendo decir: femenino. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33230 Ag.17-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó ESMIR MACHADO LAGO, a los efectos de rectificar la partida de nacimiento de su hijo natural reconocido llamado: José Gervasio Enrique Machado en el sentido de que donde dice: a) del sexo femenino, debe decir: del sexo masculino; b) donde dice: hija natural debe decir: hijo natural; c) donde dice: nieta. debe decir: nieto.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 23 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) 15|pub. 33073 Ag.5-v.ag.26.

20–Remates

MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Subasta de automóviles y camionetas, 6 de setiembre de 1976, hora 15
1 automóvil marca Plymouth Valiant, modelo año 1970.
9 automóviles marca Plymouth Valiant, modelo año 1969.
3 camionetas marca Fargo tipo furgón frontal, modelo 1969.
Bases: Desde N$ 170.00 a N$ 4.200.00.
Exposición: Calle Buenos Aires 534 (entre Treinta y Tres e Ituzaingó) Desde el lunes 30 de agosto hasta el viernes 3 de setiembre, de 14 y 30 a 17 y 30 horas.
Subasta: Calle Buenos Aires 534.
Garantía: 30 por ciento y comisión del rematador (12,10 por ciento) en el acto Se aceptan cheques por la seña a restituir por efectivo al completar el pago
Plazo: Para completar pago y retirar unidades: 4 días a partir de la fecha en que se realice la subasta.
Gastos de transferencia y título de propiedad a cargo del comprador.
20) (C.C.) 10|pub. 33282 Ag.20-v set.6

CONRADO BONILLA
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Vivienda compuesta de porch, estar pequeño, habitación, baño y cocina sita en el Balneario El Chorro Dpto. de Maldonado.
7 de setiembre de 1976 en la Suc. Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay 14 y 30 horas.
Base N$ 4.130.00.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el 7 de setiembre de 1976 a las 14 y 30 horas en la Suc. Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay (Romón Guerra 799) el martillero señor Conrado Bonilla (Mat. 1095 R.U.C. 100022940010) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos 4.130 terreno y construcciones ubicadas en la 6.a sección judicial del Dpto. de Maldonado padrón 3130 con 520 metros cuadrados de superficie de terreno con un frente de 20 mts. a calle Pública sin entre dos calles públicas en el Balneario El Chorro de Maldonado, Superficie construida 43 metros cuadrados.
I) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en el préstamo hipotecario Regl. 5852 N.o 1401 a cargo de Julio Eduardo Barbachan Medina y María Ofelia Suárez Méndez.
II) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
III) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto en garantía el 20 o|o de su oferta; 3 o|o de impuestos departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A.
IV) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianería, cargas análogas y sus accesorios.
V) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U.R. 125.0524.
VI) Informes en la Suc. Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay o en la Sec. Procuración de Morosos Sarandí 620. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 33308 Ag.23-v ag.30.

HECTOR L. ACEVEDO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Casa-habitación de tres dormitorios en Nueva Helvecia Superficie 2.298 metros 01 decímetro. 3 de setiembre de 1976 en la sucursal del Banco Hipotecario del Uruguay en Nueva Helvecia, 15 horas. base N$ 6.400.00.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 3 de setiembre a las 15 horas en la sucursal del Banco Hipotecario en Nueva Helvecia (Berna 1352) el martillero Héctor L. Acevedo (Mat. 373, R.U.C. 040004170015) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 6.400 terreno con edificio y demás mejoras sito en la Décima Sección Judicial de Colonia, Nueva Helvecia, padrón 2.304 con 26 metros de frente al S.E. a calle Pública 17 metros Superficie: 2.298 metros 01 decímetro
1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en el préstamo hipotecario. Reglamentación 5.852, N.o 2.605, Serie 150 a cargo de Delio Irigoita Riva y Manuela Hortensia Ferreira;
2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 por ciento de su oferta, 3 por ciento de Impuestos Departamentales y 1 por ciento de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto;
4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble;
5) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U. R. 251. 1.556;
6) Informes en la Sucursal Nueva Helvecia del Banco Hipotecario del Uruguay o en Montevideo: Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, P.B. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 33297 Ag 20-v ag.27

ADHEMAR ONESTI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Casa-quinta sobre Ruta 11 Km. kilómetros de Ruta 8, superficie hectáreas, 4, metros 5.000 con vivienda de dos dormitorios. living-comedor, etc. galpones y otras mejoras (Séptima Sección Judicial de Canelones), 2 de setiembre de 1976 en su ubicación, 15 horas. base N$ 18.720.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el 2 de setiembre de 1976 a las 15 horas en su ubicación el martillero Sr Adhemar Onesti (Matrícula 488. R.U.C [illegible]0039390018) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 18.720, 4 hectáreas 5.000 metros y construcciones ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón 28013 con 93 metros 02 de frente al Este a Ruta 11; 486 metros 34 centímetros al Sur lindando con fracción 3; 92 metros 20 centímetros al Oeste con padrón 626
1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en el préstamo hipotecario Regl. 6021, número 3810, serie 150 a cargo de Julio Flores Seoane o Viera y Rosa Novas Viera de Maceda;
2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 por ciento de su oferta 3 por ciento de Impuestos Departamentales 1 por ciento de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto
4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianería cargas análogas y sus accesorios.
5) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su

cargo el saldo equivalente U.R. 894. 3906;
6) Informes en la Sección Procuración de Morosos del Banco: Sarandí 620. — Montevideo. 23 de agosto de 1976. — Alberto Romaniello Gerente General
20) (C.C.) 5|pub. 33296 Ag.20-v.ag.27

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: Gasparri Hnos. c| ALFREDO MARIÑO BELLINI. "Juicio ejecutivo" (2814|72) el 26 de agosto próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: torno mecánico, sierra circular y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — María de! Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub. 16309 Ag.12-v.ag.26

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer. Turno, en autos ASCHLSIN DE YEBRDELL, MARIA "Denuncia de fallecimiento" (524|74) el 26 de agosto próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: muebles, cocina y garrafa supergas, relojes y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen es.as publicaciones. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 16293 Ag.12-v.ag.26.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno dictada en autos: Mauricio Rodríguez Alayón c| FRANCISCO TORRES. (Ficha 136|76) el próximo 31 de agosto a las 14 y 30 horas en calle Yaro 1121 con la presencia del Alguacil del Juzgado el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351) procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación que obra a F.s 9 y vta. de los bienes secuestrados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 48.00 10,pub. 16670 Ag.17-v.ag.31

DARIO MARCORA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: INES MARTINEZ de ABELEIRA "Sucesión. cesación de condominio", (Lo. 62 Fo. 369), se hace saber que el día 21 de setiembre del corriente año a la hora 15 en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por intermedio del martillero Darío Marcora, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor real que ascinede a N$ 27.742 o sea N$ 18.492 del siguiente bien:

Solar edificio y mejoras, empadronado con el N.o 108.925 sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo. señalado con la letra D en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de 20 de febrero de 1925 inscripto en Topografía el 21 del mismo mes y año con una superficie de metros 159.8670 con metros 9.25 de frente al Este a la calle Luis de la Torre entre las de Jaime Zudañez y Francisco Solano Antuña distando el punto medio metros 20.35 de la calle Zudañez hacia el Sur (Puerta de Entrada N.o 781).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta —en efectivo— en el momento de serle aceptada la misma y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado;

2.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados;

3.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo. así como la comisión del martillero;

4.o) Que surge del título de propiedad que el inmueble se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay por un monto de nueve pesos nuevos (N$ 9) no surgiendo del mismo si la misma fue cancelada o novada y la que será de cargo también del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 270.00 15|pub. 17302 Ag.24-v.set.15.

ARIEL D. PINTADO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Del Río Josefa y José; De la Fuente Isabel y Carmen; Goano Graciela c| MARIA SISINNO. Ejecución Hipotecaria", (Ficha 316|973), se hace saber que el 30 de agosto próximo. a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 el rematador Ariel D. Pintado asistido del señor Alguacil del Juzgado, rematará sin base, al mejor postor. el inmueble padrón número 80.991, con edificios y demás mejoras, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial (ex vigesimosegunda) de Montevideo, con una superficie de 326 metros 6.550 centímetros, teniendo 9 metros de frente al N.E. al Bulevar Batlle y Ordóñez (ex Propios). puertas números 4.011 y 4.013.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento de la misma. en efectivo;

II) Serán de su cargo la comisión del rematador e impuestos que grava a la misma, pagaderos en el acto, como así también deberá abonar los gastos de escrituración que la ley establece de su cargo;

III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado, calle Valparaíso 1225. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 66.00 5|pub. 17017 Ag.20-v.ag.27

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Plinio Lupo c| CORALIO LOPEZ. "Juicio ejecutivo" (Ficha C 179|71) se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 15 horas en el local de Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351) rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera comercial 7 puertas marca Kraft Imesa con equipo y 1 registradora marca Dayton Mod. 126 (4) número 4220223. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 16673 Ag.17-v.ag.31

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Oscar F. Martínez c| BARDIZBANIAN HAZAROS y GRANDES ALMACENES MINORISTAS S. A. "Med. preparatorias" (Ficha C|575|76) el 26 de agosto próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Regist. "Edelba", balanza y demás bienes que permanecen embargados en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 16292 Ag.12-v.ag.26.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Banco de la República contra Mª VICTORIA LAROQUE de FRANCO y GLADYS Mª FRANCO. Juicio ejecutivo". (Ficha B. 95|973), se hace saber que el día 13 de setiembre a las 14.30 horas. en Piedras 318, por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido por el Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras sita en Villa Baltar. Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, (luego Decimoséptima), empadronada con el Nº 92.047, señalada con el número 22, fracción A en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de diciembre de 1935, registrado en la Dirección de Avalúos con el Nº 144 el 14 de febrero de 1936, con una superficie de 4.116 metros con 98 metros al Sur frente a calle Oficial, conocida por calle José Baltar entre Avda. de las Instrucciones y Cno Cuchilla Grande.
Cno. Cuchilla Grande.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la Ley pone a su cargo: 3º) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, Hipoteca 5365. N.O 419. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
20) N$ 234.00 15|pub. 16023 Ag.10-v.ag.31.

HORACIO CASTELLS

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: "General Motors Uruguaya Sociedad Anónima c| DJALMA LUIS DI LORENZO y otros. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 1339|974), se hace saber que el día 22 de setiembre próximo a las 14 y 30 horas en Piedras N.o 318 se procederá por el martillero señor Horacio Castells asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien: un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden sito en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo padrón N o 7.738, que según plano del Agrimensor Héctor Damasco de fecha 11 de octubre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 49.971 el 16 del mismo mes y año, se compone de una superficie de trescientos cincuenta y dos metros cincuenta y un decímetros; con diez metros noventa centímetros de frente al Noreste a la calle Colonia 1330.

Se previene: a) que el bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación existiendo contrato de arrendamiento registrado de un local de 16 metros de superficie a nombre de Andrés Capossolo;

b) que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 por ciento de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse con el remate si se negase a hacerlo;

c) que serán de su cargo los gastos, impuestos certificados, honorarios de la escrituración, la comisión del rematador y lo que pudiera adeudarse por medianerías, arrimos conector, conexión, pavimento, vereda y cargas análogas, excepto que el postor fuera parte ejecutante. en cuyo caso serán de cuenta de los ejecutados;

d) que los títulos de propiedad del bien hipotecado se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, acreedor hipotecario en primer grado: hipoteca N.o 1.162. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 18 de agosto de 1976. — Manuela Fallache. Actuaria.
20) N$ 288.00 15|pub. 17301 Ag.24-v set.15.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado del Trabajo de Primera Instancia de de Primer Turno en autos: Arminda Sosa Márquez c| LISARDO RIBAO "Indemnización por despido, salarios impagos, etc. (66|75) el 26 de agosto próximo a las 15 hs en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: máquinas coser industriales, registradora NCR y demás bienes embargados en autos (Fs. 16 a 19 v). A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 16294 Ag.12-v.ag.26.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: TURCHICHE, TERESITA ELVIRA o ELVIRA TERESITA. "Herencia Yacente". (Fa. 624|973), se hace saber que el día 3 de setiembre próximo a la hora 15 y en la calle San Pedro (ex Angel Hernández) 86, se rematará por el martillero Severino Camacho asistido de la señora Alguacil sobre la base de N$ 235.33 (2|3 de su tasación), el siguiente bien:

Padrón N.o 199, de la Primera Sección Judicial de Colonia, superficie 217 metros 10 centímetros 9 metros 35 centímetros frente a la calle San Pedro (N); al E. 24 metros 90 centímetros; al S 8 metros 85 centímetros con el Río de la Plata, y al W. 25 metros 15 centímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamento le impongan, serán de cargo del adquirente; 3) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado Letrado.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Colonia, 5 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 16206 Ag.12.v.set.3.

ANTONIO GAVILAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada ena utos: RODRIGUEZ, ATILIO JUAN JOSE "Herencia Yacente" (L.o 40 y F.o 299) se hace saber que el día 4 de setiembre próximo a la hora 15, y en 18 de Julio esquina Avda. Artigas, se rematará por el martille-

ro Antonio Gavilán, asistido de la señora Alguacil, sobre la base de N$ 5.666.67 (2|3 de su tasación), el siguiente bien:

Padrón N.o 830 (m. a.) de la Sección Judicial de Colonia, superficie 300 metros con 15 metros de frente sobre la calle 18 de Julio y 20 metros a la Avda. Artigas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás, que la ley y reglamentos le impongan serán de cargo del adquirente; 3) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado Letrado.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 16202 Ag.12-v.set.3.

FLORES

OVIDIO CABALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Marta Sena Fernández contra MARIO HECTOR CALLORDA. Cesación de condominio", (Ficha C. Nº 139|975), se hace saber que el día 15 de setiembre próximo a la hora 15 en el hall de este Juzgado, el martillero don Ovidio Caballero, asistido por el Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien:

Inmueble padrón Nº 4794 de la Primera Sección de Flores, con frente a la calle Presidente Berro 145 y con una superficie de 316 metros 17 decímetros 90 centímetros, comprendiendo 60 metros cuadrados aproximadamente. Valor de tasación: N$ 5.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 5 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 17253 Ag.24-v.set.15.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Zabala, Ramón contra DANIEL OLMOS, "Juicio ejecutivo". (Ficha C 835|976), se hace saber que el día 31 de agosto próximo a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado —Independencia 737— el martillero don Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 2.868.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 6 de los Huertos de esta ciudad, Primera Sección Judicial (zona sub-urbana), empadronada con el N.o 7.103 y con una superficie de 334 metros 64 decímetros.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y honorarios de escrituración; b) que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 29 de julio de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 15596 Ag.5-v.ag.26.

LAVALLEJA

DEMETRIO ZABALETA

PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Ramos Juan c. BARRERA MARIA ELIDA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 359|973) se hace saber que el día 14 de setiembre próximo a las 14 y 30 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Demetrio Zabaleta, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 210); presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario de los derechos de promitente comprador, con promesa inscripta referente al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicada en esta ciudad, empadronada con el número 10.138, inscripto en Catastro el 8 de octubre de 1957; con una superficie de 1.940 metros cuadrados 65 decímetros cuadrados (mil novecientos cuarenta metros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros cuadrados).

Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 10 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 16827 Ag.19-v.set.10.

ZELMAR SANCHEZ
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Santos de Melgar Margarita, con SANTOS AUGUSTO. "Cesación de Condominio" (Ficha 776 bis.975), se hace saber que el día 14 de setiembre a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público; con la intervención del martillero don Zelmar Sánchez por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 12.000.00; presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con construcciones situada en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 4.057 con una superficie de 188 metros 41 decímetros; con 10 metros 19 centímetros de frente al S.O. a la calle Claudio Williman.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas 13 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 16826 Ag.19-v.set.10.

MALDONADO

HUGO BERTACCHI BLANCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 5.789. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1.555|974), se hace saber al público que el día 10 de setiembre de 1976, a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.266) del siguiente bien inmueble: padrón N.o 5.789, manzana 924, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 460 metros, con 23 metros de frente al Sur-este a calle de 17 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero;

3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de junio de 1976. — A Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 151.20 14|pub. 17044 Ag.20-v.set.10

HUGO BERTACCHI BLANCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7.215. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1.823|974), se hace saber al público que el día 10 de setiembre de 1976, a las 13 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 42.660), del siguiente bien inmueble: padrón N.o 7.215, manzana 869, de la Primera Sección de Maldonado, área 4 740 metros con frentes al Sur-oeste, Oeste y Norte, en metros 33.97, 16.59, 123.01 16.56 y 33.92 a calles públicas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor martillero;

3.o) Que los autos, se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 18 de junio de 1976. — A Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 151.20 14|pub. 17045 Ag.20-v.set.10

HUGO BERTACCHI BLANCO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7.538. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.783 974), se hace saber al público que el día 10 de setiembre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 10.980) del siguiente bien inmueble, padrón N.o 7.538, manzana 1.152 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.525 metros, con 48.29 metros de frente.

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero;

3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de junio de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 151.20 14|pub 17046 Ag 20-v.set.10

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 2025. J. Ejecutivo", (Ficha 1934 974 bis), se hace saber que el día 10 de setiembre de 1976, a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 21.000), el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2025, manzana 528, de la localidad de Punta del Este Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado

Se hace constar que: 1º) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 29 de julio de 1976. — José Abov Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub. 16958 Ag.20-v set.10.

ROCHA

BENITO BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARIO PEREYRA SANCHEZ, "Medidas preparatorias" (Ficha 349|974), se hace saber que el día 30 de agosto del corriente año, de las 15 horas a 15 horas y 15 en el hall del Juzgado, procederá el martillero Benito Batista Alonso, asistido del Alguacil, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 2.494.00) una fracción de campo empadronada con el N.o 748, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Rocha, paraje "El Sauce" con una superficie de 32 hectáreas 7.260 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de la escritura, certificados, impuestos y comisión del rematador; 3) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Rocha, 3 de junio de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 15722 Ag.6-v.ag.27

TACUAREMBO

IFRAIN AIZPUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "Franchi, Gustavo Hugo c| PRUDENCIO VITAL GRELA. Juicio ejecutivo" (A. 253|75), se hace saber que el día 14 de setiembre de 1976 a la hora 15, en la puerta de este Juzgado, se rematará por el martillero Ifraín Aizpún, asistido de la suscripta Actuaria y Alguacil del Juzgado, con la base de las dos terceras partes de sus valores reales, los siguientes inmuebles rurales: a) fracción de campo y mejoras sita en "Maestre Campo" Cuarta Sección Judicial de Durazno, padrón N.o 3 936, con una superficie de 266 Hás. 5.533 metros cuadrados; lindando al suroeste en una recta de 1128.90 metros a Camino Nacional al Carmen; base: N$ 20.746; y b) frac-

ción de campo con construcciones y mejoras sita en "Maestre Campo" Cuarta Sección Judicial de Durazno, padrón Nº 851 con una superficie de 303 Hás. 3.501 metros 84 decímetros cuadrados, lindando al sur con el río Yí; base: N$ 26.118.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero; y 3º) que los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Paso de los Toros, 3 de agosto de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

20) N$ 303.60 23|pub. 15943 Ag.10-v set.13.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: CONTE de SICA, MARIA ESTER y SICA CONTE MARIO. "Segunda Copia". (Ficha V. 164|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Ester Conte de Sica y Mario Sica Conte solicitando la segunda copia de la escritura que el 22 de enero de 1923 autorizó el escribano Juan O. Tissoni, por la cual el señor Romeo Sica casado en únicas nupcias con María Ester Conte hubo por compraventa y tradición el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en Puntas del Arroyo Seco, manzana 895 de la Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el número 7 en el plano del agrimensor Guillermo Rodríguez, de marzo de 1897 empadronado con el N.o 18.526.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Marta Maresca Actuaria.

21) N$ 132.00 10|pub. 164g1 Ag.18-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: CEBRINSKY, ANA y MARIA "Segunda copia" (654|975), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura que autorizo María A. Bartesaghi, de Quesada el 19 de febrero de 1974 relativa a dos fracciones de chacra ubicadas en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones zona rural. Estación Atlántida N.os 61 y 62 según plano de José de Luca Cortazzo inscrito en Catastro el 20 de diciembre de 1967 con el N.o 11.725 a saber:

N.o 61: Padrón 52.397. Superficie 3 hectáreas 2.655 metros 50 centímetros con 115 metros de frente al N. lindando con las Nos. 38 y 40 parte por donde tiene servidumbre de paso; al E linda con chacra 60, al S. con Padrones 16.168-7 parte y al O. con chacra 62 y N.o 62. Padrón 52.398. Superficie 3 hectáreas 2.712 metros 50 decímetros con 115 metros de frente al N. lindando con chacras 40 y 43 parte por donde tiene servidumbre de paso; al E. linda con chacra 61; al S. con Padrón 16.167 y al O. con chacra 63.

Ambos derivan del Padrón mayor área 6 218

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

21) N$ 132.00 10|pub. 16235 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: CHELA ESTHER CABRERA de GENNARI y GRAZZIELA GENNARI de FALERO "Segunda copia" (Ficha E. 1205|976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las comparecientes solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 16 de abril de 1951 autorizara el escribano Jorge Cassanello, por la cual Juan Angel Gennari casado con Chela Esther Cabrera —compró a Roque Pedro Clavario, Bottari y Carmen Pía María Ana Clavario Bottari; María Dolores Clavario y su esposo Juan Manuel Errotamendía; Juan Enrique Bonetti Bottari y a los esposos María Dominga Enriqueta Bonetti y Luciano Batipaglio un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 81.876, el que según plano del agrimensor Néstor Silvera Anduiza, de octubre de 1949 tiene un área de 318 metros 2860 centímetros con, 8 metros 60 centímetros de frente al NO a la calle Andrés Cheveste.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 144.00 10|pub. 16416 Ag.13-v.ag.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: JOSE ALBERTO PEREZ CASTRO. "Segunda copia" (Ficha E 1107|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 15 de octubre de 1929 autorizó el escribano Julio De Freitas por la cual José Pérez Sánchez —padre del solicitante— compró a Antonio Vicente Alonso un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la 18.a sección judicial de Montevideo empadronado con el número 113.000 señalado con el N.o 3 en el plano del Agr. Manuel E. Avilés de noviembre de 1922 según el cual tiene un área de 257 mts. 60 dmts. con 10 mts. de frente al Norte a Av. Italia cuya copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 108.00 10|pub. 16414 Ag.13-v.ag.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado MANUEL SUAREZ, (F.C.C 259|976), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Ernesto M. Giribaldi con fecha 3 de junio de 1947 por la cual el compareciente adquirió por compra venta a María Rodríguez Rodríguez el inmueble empadronado con el N.o 9244 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Francisco Reduello números 965, 967 y 969, sol/ edificación y mejoras.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos bajo apercibimiento. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Esc. Humberto De León. Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 16415 Ag.13.v.ag.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: NUEVA CONGREGACION ISRAELITA de MONTEVIDEO (N. C. I.) "Segundas copias". (F. 157|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Weissbraun y Salomón Leiwohl, solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compra venta que en esta ciudad autorizó la escribana Rosa Dubinsky el 14 de diciembre de 1950 por la cual Abraham Laufero Laufer y Esther Malka Filut y Feyga Rybak, vendieron a Max Lippmann Salomón y Selma Oppenheim de Lippmann el siguiente bien inmueble:

Un terreno, edificio y mejoras de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 18.066 siendo el designado con el Nº 17 de la manzana 8 (Nº 156 "A") del plano del Agr. Ing. Abel Birabeu, de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 1º de octubre de 1926. Tiene un área de 900 metros 84 decímetros 21 centímetros y se describe así: 6. metros 16 centímetros al Sur a la calle Benito Chain 1913, 15 metros 76 centímetros al Oeste con padrón 18.067 y 6 metros 13 centímetros al Norte con inmuebles padrones 18.101 y 18.102 y 15 metros 61 centímetros al Este con bien padrón 18.065. Max Lippmann Salomón y Selma Oppenheim de Lippmann fallecieron respectivamente el día 7 de setiembre de 1972 y 7 de setiembre de 1974 ambos en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, habiéndose tramitado sus sucesiones en Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Ficha 664|972) habiéndose declarado única y universal heredera en dichas sucesiones a la Nueva Congregación Israelita de Montevideo, (N.C.I.).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites de su intervención. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

21) N$ 192.00 10|pub. 17065 Ag.23.v.set.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: VERONE GAMBERI, MARIA ESTHER FELICIA. "Expedición de segunda copia" (Ficha 143 C. 76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Esther Felicia Verone Gamberi, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada por el escribano Isidoro Marín, con fecha 29 de diciembre de 1943, de testamento solemne abierto, otorgado por Anuncia Concepción Ema Verone Gamberi por el que instituía únicas y universales herederas a Italina María Romualda y María Anunciación Celia Verone Gamberi (fallecidas) y a la compareciente María Esther Felicia Verone Gamberi.

A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Carmelo, 9 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

21) N$ 72.00 10|pub. 16896 Ag.19-v.set 3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: FELIX BONINO RODRIGUEZ, "Segunda copia de escritura". (Ficha B. 76|976), se hace saber que se ha presentado Félix Bonino Rodríguez solicitando expedición de segunda copia de escritura de compra venta referente a una fracción de chacra ubicada en la Tercera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 1749, con una superficie de 9 hectáreas 5902 metros, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 465 al folio 257 del libro IV. — Paysandú, 10 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sanscassano, Actuaria.

21) N$ 60.00 10|pub. 17153 Ag.23-v.set.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: HEBER LAVALLEJA GAGO GONZALEZ y EMA AMANDA CAORSI VILAN de GAGO, ((por Inmobiliaria América Caorsi S. A. segunda copia de escritura" se hace saber que comparecieron ante este Juzgado los nombrados solicitando segunda copia de la escritura autorizada el 30 de abril de 1958 en Montevideo por el escribano Arturo Iglesias D'Angelo por la cual Patrimonial del Sur S. A. Inmobiliaria Comercial y Financiera vendió a los comparecientes: A) una fracción de terreno con sus mejoras ubicada en esta ciudad, Primera Sección Judicial, solares 1 y 2 del plano del agrimensor Gerardo P. Fernández, compuestos respectivamente por una superficie de 548 metros 94 decímetros cuadrados y 565 metros 62 decímetros cuadrados; B) Fracciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8 y 9 del plano del agrimensor Gerardo P. Fernández, compuestas respectivamente de una superficie de 348 metros cuadrados, 348 metros cuadrados, 348 metros cuadrados, 348 metros cuadrados, 487 metros 25 decímetros cuadrados, 491 metros 50 decímetros cuadrados y 341 metros 59 decímetros cuadrados; C) Solares 6, 7, 8, 9 y 10 del plano del agrimensor Pedro M. Ríos, compuestos en total de una superficie de 2.655 metros 55 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, 1.o de junio de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 13608 ... 2-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos: ORTIZ, MANCILLA FELIX. "Segunda Copia de Escritura" (A. 105|976), se hace saber que se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de Cesión de Derechos Hereditarios, que autorizara el Escribano Arturo J. Mollo, en San Gregorio, Novena Sección Judicial de Tacuarembó el 27 de febrero de 1951, por la cual el gestionante adquirió a los esposos Alberto Puntigliano y Adelina Pinto, todos los

derechos hereditarios que a éstos les correspondían en la sucesión de doña Felipa Arzuaga. Se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Paso de los Toros, 23 de julio de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
21) N$ 72.00 10|pub. 17215 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos: BARNECHE GONZALEZ, JOSE LUIS y otros. "Segunda copia de escritura de partición" (A|16|975) se hace saber que se han presentado los interesados solicitando expedición de segunda copia de testimonio de partición judicial de bienes expedida el 19 de febrero de 1938 por el Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó que tiene relación con los inmuebles ubicados en la 10a. sección judicial de Tacuarembó y que son:
Padrón N.o 121 manzana 168 con una superficie de 5.909 metros con frente de 100 metros al norte sobre calle Colonia y padrón N.o 993 manzana 114 con una superficie de 1.250 metros con 25 metros de frente al norte sobre calle Baltazar Brum.
Se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Paso de los Toros, 7 de mayo de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
21) N$ 96.00 10|pub. 16615 Ag.17-v.ag.31

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

INTERQUIM LTDA.
Inscripción: N.o 556, Fo. 1.967, Lo. 1.
Ampliación capital a N$ 25.000.
Integración: mismo porcentaje que contrato original.
22) N$ 29.00 10|pub. 17230 Ag.24-v.set.8.

JOSE I. MONTES DE OCA Y CIA. LTDA.
Modificación de contrato social.
Por el presente documento los socios deciden que todos los socios serán administradores y que ejercerán la administración y harán uso de la firma social actuando de a dos cualesquiera conjuntamente teniendo todas las mismas amplias facultades establecidas en el contrato de constitución. — Montevideo, 1.o de agosto de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub 17250 Ag.24-v.set.8.

BATUS LIMITADA
Contrato: 30 de julio de 1976, Inscripto Registro de Comercio N.o 544, Fo. 1.840, Lo. 2.
Socios: ENRIQUE VAITKEVICIUS (Administrador) y HUGO ABAS SANTA MARTA.
Objeto: Fabricación calzado y anexos.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000.
22) N$ 58.00 10|pub. 17244 Ag.24-v set.8.

FAIN - RYWACZUK Y Cía. S. R. L.
Contrato de fecha 14 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el N.o 101 al F.o 373 del L.o 1 de Contratos
Socios: PABLO RYWACZUK GAYOVA y BERNARDO FAIN MORGUERSTERN.
Objeto: Construcción, compra y|o venta de inmuebles.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios conjuntamente
22) N$ 116.00 10|pub. 17231 Ag.24-v.set.8.

ABERTURAS S.R.L.
Contrato privado 1.o de agosto de 1976, inscripto N.o 77, Fo. 317, Tomo VII.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Socios: NUMAR ARTIGAS DE LEON DIAZ y JUAN JOSE TRINAJSTICH.
Administración: Indistinta.
Domicilio: San José.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de herrería de obra. Importación y exportación. Toda otra actividad conexa con la comercialización, industrialización e intermediación con la industria de la construcción.
22) N$ 87.00 10|pub. 17321 Ag.24-v.set.8.

COCO S.R.L. (ANTELO, VELAZCO Y CASALES)
Constituída por documento privado del 30 de abril de 1976.
Socios: NELSON VELAZCO, PEDRO CASALES y MARIO ANTELO.
Objeto: Compra y venta de artículos de tienda, mercería, bazar y ferretería.
Plazo: Tres años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Pedro Casales y Mario Antelo, conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 313, Fo. 1.085, Lo. 1 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 17295 Ag.24 v.set.8.

ANTEOJOS S.R.L.
Contrato: 25 de junio de 1976, inscripto Registro Público General de Comercio N.o 500, Fo. 1.694, Lo. 2.
Socios: LUCIO ALBERTO VILLEGAS, ESTELA CARMEN GIL.
Objeto: Fabricación anteojos y otros.
Capital: N$ 2.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 17296 Ag.24-v.set.8.

DIOPTRIA S.R.L.
Contrato: 24 de junio de 1976, inscripto Registro Público y General de Comercio, N.o 443, Fo. 1.570, Lo. 1.
Socios: MIGUEL ANGEL FORCADE, NESTOR VIDAL, LUCIO ALBERTO VILLEGAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar cristales ópticos y otros.
Capital: N$ 2.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Todos indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 17299 Ag.24-v set.8.

BERLINA LTDA
Contrato privado del 3 de mayo de 1975.
Inscripto con el Nº 287, al folio 1009, libro 2.
Socios: NELSON HUGO PEREIRA CAIMI y EMILIO LOPEZ UGALDE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: dos socios actuando conjuntamente
Objeto: Importación, exportación, fabricación comercialización en cualquier forma repuestos accesorios de automotores y bienes muebles transporte.
22) N$ 116.00 10|pub. 16723 Ag.18-v set.1º

INDUSTRIAS DE ALFARERIA LA URUGUAYA LIMITADA
IDALU S. R. L.
Contrato: 28 de julio de 1976.
Socios: FERMIN ADOLFO GOMEZ BRUNO; OMAR JOSE GOMEZ BRUNO.
Objeto: Explotación industrial de la alfarería, distribución y venta de sus productos.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Fermín Gómez y Omar Gómez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo, (calle Danubio 5045).
Registro: No 559, folio 1895, libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 16722 Ag.18-v.set.2.

COPELA LIMITADA
Contrato: 1|11|975.
Registro Público de Comercio: 11|6|76, número 386, folio 1299, libro 2.
Domicilio: Montevideo (Hudson 5629).
Socios: IRIS TERESA AMARILLO LIMA de LAGO e IRMA ADELA LAURINI BRANDERIZ de COPETTE.
Objeto: Venta bebidas alcohólicas, envasados comestibles en general y artículos del hogar.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 4.000.00
Administración: Para arrendar inmuebles, resolver realizaciones de operaciones extraordinarias con crédito o inversiones y adquirir equipos con utilización de reservas o créditos conjuntamente, demás datos: indistintamente, conjunta o separadamente.
22) N$ 16.00 10|pub. 16786 Ag.18-v.set.2.

MARTIN FIERRO S. R. L.
Contrato privado: 26 de noviembre de 1971.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado el 31 de diciembre de 1971. Nº 81, Folio 328 al 333, tomo 1.
Socios: HUGO VIDAL y MARIA E. PIREZ
Capital: N$ 1.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Hugo Vidal
Objeto: Parrillada y afines, etc.
22) N$ 87.00 10|pub. 16612 Ag.17-v.ag.31.

SUBER S. R. L.
Contrato: 15 de junio de 1976.
Inscripción: Registro Comercio: 9 de julio de 1976 Nº 446, folio 1591, libro 1.
Socios: BERNARDINO FERNANDEZ COUTO y JESUS FERNANDEZ COUTO.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, bienes muebles e inmuebles.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevidoe.
22) N$ 58.00 10|pub. 16571 Ag.17-v.ag.31.

CERAMICA TABARE S. R. L.
Contrato: 22 de junio de 1976.
Inscripción: Registro Comercio 16 de julio de 1976, Nº 516, folio 1742, libro 2.
Socios: VICTOR HUGO GONZALEZ MARRA MYRIAM GONZALEZ MARRA, VILDA RIVERO.
Capital: N$ 3.500.00.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 16570 Ag.17-v.ag.31.

CORD'LAN LIMITADA
Contrato del 26 de julio de 1976.
Inscripto: Registro de Comercio el 3 de agosto de 1976 con el N.o 560, Folio 1.899 Libro 2.
Socios: ABRAHAM GUTMAN, RODOLFO ROSENBERG y ABRAHAM MENDRZYCKI.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Confección prendas de cuero.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Abraham Gutman conjuntamente con cualquier otro socio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 16457 Ag.16-v.ag.30.

THERMICAL LTDA
Contrato: 30|3|976, inscripto el 28|4|76, Nº 271 folio 923, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: RAMON NELSON MONZON, MANUEL EDUARDO LOPEZ y JUAN CARLOS ACUÑA.
Objeto: Asesoría montaje e instalación eléctrica y|o mecánica.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
Plazo: dos años renovables.
Capital: N$ 1.200.
22) N$ 73.40 10|pub. 16136 Ag.16-v.ag.30.

LA ESTIBA S. R. L.
Contrato: 23 de setiembre de 1975.
Inscripción: Registro de Comercio 21 de octubre de 1975, N.o 675, folio 2362, libro N.o 2.
Socios: WALTER R ELHORDOY y ANA MARIA ALONSO.
Capital: N$ 3.500.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Comercio y otros.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 17066 Ag.23-v.set.7.

ASISTENCIA VETERINARIA Y LABORATORIO LTDA. (AVYL, LTDA.)
Contrato: 1º de julio de 1976.
Inscripción: Nº 468, Fº 1663, libro 1.
Socios: JULIO FEDERICO GARCIA LAGOS PALADINO y MARIANO RAFAEL CARBALLO VESPASIANO.
Objeto: Análisis clínicos veterinarios y bromatológicos, asistencia veterinaria; producción y distribución medicamentos para animales y vegetales; importaciones y exportaciones.
Plazo: tres años prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 17094 Ag.23-v.set.7.

SUEROS LTDA.
Cesión de cuota Roberto Fernández a Juan Biscailuz y Ulises Grisoni partes iguales.
Aumento capital N$ 2.000 aportado mitades Juan Biscailuz y Ulises Grisoni.
Contrato: 16|VI|975.
Inscripción: 15|VII|975, Nº 17, folio 66, libro 3.
22) N$ 58.00 10|pub. 16968 Ag.20-v.set.6.

LA PICADA BAR S. R. L.
Contrato: 2 de agosto de 1976.
Registro: Nº 550, folio 1943.
Objeto: Bar.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: San Martín 2809.
Socios: JOSE FUENTES y DOUGLAS GIAMPIETRO.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 16934 Ag.20-v.set.6.

Sucesores de DOMINGO PELLEGRINO S. R. L.
Contrato: 26 de marzo de 1976.
Inscripto: N.o 239, folio 821, libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA RAFAELA, MARIA ADELA MARIA ISABEL PELLEGRINO FRECHOU y ALBERTO RUBIO.
Razón social: Sucesores de Domingo Pellegrino S. R. L.
Domicilio: Montevideo (Luis Lasagna 6330).
Objeto: Industrialización de uva, elaboración y venta de vino y explotación de productos de granja.
Capital: N$ 17.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Alberto Rubio.
22) N$ 116.00 10|pub. 16963 Ag.20-v.set.6.

S. y R. ANTUÑA LTDA.
Contrato de fecha 1.o de diciembre de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 454 al folio 1577 del libro Nº 3 de Contratos.
Socios: SANTIAGO YARZA, RAUL ANTUÑA YARZA y JULIO MENENDEZ CORREA.

Capital: N$ 3.000 aportado Santiago y Raúl Antuña N$ 1.300 cada uno y J. Menéndez N$ 400.00.
Objeto: Publicidad en general y toda actividad comercial e industrial en todos los ramos.
Plazo: 3 años, prorrogable por período bienales.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Administración: Santiago y Raúl Antuña actuando conjuntamente.
22) N$ 174.00 10 pub. 16964 Ag.20-v.set.6.

POLICUER LTDA.
Contrato: 1.o de julio de 1976.
Inscripción: N.o 4 al Folio 16 del Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 14.000.00.
Socios: JUAN PICCINO ALVARO LOMBARDI, AMILCAR ANTONIO ROMERO y MANUEL CROUBALIAN.
Objeto: Fabricación de botones y hebillas etc. y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
Plazo: 4 años, con prórrogas.
22) N$ 87.00 10|pub. 16972 Ag.20-v.set.6.

HANSALANA LTDA.
Contrato: 31 de mayo de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 395, Folio 1.400 Libro 1.
Socios: JUAN ENRICH AULIACH y JUAN CARLOS FROIS.
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrialización y exportación de lanas, productos y subproductos textiles.
Domicilio actual: Cerrito 372. Escritorio 3.
22) N$ 87.00 10|pub. 17036 Ag.20-v.set.6.

EREVAN S. R. L.
Contrato: 24 de junio de 1976.
Inscripto: en el Registro Público de Comercio con el N.o 78 bis, Folio 243 bis|246 bis del Libro de Contratos (Canelones).
Socios: EUGENIA KABADAIAN de GUEDIKIAN, LEON GUEDIKIAN y ESTEBAN KUPELIAN SANTURIAN.
Domicilio: Lavalleja 1018, Barra de Carrasco Canelones.
Capital: N$ 240.00.
Objeto: Carnicería, bar, almacén y afines; importación y exportación.
Plazo: Tres años, prorrogable.
Administración: León Guedikian y Eugenia Kabadaian de Guedikian conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 17015 Ag.20-v.set.6.

DINEX S. R. L.
Contrato: 24 de junio de 1976.
Inscripto: en el Registro Público de Comercio con el N.o 78, Folio 243|246 del libro de Contratos (Canelones).
Socios: EUGENIA KABADAIAN de GUEDIKIAN, LEON GUEDIKIAN y ESTEBAN KUPELIAN SANTURIAN.
Domicilio: Rambla Costanera y Lavalleja, Barra de Carrasco, Canelones.
Capital: N$ 240.00.
Objeto: Venta de nafta, lubricantes, cubiertas repuestos y accesorios automotrices, representaciones, concesiones, consignaciones importación y exportación.
Plazo: Tres años, prorrogable.
Administración: León Guedikian y Esteban Kupelian Santurian, conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 17014 Ag.20-v.set.6.

BMB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Por documento de 12 de julio de 1976, firmas certificadas, por el escribano Oscar Almada López los únicos socios de BMB S.R.L. NESTOR ANIBAL MEDINA TORIÑO, CARLOS MARIA BLANCO ARIOSA y ANIBAL MEDINA ESTELLANO, modificaron cláusula II) (objeto) de: compra venta de mercaderías en general y operaciones comerciales relacionadas con dichas transacciones por: compraventa de mercaderías y servicios y operaciones correlacionadas. y cláusula V) (administración) antes único administrador Néstor Aníbal Medina Toriño, ahora actúan los tres socios conjuntamente o separadamente en la firma y administración. — Néstor A. Medina Toriño Carlos María Blanco Ariosa y|o Aníbal Medina Estellano.
22) N$ 145.00 10|pub. 16991 Ag.20-v.set.6.

APIS S. R. L.
Contrato: 24 de abril de 1976.
Inscripción: N.o 26 Folio 87. Salto.
Socios: EDUARDO L. PIGURINA, JUAN MANUEL AGUERRE.
Capital: N$ 500.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra venta, enajenación de bienes muebles e inmuebles, administración e intermediación en esas operaciones.
22) N$. 58.00 10|pub. 16988 Ag.20-v.set.6.

PERTUSATTI Y ARRIETA LIMITADA
En instrumento privado suscripto en Salto, el 6 de agosto de 1976, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto con el N.o 44, del folio 155, al 160, el 10 de igual mes y año los señores JUAN CARLOS PERTUSATTI y LUIS ARRIETA, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada cuyas características son las siguientes:
Objeto: Explotación en el ramo de almacén de comestibles vinería, bebidas fermentadas embotelladas y todo lo que sea anexo o afín a ese ramo.
Domicilio: Uruguay 726; Salto.
Dirección: Directorio integrado por ambos socios.
Administración: A cargo del señor Juan Carlos Pertusatti.
Capital: N$ 32.000.00, aportado por partes iguales e integrado totalmente.
Ganancias y pérdidas: Por partes iguales.
Fondo de reserva: El legal.
Balance: Anualmente en el mes de agosto.
Plazo: Dos años a contar del 1.o de agosto de 1976.
Prórroga automática por períodos sucesivos de un año. — Salto, 12 de agosto de 1976. — Juan Carlos Pertusatti. — Luis Arrieta.
22) N$ 232.00 10|pub. 16987 Ag.20-v.set.6.

INTERNATIONAL WATER FILTER LTDA.
Contrato: julio 1º de 1976.
Inscripción: Registro Comercio Nº 545, folio 1930, libro 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: CELSO CORREA SOARES, ULISES CLAUDIO PINTO, CARLOS BRUNO DOS SANTOS, VICENTE ANDRES MAZZINI GENTILE.
Objeto: Importaciones, y en general será la comercialización e industrialización de artículos, mercaderías, materias primas de toda índole y procedencia; reparaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compra venta, arrendamiento, administración, toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotaciones de marcas, patentes y bienes análogos, promoción de negocios y similares.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Vicente Andrés Mazzini Gentile.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 145.00 10|pub. 16895 Ag.19-v.set.3.

DURVAS LIMITADA
Contrato suscrito el 19 de julio de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 522 al folio 1768 del libro Nº 2 de Contratos.
Objeto: Importación, exportación, comisiones, representaciones, consignaciones.
Capital: N$ 1.000 aportado por los socios por partes iguales.
Socios: ENEAS VIRGILIO RODRIGUEZ D'ANGELO y MARGARITA HAYDEE LAVIANO.
Administración y uso de la firma: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Razón social y denominación: Durvas Ltda.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
22) N$ 116.00 10|pub. 16875 Ag.19-v.set.3.

FREDDO LIMITADA
Contrato: 2 agosto 1976. Insc. Reg. P. y G. de Comercio N.o 544; F.o 1 926, L.o 1.
Socios: ALFREDO KRIZ PINJOS KRIZ y BLANCA MIRABAL.
Objeto: Fabricación prendas de vestir y otros
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000.
Administración: Todos los socios.
22) N$ 58.00 10|pub 16550 Ag 19-v.set.3.

COMACO REFRACTARIOS S. R. L.
El 4 de diciembre de 1972 por contrato inscripto en Registro Comercio el 10 de agosto de 1976 con N.o 570, Libro 2. Juan Carlos Macció cedió todo su aporte a PRIMERO DA SILVEIRA.
Y modificaron el contrato social siendo administrador Primero Da Silveira.
22) N$ 58.00 10|pub. 16838 Ag.19-v.set.3.

OLFER LIMITADA
Contrato: 27 julio 1976.
Registro: N.o 540 F.o 1913 L.o 1.
Socios: Arq. EDUARDO J. OLIVELLA y MARIO ALFONSO FERNANDEZ.
Objeto: Obras de construcción y afines.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 20 años denunciable cada 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: A cargo ambos socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 16??? Ag.13-v.ag.27.

POCITOS REPUESTOS LTDA.
Contrato: 2 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 537, Folio 1.901 Libro 1 en Registro Comercio el 2 de agosto de 1976.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: VICTOR MARSICANO N$ 500.00; MODESTO CASTRO N$ 500.00
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 16223 Ag.12-v.ag.26.

MAGELLAN LTDA.
Contrato privado: 14 de julio de 1976.
Inscripto: N.o 512, Folio 1.806, Libro 1.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Socios: CARLOS ALFREDO EMERY ALFAYA y CARLOS RAUL EMERY FLORES.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, compraventas, arrendamientos y toda clase de operaciones con inmuebles.
22) N$ 87.00 10|pub. 16288 Ag.12-v.ag.26.

GUDUSA LTDA.
Contrato: 1.o de abril de 1976.
Registro: N.o 265 F.o 921 L.o 1.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Socios: GIORGIO, JOSE, PEDRO y VICTORIO GUGLIOTTA, ENRIQUE DUTRA y FRANCISCO SANCHEZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cien años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación de calzado.
22) N$ 58.00 10|pub. 16385 Ag.13-v.ag.27.

A. C. VENTAS LTDA.
Contrato: 2 de agosto de 1976.
Inscripto: N.o 550 Folio 1.864 Libro 2.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Socios: JORGE CASTRO MEZZANO y WALTER MANUEL AGEITOS.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución mercaderías cualquier tipo; consignaciones, ventas permutas, etc. sobre muebles e inmuebles, representaciones, comisiones etc.
22) N$ 58.00 10|pub. 16197 Ag.12-v.ag.26.

OLRE LIMITADA
Contrato: 23 de julio de 1976.
Registro de Comercio: N.o 523, Folio 1.856, Libro 1 de Contratos.
Socios: MAURICIO OLTARZ y GERARDO REGO.
Objeto: En especial, fabricación y comercialización de fantasías.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 16303 Ag.12-v.ag.26.

EL PALACIO DE LAS VALVULAS S. R. L.
C. P.: 12 de marzo de 1975.
Inscripto: 17 de marzo de 1975. N.o 105. Folio 363 Libro 2.
Socios: HUMBERTO SILVA y LORIA GONZALEZ.
Domicilio: Rondeau 1598.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compraventa repuestos radio TV.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 1.000.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 16255 Ag.12-v.ag.26.

HECA S. R. Ltda.
Cto.: 14 de mayo de 1976.
Inscripción: 1.o de junio de 1976 N.o 355, Folio 1.185 Libro 2.
Socios: HUGO CARDOSO y CARLOS HERNANDEZ.
Administración: Conjunta.
Objeto: Venta telas y artículos para hombres.
Domicilio: 18 de Julio 1236, L. 37.
Plazo: 4 años.
Capital: N$ 300.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 16256 Ag.12-v.ag.26.

AMEX S. R. L.
Constituida por documento privado del 23 de julio de 1976.
Socios: JULIO CESAR ESCOBAR CORREA, y EMILIA ARGENTINA GIANNI de ESCOBAR.
Objeto: Fabricación, compra, venta distribución e instalación de aparatos de calefacción eléctrica.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio César Escobar Correa.
Capital: N$ 5.000.00, aportados por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio, N.o 524 Folio 1.860, Libro 1 de Contratos, el 30 de julio de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 16304 Ag.12-v.ag.26.

CIA. COTA Ltda
Contrato: 1.o de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 536, Folio 1.898, Libro 1 en Registro Comercio el 2 de agosto de 1976.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: JOSE ZANANDREA N$ 666.00 TERESITA TAMBASCO, N$ 334.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 16222 Ag.12-v.ag.26.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 152.181. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por INER S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10 pub. 17216 Ag.24-v.set.8.

ACTA Nº 152.182. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Urreta S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 17217 Ag.24-v.set.8.

ACTA Nº 152.183. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Societe Gerard Fortier, socieété anonyme (Francia), solicita marca GERARD FORTIER clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17218 Ag.24-v.set.8.

ACTA Nº 152.184. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Erna Siegmund, por societe Gerard Fortier, société anonyme, (Francia), solicita marca GEF, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17219 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.162. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por J. & E. Atkinson Limited (Inglaterra) solicita marca DENIM en clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17223 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.203. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: TRIQUI, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17329 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.204. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: MODIUR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17330 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.205. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Strauch y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca: GASAL, clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17331 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 2.309. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Enrique Caja Merola y Juan Ruiz Mendivil, (Uruguay) solicita marca: PUBLIFARMA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17332 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.108. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Walter Jones por Insittuto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: FENASOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17308 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.109. — Montevideo 12 de agosto de 1976. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: DEXAFOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17309 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 2.305. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Walter Jones por Montevideo Refrescos S. A. (Uruguay) solicita marca SENDA DE ESTRELLAS clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17306 Ag.24-v.set.8

ACTA N.o 2.306. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Walter Jones por Montevideo Refrescos S. A. (Uruguay) solicita marca SENDA DEPORTIVA clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17307 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.036. — 6 de agosto de 1976. — González Ruiz por Carl Zeiss, (Alemania) solicita marca:

ZEISS

clases 6, 11, 12, 15, 16, 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 16905 Ag 19-v.set.3.

ACTA N.o 152.087. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Ruben Santos López, (Montevideo), solicita marca: LEMMY, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16906 Ag.19-v.set.3.

ACTA N.o 152.163. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — con esta fecha Nora Margarita Fuzul Spósito (Uruguay), solicita la marca: CLARTEX, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16904 Ag.19-v.set.3.

ACTA N.o 152.164. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Con esta fecha Nora Margarita Fuzul Spósito (Uruguay), solicita la marca: WILSON-PANTS, de la clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16903 Ag 19-v.set.3.

ACTA N.o 152.165. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Con esta fecha Nora Margarita Fuzul Spósito (Uruguay), solicita la marca: JEAN MONAT, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16902 Ag.19-v.set.3.

ACTA N.o 152.033. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gonzalo Tato por Proteínas Uruguayas S. A. PROTEUSA (en formación) (Uruguay) solicita marca Prof. Dr. BERTULLO clases 1, 3 y 9. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16653 Ag.17-v.ag.31

ACTA Nº 152.133. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Ensslin Limitada, Molino Arrocero Río Branco S.R.L. (Uruguay), solicita marca "A — 76", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16743 Ag.18-v.set.2.

ACTA N.o 152.086. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Billy Fox por General Motors Corporation (USA) solicita marca CHEVETTE clase 24 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16591 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.084. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca LEXPIRIDE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16592 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.085. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Billy Fox por General Motors Corporation (USA) solicita marca APOLLO clase 24 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16593 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.011. - Montevideo, agosto 5 de 1976. — Nopertex SRL (Montevideo) solicita marca

Gucci

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 16650 Ag.17-v ag.31

ACTA N.o 152.061. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Erna Siegmund por Krug, Vins Fins de Champagne Société Anonyme (Francia) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 16356 Ag 13-v.ag.27.

ACTA N.o 151.992. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Sapriza Grundel y Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 16423 Ag.13-v.ag.27

ACTA N.o 151.993. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Sapriza Grundel y Cía. S.A. (Montevideo) solicita marca



clases 9.a, 10.a y 23.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 16424 Ag.13-v ag.27.

ACTA N.o 152.070. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Oscar Bacot por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Montevideo), solicita marca MERTIACOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16364 Ag.13-v.ag.27

ACTA Nº 152.078. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Soldy S. A. (Montevideo), solicita marca LOUI'S — WEISS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16801 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.123. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Washington Puppo S. A., (Montevideo), solicita marca



Perksons FONDO BLANCO
Parts • LETRAS NEGRAS



clases 11 y 24 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 16851 Ag 19-v.set.3.

ACTA Nº 152.134. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Ilian S. A. (Uruguay), solicita marca BRUCAN, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16699 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.128. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Cean & Cía. S.R.L. (Montevideo), solicita marca DEL TONEL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16855 Ag.19-v.set.3.

ACTA N.o 152.136. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca PROFILATE, clase 9 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16701 Ag.18-v.set.2.

ACTA N.o 152.096. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Erna Siegmund por Zamit y Campos Ltda., (Uruguay) solicita marca "CABLINUR", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 36.00 10|pub. 16439 Ag.18-v set.2.

ACTA N.o 985. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por CONATEL S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: APARATO TELEFONICO. — Publíquese conforme Decreto 362|972. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16437 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.077. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — P. Dubourg por Soldy S. A., (Montevideo), solicita marca WALLY'S, clases 4 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16793 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.114. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca ABRASIV, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16794 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.113. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca ACLARAMASK, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16795 Ag.18.v.set.2.

ACTA Nº 152.112. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada, (Montevideo), solicita marca TONICAP, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16796 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.111. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca CHAMPUGEL, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16797 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.110. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca GELACNE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16798 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.101. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — P. Dubourg por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca POLIONDA, clases 6, 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16800 Ag.18.v.set.2.

ACTA Nº 152.005. — Montevideo agosto 5 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: Hoelon, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16173 Ag.13-v.ag.27.

ACTA N.o 151.980. — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Roberto Edgardo Pisi (Argentina) solicita marca LA POCITANA clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16336 Ag.13-v.ag.27.

ACTA N.o 152.062. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Luis Roberto Lantean (Uruguay) solicita marca JORGITO clase 2. — Publíquese diez días consecuvtois
23) N$ 29.00 10|pub. 16396 Ag.13-v ag.27

ACTA Nº 152.140. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Oscar Bacot por Confortha S.R.L. (Montevideo), solicita marca MARAVILLA, clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16857 Ag.19-v.set.3.

ACTAS N os 152.102 y 2.304. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Manfredo Cikato por Torre Marina S. A. (Maldonado, Uruguay), solicita marca TORRE DEL SOL, clases 8, 28 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Drirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16850 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 152.146. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Tee Pak Inc. (E. U. América), solicita marca TEE—PAK, clases 3 y 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16813 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 152.151. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Erna Siegmund, por El Trigal S. A. (Uruguay), solicita marca FLASH, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 16837 Ag.19-v.set.3.

ACTA N o 152.129. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Cean y Cía., S.R.L. (Montevideo), solicita marca STARLIKE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16856 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 152.124. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Oscar Bacot por Refac International Limited (USA), solicita marca HELI-COIL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 16852 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 152.125. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Societe Anonyme Chocolat Tobler, (Suiza), solicita marca TOBLERONE, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16853 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 2.308. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Citibank, N. A. (EUA), solicita marca



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 16836 Ag.19-v.set.3.

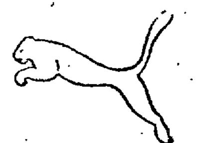
ACTA Nº 152.126. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Societe Anonyme Chocolat Tobler (Suiza), solicita marca TOBLER, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 16854 Ag 19-v set.3.

ACTA Nº 152.170. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Standard Brands Incorporated (EUA), solicita renovar marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 17072 Ag.23.v.set.7.

ACTA Nº 152.075. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler Kg. (Alemania), solicita marca



clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 17207 Ag.23.v.set 7.

ACTA Nº 152.074. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler Kg. (Alemania) solicita marca

Puma

clases 4, 5, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 17206 Ag.23-v.set.7.

ACTA Nº 2.307. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Marson S. A. (Montevideo), solicita marca CHEBURGER, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17208 Ag.23.v.set.7.

ACTA Nº 152.135. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Erna Siegmund por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay) solicita marca ELINUR clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 16723 Ag.18-v set.2.

ACTA N.o 152.030. — Montevideo, agosto 6 de 1976 — Walter Jones por Bergantiños Sociedad en Comandita por Acciones (Montevideo) solicita marca: TERNURA, clase 14. — Publíquese diez consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16522 Ag.23-v set.7.

ACTA Nº 152.142. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Fourment Hnos., (Uruguay), solicita marca FOURMENT, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17210 Ag.23.v.set.7.

ACTA Nº 152.169. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Martín Daniel SAIC (Argentina), solicita marca PACK—O, clases 6, 7 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17211 Ag.23-v.set.7.

ACTA N.o 152.176. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Remaderm", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17198 Ag.23-v.set.7.

ACTA Nº 152.031. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Walter Jones por Bergantiños Sociedad en Comandita por Acciones (Montevideo) solicita marca KURAPIES, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16521 Ag.16-v.ag 30.

ACTA N o 152.089. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Jones y Cía. S A. Héctor Silvio Estrada (Rep. Argentina) solicita marca ORMIFLEX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16505 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 152.091. — Montevideo, agosto 13 de 1976 — Jones y Cía. S. A. Sicelan Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca GIGANTE, clases 12 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16506 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 152.013. — Montevideo, agosto 5 de 1976 — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYRITIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16510 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 152.035. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gonzalo Tato por Proteínas Uruguayas S. A. PROTEUSA (en formación) (Uruguay) solicita marca



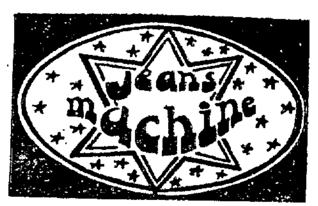
clases 1, 3 y 9. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 16651 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.088. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Jones y Cía S. A. Nippon Menard Cosmetic Company Ltd. (Japón) solicita marca



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 16507 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 151.955. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Manfredo Cikato por Jeans Machine S. o. A. (Italia) solicita marca:



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 16228 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 152.160. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Oscar Bacot por Lestar Química S. A. (Canelones) solicita marca LESTAR-FLEX clase 6 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17197 Ag.23-v set.7.

ACTA N.o 152.119. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Gonzalo Tato por Jorge Ebenstein (Montevideo) solicita marca CATENA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17193 Ag.23-v.set.7

ACTA N.o 152.3?. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gonzalo Tato por Gopla S. R. L. (Montevideo) solicita marca POLY 51 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
2?) N$ 29.00 10|pub. 17194 Ag.23-v.set.7

ACTA Nº 152.115. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — F... bourg por Dermur Limitada (Montevideo), so... la marca

DM
DERMUR

clases 9 y ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 16799 Ag.20-v.set.6.

ACTA N.o 152.034. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gonzalo Tato por Proteínas Uruguayas S. A. PROTEUSA (en formación) (Uruguay) solicita marca BEPECE clases 1, 3 y 9. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16652 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.117. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Con esta fecha Nelson Techera Echevarría (Uruguay) solicita la marca LEIS de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16614 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.116. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Con esta fecha Nelson Techera Echevarría (Uruguay) solicita la marca RANCHER de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16613 Ag.17-v.ag.31

ACTA Nº 152.120. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Erna Siegmund, por Tienda Alaska S. A. (Uruguay), solicita marca BEL—PANT clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16594 Ag.17-v.ag.31.

ACTA N.o 151.958. — Montevideo, 30 de julio de 1976 — Manfredo Cikato por Cía. Brasileira de Tratores, (Brasil) solicita marca: C B T. clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16229 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 152.071. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Biofarma, Francia solicita marca SURVECTOR clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16386 Ag.13-v ag 27

ACTA N.o 152.076. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Publicueros S. A. (Montevideo) solicita renovar marca LORDS clase 14.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16420 Ag.13-v ag.27.

ACTA N o 152.016. — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Gonzalo Tato por Boris Bosoer y José González (Argentina) solicita marca MORRISON, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16511 Ag.16-v.ag 30.

ACTA N.o 152.012. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Gonzalo Tato por Nopertex SRL (Montevideo) solicita marca TORBAS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 16500 Ag 16-v.ag.30.

ACTA N.o 152.103. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Con esta fecha Audioma S. R. L., (Uruguay), solicita marca: TELEGOL, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16465 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 0986. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Erna Siegmund por CONATEL S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: CUERPO DE MICROTELEFONO. — Publíquese conforme Decreto 362|972. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16438 Ag.16-v.ag.30.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 20.277. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita patente para: ... to para la preparación de Hidroxi... denunciando prioridad solicitud inglesa N.º 34842|75 de fecha 21 de agosto de 1975, de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17074 Ag.23-v.set.7.

ACTA Nº 20.136. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Dr. Peter Eschmann (Suiza), solicita patente de invención para: "Vendaje de sostén rígido o porción de vendaje rígida", denunciando prioridad sol. pte. suiza Nº 3168|75 del 14 de marzo de 1975, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10 pub. 17098 Ag.23-v.set.7.

ACTA Nº 20.153. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Abraham Wysokikanmen e hijos (Montevideo) solicita patente de invención para: "Sistema preconformado de folios desglosables y vinculables" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17099 Ag.23-v.set.7.

ACTA N.o 0974. — Montevideo, julio 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita modelo "Carro expendedor". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 16649 Ag.17-v ag 31

ACTA N.o 20.211. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Erna Siegmund por Robert King (Australia) solicita patente para: "Hincadora de postes mejorada montada en un remolque". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16595 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 20.249. — Montevideo 2 de julio de 1976. — Gonzalo Tato por Diana Illescas. (Montevideo), solicita patente: "Aparato para Nebulizaciones"; de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10 pub. 16271 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 0971. — Montevideo, julio 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Héctor D'Errico (Uruguay) solicita modelo industrial "Cierre inviolable". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 16337 Ag.13-v ag.27

ACTA Nº 20.?75 — Montevideo, abril 27 de 1976. — Con fecha Luis Oribe Alemañy Viñas (Montevideo) solicita patente de invención para: "Sistema de desforestación en ríos y arroyos donde se hará embalse para obra hidroeléctrica", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 16835 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 0988. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Blanca Frigerio de Tutzo, solicita patente modelo: "Recolectores de orina en bolsa plástica". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 16815 Ag.18.v.set.2.

ACTA Nº 20.274. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Trisa Burstenfabrik Ag. (Suiza), solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en la construcción de cartuchos para dentrífico en líquido o en pasta", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16742 Ag.18-v.set.2.

ACTA N.o 20.272. — Montevideo agosto 6 de 1976. — Erna Siegmund por Devatron Limited (Escocia) solicita patente para "Mejoras en o relativas a estructuras de edificios" denunciando prioridad solicitud Gran Bretaña N.o 33117|75 de fecha agosto 8 de 1976. De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénese esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16357 Ag.13-v.ag.27

ACTA N.o 20.118. — Febrero 12 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt. (Alemania) solicita patente invención. "Procedimiento para la producción de esteres de ácidos 0,0-Dimetil y 0,0-Dietil-0- (2,2-Diclorovinil) Tionofosfórico" denunciando prioridad alemana 20|3|75. — Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16422 Ag.13-v.ag.27

ACTA N.o 20.121. — Febrero 16 de 1976. — Guzmán González Ruiz po Bayer Ag. (Alemania) solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevos esteres dialquilicos de ácido 1-Hidroxi-2, 2, 2-Tricloroetano-Tionofosfónicos, producir composiciones insecticidas a base de los mismos y combatir insectos con los mismos" (denunciando prioridad alemana del 21|3|75. — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 16421 Ag.13-v.ag.27

25–Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Cristina Mendez, el comercio "La Canasta", de Catalina 232, Tacuarembó. — Acreedores: en el mismo — GRACIELA ESTEVES. — FRANCISCO PEROSSIO
25) N$ 58.00 20|pub. 15784 Ag 6-v.set 7.

Ley 26|9|904. Cedimos promesa a José Luis Moreno. Panadería en Cno. Carrasco 4894. Acreedores en el mismo. — FERNANDO GARCIA SANJURJO. — MARIA ESTHER JUSTO.
25) N$ 58.00 20|pub. 17334 Ag.24-v.set.22

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Fulvio Pereira, José Tubio y Juan Harispe restaurant y parrillada de Bulevar Artigas 1559. Acreedores: Sarandí 261 bis. — ELISEO ESPIÑA. — VICENTA FERNANDEZ. — JOSE PAZOS. — MARINA FIGUEROA.
25) N$ 58.00 20|pub. 17325 Ag.24-v set.22

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí parte promesa, negocio carnicería Ellauri 726. Minas.
Acreedores en la misma. — ALEJANDRO T. BERRUETA.
25) N$ 58.00 20|pub. 15631 Ag.5-v set 3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender comercio Purificación 3848.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — ADOSINDA MARTINEZ RIOS. — MAXIMILIANO GERMAN CUESTAS RAMIREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 15623 Ag.5-v set.3.

Prometimos vender a Yolanda y Estela Saoriza la librería y papelería La Buhardilla de 18 de Julio 434, Durazno.
Acreedores: Ley 26|9|1904 en Artigas 494, Durazno. — JOHAN KOSER. — AMANDA do CAMPO de KOSER
25) N$ 58.00 20|pub. 15528 Ag.4-v set 2.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Ma. Rodríguez Esponda Farmacia Malvín, Orinoco 5019. Acreedores: en la misma. — OLGA BORRAT.
25) N$ 58.00 20|pub. 1620? Ag 13-v.set 13.

Ley 26 de setiembre 1904. ... prometimos vender a Alado A. Rodríguez, comercio (Vitrola) en calle Nueva Palmira 1899. — Acreedores presentarse en el mismo comercio. — EDISON VILLARINO y MARTA ... de VILLARINO.
25) N$ 58.00 20|pub. 149?? Ag.29-v.ag.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DELL'ACQUA y Cía. Ltda. prometió vender a Nely Susana Condon, comercio de Paraguay 1556. Acreedores Paraguay 1555.
25) N$ 58.00 20|pub. 1564? Ag.5-v.set 3.

Prometimos vender a José y Manuel Cerviño el comercio de José Antonio Cabrera 4105. Acreedores al mismo. — FELIX RAMON DAGNONE MARTINEZ. — ELVIRA RAMA REGUEIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16980 Ag.20-v.set.20.

Prometimos vender a Julio ... la parte del comercio de 8 de Octubre 3607 A. Acreedores al mismo. — MOISES LIPOVETSKY (LIPOVETCHI) LEVIN. — NORMA GAON NAHUM.
25) N$ 58.00 20|pub. 16981 Ag.20-v.set.20.

Prometimos vender a Roberto Doño el comercio de 8 de Octubre 3840 bis. Acreedores al mismo. — ORLAN y DOÑO S R. L.
25) N$ 58.00 20|pub. 16982 Ag.20-v.set.20.

CAMBADU prometimos vender a Rosa Buenaventura comercio en Mateo Vidal 3202, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — LUIS ALBERTO PICUN PICUN. — CECILIA PIRIZ FRAGA de PICUN.
25) N$ 58.00 20|pub. 16970 Ag.20-v.set.20.

CAMBADU prometimos vender a Nolky Minarrieta, comercio en Luis Alberto de Herrera 1042, local 007, ley 26|9|904. — Magallanes 1412. — JUAN JOSE VONELLA BURAGLIA. — AMANDA UDAQUIOLA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16969 Ag.20 v set.20.

Ley 26|9|904. — Montreal S.R.L. clausurá su actividad comercial en el local de la calle Joaquín Requena 1623. — Acreedores en Escribanía Stawsky, Andes 1187.
25) N$ 58.00 20|pub. 16842 Ag.19-v set.17.

Prometimos vender a Alfredo Angel Dante Martínez Macció la Estación de Servicio de José Belloni 4346-4350 Acreedores al mismo. — Ley 26 de setiembre de 1904 ELIAS LOPEZ GARCIA MARIA CELINA NUÑEZ DUARTE de LOPEZ.
25) N$ 116.00 20|pub ... 31 30-v.ag.27.

Vendí mitad indivisa Panadería Internacional sita en calle Buenos Aires 481 a Miguel Weisz. — ROSALIA BLAU de GOLDBERGER.
25) N$ 58.00 20|pub. 16655 Ag.17-v set.15.

Prometimos vender a Mario Alberto Salvo Soust, comercio en Félix Laborde 2559, bis, ley 26|9|904 — Acreedores: en el mismo — DOMINGO RUVEL ZARDO DEAGUSTINI. — HAYDEE ESPERANZA NUÑEZ AZCOITIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 14987 Jl.29-v.ag.26.

Ley 26|9|904. Prometí vender comercio Francisco Simón 2116.
Acreedores: Guayaquí 3226 Apto. 402. — HUGO MANITO. — PERLA PAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 1559 Ag.4-v set.2.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometí vender mitad indivisa Panadería "Rossell" de la firma Eiroa y Méndez, Br. Artigas 1561. — Acreedores: Escribanía Julio Jakob. Cerrito 420. Esc. 512. — RAMON EIROA.
25) N$ 116.00 20|pub. 15044 Ag.4-v set.2.

Prometimos vender a "Nicar S A.", la curtiembre de Avda. 50 Metros Nº 3414, Montevideo. con fecha 8 de julio de 1976. — Acreedores presentarse en Gaboto 1512, Montevideo. — FRANCISCO BORRAS CASANOVA. — ESTER SZILAGYI de BORRAS.
25) N$ 116.00 20|pub. 15236 Ag.4-v set 2.

Ley 26|9|904. — Prometí vender carnicería, sita en Saravia 299 a Héctor E. Echeverría. — Acreedores: Gallinal 723. — RAUL CAYAFFA GIANEO
25) N$ 58.00 20|pub. 15462 Ag.4-v.set 2.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio, sito en Galicia 2302.
Acreedores: presentarse en Colonia 1777. MANUEL CAO GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 14694 Jl.26-v.ag.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MARIA JESUS CASTRILLON prometió vender a Ana María Ciavaglia mitad indivisa de la Tienda y Mercería "Mi chocita", ubicada en Galería "La Madrileña" Avda. 18 de Julio 1038, Local 12.
Acreedores en la misma.
25) N$ 116.00 20|pub. 16103 Ag.11-v set 9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender el 11 de febrero de 1976 a Adolfo Galletti salón quinielas. etc. "El Grillito", Constituyente 1662.
Acreedores en el mismo. — EL GRILLITO. LTDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 15579 Ag.13-v set 13.

Pecam Sociedad Comercial integrada por Antonio Del Campo García y José Pedro Pérez Panzardi prometieron vender a Iselli Sociedad Responsabilidad Limitada (en formación) local comercial ubicado en Rivera 2172 (Garage Rivera).
Compromiso 31 julio 1976. Ley 26|9|1904.
Acreedores a Misiones 1361 Esc. 59.
25) N$ 116.00 20|pub. 16353 Ag.13-v set.13.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Lailac Villanueva el comercio de Domingo Aramburú 1750.
Acreedores al mismo. — CARMEN AURELIA GARCIA VIZCAINO de GUERRA. — GERARDO GUERRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16334 Ag.13-v set 13.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Carmen Gómez el comercio de Paso del Rey 4109.
Acreedores al mismo. — MANUEL FIGUEROA REY. — NELMA SOLANGE POZZI CANDRIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16333 Ag.13-v set 13.

Venta de comercio. Ley 26|9|1904.
JOSE CRISTOBO IGLESIAS prometió vender a Silverio García mitad indivisa comercio en el ramo de taller compostura de calzados sito en Gral. Flores 2406.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 17183 Ag.23-v.set.21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos promesa a Luis Leitao Panadería en Rivera 2916.
Acreedores: Rincón 432, Escritorio 13. — CHEMEL ABISABB. — ISABEL TORRES de ABISABB.
25) N$ 58.00 20|pub. 16224 Ag.12-v set 10.

Prometimos vender a Carlos Luis Azzini Peñarolo comercio en Pedro Berro 645. Ley 26|9|1904.
Acreedores en el mismo. — RAMON COLLAZO. — ISOLINA CASTRO. — LUIS GOGGIA. — MARIA CASTRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 14984 Jl.29-v.ag.26.

Prometí vender a Victorio Guglielmelli peluquería de hombres Garibaldi 2407.
Acreedores en la misma. — PASCUAL MONDELLI MANZI.
25) N$ 58.00 20|pub. 16628 Ag.17-v set.15.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Antonio Cacho Doval, café bar, de Avda. Millán 4317. — Acreedores: Sarandí 356, Esc. 20. — Montevideo, junio 28 de 1976. — HEBER RODRIGUEZ. — ELVIRA ESTEVEZ de RODRIGUEZ. — FRANCISCO NELSON RODRIGUEZ. — ISABEL ESTEVEZ de RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 15034 Jl.29-v.ag.26.

CAMBADU. prometimos vender a Jorge Pintos. comercio en Dalmiro Costa 4593, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE MISA MISA. — MARIA JESUS SALANUEVA de MISA.
25) N$ 58.00 20|pub. 15050 Jl.30-v.ag.27.

Ley N.o 2904. José M.a Méndez prometió a Domingo Riveiro café y bar sito Agraciada 2449.
Acreedores: Alzaibar 1358. Esc. Raquel Abella de Martínez.
25) N$ 58.00 20|pub. 14983 Jl.29-v.ag.26.

Tienda Nelson, de Rosa Cañas, sita en la calle Asamblea 593 de la ciudad de San José, de acuerdo a la ley del 26|9|904, llama a acreedores. los que deberán presentarse en la Av. 18 de Julio 1233, piso 2. escritorio 2, de Montevideo.
25) N$ 116.00 20|pub. 14986 Jl.29-v.ag.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a José Percopo el comercio de Eugenio Garzón 1929.
Acreedores al mismo. — SULU S.R.L. — EDINSON DEUS BOCCONE. — SUSANA TRUCILLO URIARTE.
25) N $58.00 20|pub. 16331 Ag.13-v set.13.

Ley 26|9|904. JUAN PEDRO FERNANDEZ y GLADYS SABATELLA venden kiosco El Aguila 18 de Julio 984 Paysandú a Nair Sabornín. Acreedores Suárez 944 Paysandú.
25) N$ 58.00 20|pub. 17156 Ag.23-v.set 21

27-Varios

MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Llamado a inscripción en el registro de Proveedores

Abierto nuevamente el Registro de Proveedores para el Inc. 02 "Presidencia de la República" Oficina de Comunicaciones, Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Coprin llámase a los interesados que aún no lo hubieren hecho a inscribirse en dicho Registro.
Para ello deberán dirigirse al Dpto. de Adquisiciones de la Presidencia de la República plaza Independencia 776, primer piso, en el horario de 14 a 18 horas a retirar el formulario de inscripción el que deberá llenarse con los requisitos exigidos y los artículos y|o servicios ofrecidos devolviéndose el mismo a dicho Departamento dentro del horario indicado.
27) (C.C.) 3|pub. 33299 Ag.23-v.ag.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Esc. ANATALIO RODOLFO DELGADO solicita un duplicado de título de propiedad del señor Gastón Gustavo Lagarriga matrícula N.o 246.333 motor N.o 498176 empadronado en Montevideo con el N.o 198.462 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan en este Registro. — Margarita María Cleffi, Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 17286 Ag.24-v.set.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ROBERTO QUILES MOREIRA solicita un duplicado del título de propiedad del Dodge Motor Nº T 251.331, matrícula número 124.371, empadronado en Montevideo número 85.940 por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub 16858 Ag.19-v.set.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor JORGE ARTURO DENEGRI SCANAGATTA, solicita un duplicado del Título de Propiedad del vehículo marca Fiat motor N.o 696.389. matrícula N.o 248.822 y empadronado en Montevideo N.o 229.685. por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 16909 Ag.19-v.set.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RODOLFO GUERRA MACRI, solicita un duplicado del título de propiedad del automotor marca Heinkel, motor N.o 514.797, matrícula N.o 225.224 empadronado en Montevideo, N.o 200.641, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Esc. Marta Vicuña F. Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 16813 Ag.18-v.set.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

ARTIGAS CECILIO PEREIRA DE LEON, solicita un duplicado del título de propiedad del coche marca Simca Vedette año 1956 padrón N.o 156.624. motor N.o 5F2A-137-842 HP 21 cilindros 8 N.o 22.561 empadronado en Montevideo.
Por extravío del título original N.o 3049|67. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 16283 Ag.12-v.ag.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

ALMA DANAE ARISTEGUI TRIAS, solicita duplicado referente título de propiedad vehículo B.M.W. Izet. motor 579.593 matrícula 224.872 Padrón 203.577 de Montevideo, por extravío del original.
Se emplaza durante veinte días a quienes se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 16487 Ag.16-v.ag.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CHE KING LIN LIN, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Fiat año 1972, motor Nº FA 128683, matrícula Nº 247.139, empadronado en Montevideo Nº 227.881, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Vicuña, Adjunta.
27) N$ 87.00 10|pub. 16247 Ag.12-v.ag.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor BRUNO BONIFACIO LARROSA RAMOS, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca "Volvo", matriculado con el Nº 281.064, motor Nº. 26.756, empadronado en Montevideo con el número 205.136. por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 17068 Ag.23-v.set.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Señora ANA LUISA SILVEIRA de SANCHEZ solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Renault motor 1899 bis, matriculado con el Nº 222.332, empadronado en Montevideo Nº 154.794 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Esc. Isabel Martinelli de Heguy.
27) N$ 87.00 10|pub. 16246 Ag.12-v.ag.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor JOAQUIN GIL SIMON, solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta marca Citröen Ami 8, motor número A484003906, padrón N.o 238.432, matrícula de Montevideo N.o 288.843, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy. Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 16418 Ag.13-v.ag.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

MARIA EULALIA OUTEIRO MUIÑO, con documento de identidad N.o 1.356.215, de Montevideo, ante usted se presenta y solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: Nash, matrícula 248.204, empadronado con el N.o 132.835, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 16992 Ag.20-v.set.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANIBAL HORACIO GOMEZ PICCARDO, solicita un duplicado del título de

propiedad del siguiente vehículo: Camioneta, marca Citroen tipo: doble Faeton, modelo Mehari, del año 1971, motor N.o A 481005300, matrícula N.o 250.935, empadronado en Departamento de Montevideo con el N.o 225.928 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.

27) N$ 87.00 10|pub. 16979 Ag.20-v.set.6.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración de UTE notifica al ex funcionario, don LORENZO PADILLA, que por Resolución del Directorio N.o 754 de 29 de abril de 1976 recaída en el expediente administrativo N.o 54.032|5, referente al recurso de revocación presentado, se ha resuelto: "Mantener lo dispuesto por R. 76. - 132 de 22 de enero de 1976". APA.

27) (C.C.) 3|pub. 33327 Ag.24-v.ag.27.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración de UTE notifica al ex funcionario, don LUIS A. PORCAL MEDINA, que por Resolución del Directorio N.o 749 de 29 de abril de 1976 recaída en el expediente administrativo N.o 203.878|4, referente al recurso de revocación presentado, se ha resuelto: "Mantener lo dispuesto por R. 76. - 137 de 22 de enero de 1976". APA.

27) (C.C.) 3|pub. 33328 Ag.24-v.ag.27.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración de UTE notifica al ex funcionario don ANGEL O. MIRANDA que por Resolución del Directorio N.o 765 de 29 de abril de 1976 recaída en el expediente administrativo N.o 218.943|1, referente al recurso de revocación presentado, se ha resuelto: "Mantener lo dispuesto por R. 76 - 132 de 22 de enero de 1976". APA.

27) (C.C.) 3|pub. 33329 Ag.24-v.ag.27.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración de UTE notifica al ex funcionario, DANIEL PEREZ LORENZO, que por Resolución del Directorio N.o 760 de 29 de abril de 1976 recaída en el expediente administrativo N.o 205.785|6, referente al recurso de revocación presentado, se ha resuelto: "Mantener lo dispuesto por R. 76 - 132 de 22 de enero de 1976". APA.

27) (C.C.) 3|pub. 33330 Ag.24-v.ag.27.

UTE
Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS
NOTIFICACION

La Administración de UTE notifica al ex funcionario, don JUAN JOSE ARISTOY CAMBON que por Resolución del Directorio número 769 de 29 de abril de 1976 recaída en el expediente administrativo N.o 220.194 referente al recurso de revocación presentado se ha resuelto: "Mantener lo dispuesto por R. 76 - 132 de 22 de enero de 1976". APA.

27) (C.C.) 3|pub. 33331 Ag.24-v.ag.27.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración de U.T.E. notifica al ex funcionario don ALEJANDRO BARBOZA OLIVERA que por resolución del Directorio número 750 de 29 de abril de 1976 recaída en el expediente administrativo N.o 204.558|2 referente al recurso de revocación presentado se ha resuelto: "Mantener lo dispuesto por R. 76.-137 de 22 de enero de 1976".

27) (C.C.) 3|pub. 33332 Ag.24-v.ag.27.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
UTE
NOTIFICACION

La Administración de U.T.E. notifica al ex funcionario don ALDO OSCAR FERRARI SARZABAL que por resolución del Directorio N.o 774 de 29 de abril de 1976 recaída en el expediente administrativo N.o 207.570|13 referente al recurso de revocación presentado se ha resuelto: "Mantener lo dispuesto por R. 75.-899 del 17 de abril de 1975.

27) (C.C.) 3|pub. 33333 Ag.24-v.ag.27.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANTONIO FRANCISCO JOSE POSE MATO, (Ficha D. 1218|975), solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compra venta que con fecha 13 de julio de 1968 prometió vender Félix Cardozo al compareciente y a Baldomero Pose, del siguiente bien:

Solar de terreno y edificio sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 37.406 según plano del agrimensor Armando C. Fros, de setiembre de 1936, inscripto con el Nº 952 el 1º de octubre de 1936 en la Dirección General de Avalúos y con el N.o 2766 L.o 138 y F.o 10288 en el Registro de Promesas.

Consta de una superficie de 416 metros 40 decímetros con 10 metros 67 centímetros al Sud Este de frente a la calle Baltasar Montero Vidaurreta.

Se cita, llama y emplaza a Félix Cardozo y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan en autos en un plazo de noventa días. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.

27) N$ 324.00 30|pub. 15819 Ag.10-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Terrasa Ginart, Mateo y Martha Messutti García contra MOZZO ARCE, LUIS RUBENS y ALICIA DOMINGUEZ CASTRO (Int. Ficha 628|75), se cita, llama e intima por el término de noventa días a Luis Rubens Mozzo Arce y Alicia Domínguez Castro, a fin de concretar el pago de la suma de N$ 162.10 más los intereses de mora correspondientes bajo apercibimiento de incurrir en mora de las obligaciones contraídas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 15212 Ag.2-v.set.13.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Derberián Antonio contra RICARDO IGLESIA. Daños y perjuicios". (C. 460|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Ricardo Iglesia, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención designándole defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 16034 Ag 10-v.set 22.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: FEURSTEIN ENGUEL, ANDRES, "Escrituración de Oficio" (Ficha V. 119|971) se hace saber que se presentó Andrés Feurstein Enguel, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Un solar de terreno, ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 77.738 con una superficie de 318 metros 88 centímetros cuadrados con 10 metros 31 centímetros de frente a la calle León Pérez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a María Foglia Poncini de Vilapriño, viuda de José Vilapriño, Florencia Foglia Poncini, Maruja Francisca Serra José Foglia Méndez, Marta Bastreri, Luis Eduardo Foglia Méndez, María Angélica Foglia Méndez de Rossi Carlos María Rossi, Mario Gualberto Foglia Méndez y Alicia Lanza, Rubio y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de junio de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

27) N$ 360.00 30|pub. 16919 Ag.19-v.oct 1.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "Osvaldo Risi Pardo contra MANUEL CRUZ ELZAURDIA. Escrituración de oficio". (D. 125|976), Osvaldo Risi Pardo, solicita la escrituración de oficio de la promesa de compra venta de fecha 14 de octubre de 1969, debidamente inscripta, del siguiente bien:

Inmueble con edificio y mejoras sito en Montevideo, Decimocuarta Sección Judicial, padrón Nº 57.418, con una superficie de 2.040 metros 35 decímetros según plano del agrimensor Horacio Uslenghi, de diciembre de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de enero de 1933 con [illegible] metros de frente al S.W. sobre calle Uruguayana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Cruz Elzaurdía y sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. — Montevideo Junio 22 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta

27) N$ 252.00 30|pub. 14342 Jl 21-v set 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se cita, llama y emplaza a FELIX GAMBONE PAULOS y a los sucesores de Cayetano Rubini Petragna para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: CARLOS OSCAR REBAGLIATTI "Cancelación de hipoteca" (D|1739|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 16605 Ag.20-v.oct.4.

RECONOCIMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Repetto de González, Aida contra REGADAS, RODOLFO M. Reconocimiento de estado civil de hija natural" (Ficha C. 137|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rodolfo Miguel Regadas, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

27) N$ 180.00 30|pub. 15454 Ag.4-v set 16.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados CATALINA KAVAS, "Bien de familia" (Ficha C 781|976) se ha presentado Catalina Kavas solicitando se hagan las publicaciones del artículo 9 o de la ley 9.770 por constituirse en bien de familia el inmueble de la 22.a sección judicial de Montevideo padrón 403900 con frente a la Avenida Centenario 3911 Unidad 301|A

A los efectos legales se hace esta publicación y se habilita la Feria Menor a tal fin. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) (Art. 9 Ley 9770),30|pub 32730 Jl.5-v.Jl.23. Ag.3-v.ag.23. Ag.4-v.set.16

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN CARLOS LANDINI (F. C. 897|975), solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Unidad 205 de terreno y edificio ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 87.655, con frente a la calle Marsella entre Guadalupe y Vilardebó con una superficie de 887 metros 37 decímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con interés sobre dicho bien y en especial a Jacques Shleen Miller y Elisa Steinberg, por el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse estos obrados. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30|pub. 17033 Ag.20-v.oct.4.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Cotán Rodolfo y otros contra JULIO SANCHEZ y otros. "Cesación de condominio". (F. C. 1502|974), se emplaza a Julio, Faustino, Hilario Sánchez Retamosa, Reinaldo, Gladys Amanda Cotán Sánchez, Nélida Elsa, Julio Héctor, Enrique, Antonio, Américo, Susana y Lilia Sánchez Pingaro, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 2 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

27) N$ 180.00 30|pub. 15211 Ag.13-v.set.27.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en esta sede se ha presentado el señor ARAMIS RAMON FIGUEREDO PEREIRA, solicitando la escrituración de oficio del siguiente inmueble:

Padrón Nº 71.633, ubicado en la Vigésimo segunda Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 567 metros 40 decímetros, con frente a la calle Santa Ana.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Hugo Armando Ipes Musso y Héctor Fernando Ipes Musso y|o sus sucesores a comparecer en este Juzgado, autos: "Aramis Ramon Figueredo contra HUGO A. IPES MUSSO y otro. Escrituración de oficio" (Ficha D 315|975), en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) N$ 288.00 30|pub. 15068 Jl.30-v set.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pittia Neris Alfonso y Fagundez de Pittia, Nair contra TOLEDO, MIRIAM, "Pérdida de la patria potestad" (C. 157|976), se cita, llama y emplaza a Miriam Toledo para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo 29 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) ley 12.309 30|pub. 33246 Ag.18 v.set.30.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pintos Farachio, Luis Alberto y Toncopi, Elena contra POUCHUC, CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 159|976), se cita, llama y emplaza a Carlos Pouchuc, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 12.309). — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33087 Ag 6-v set.20.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Brizzio de Olivera Gladys Ninon contra OLIVERA, PABLO RUFINO FERMIN. (Guarda C. 87|976) se cita, llama y emplaza a Pablo Rufino Fermín Olivera, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Ley N.o 12.309). — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Irma Rodríguez de Panerio, Actuaria.

27) Ley 12.309 30|pub. 33167 Ag.12-v.set 24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Delia Elaine Diana, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Fernández, Leonel y Cordero de Fernández, Gilda contra DIANA, DELIA ELAINE (P.P.P., B|162|975, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963 Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el 25 de marzo de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 33038 Ag.3-v.set 15.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WILFREDO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Acosta y Lara, Ma. Fernanda contra Alvarez, Wilfredo. Guarda. (Ficha B. 949|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo. L. Wallusche, Actuario.

(27) (R.20|4|955) 30|pub. 33289 Ag.20-v.oct.4.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo dictado en autos: Acea contra SUCESORES de ROBERTO NICASIO BUENAMAISON. "Rescisión de Contrato". (Fa. B 327|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Roberto Nicasio Buenamaison o a los herederos o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 15800 Ag.6-v set.20.

COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de C.U.T.E. convoca a los asociados habilitados para la Elección parcial a realizarse el domingo 5 de setiembre de 1976, en el local de Avda. Agraciada 2332|36 desde la hora 8:30 a 18 horas.

En la oportunidad se elegirán las siguientes autoridades: Consejo Directivo; 4 (cuatro) titulares y 4 (cuatro) suplentes.

Podrán votar todos aquellos asociados a excepción de los mencionados en el artículo 13 del estatuto social, que posean integrado como mínimo un aporte (N$ 0.05) en concepto de capital integrado — Montevideo, agosto de 1976. — La Comisión Electoral de CUTE.

27) N$ 87.00 5|pub. 17249 Ag.24-v ag.31.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA DEL INTERIOR

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior, hace saber al señor JOSE VIERA que en el expediente N.o 6.383 se ha dictado la resolución de Dirección Interventora N.o 232|975 la que en su parte resolutiva establece:

Desvincúlase a los operarios Mauro De León Juan Comerio, Atanasio Rotela y José Viera de la ex empresa Alliaume y Hass a partir del 28 de febrero de 1974.

A efectos de darlo por suficientemente notificado se realiza la presente publicación. — Javier Terra Maza, (Gerente).

27) N$ 14.40 3|pub. 17102 Ag.23-v.ag.26.

CESION

Cedo compromiso compra Salón Artigas, Canelones 2312 bis a Heber Rodríguez Maqueira. Acreedores Misiones 1371 Esc. 6 Ley 26|9|904. — MARTA RAQUEL ZINOLA de PEDRO.

27) N$ 58.00 20|pub. 16410 Ag.13-v.set.2.

CREDI — YA LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 28 de junio de 1976.

Inscripción: 23 de julio de 1976, Nº 15, folio 39 al 41.

Rubén Diógenes Barboza Pombo cedió su cuota a los socios Máximo Katz Pistiner, Enrique Trevellini Esponda y Miguel Benito Guerrero Barros. Retroactivo al: 10 de abril de 1975.

27) N$ 87.00 10|pub. 16746 Ag.18-v.set.2.

UNION NACIONAL DE CIEGOS DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convocatoria

La Comisión Directiva de la "Unión Nacional de Ciegos del Uruguay", convoca a asamblea extraordinaria para el sábado 4 de setiembre de 1976 a las 15 horas en primera citación en su sede de la calle 21 de Setiembre 2268. Orden del día:

a) Designación de presidente y secretario de la asamblea; b) Restructuración de la imprenta Braille de la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay bajo la forma de una Fundación; c) Designación de dos socios para firmar el acta. — Luciano R. Alsó, Presidente.

27) N$ 43.50 3|pub. 17225 Ag.24-v.ag.27.

ARTIGAS

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA LUPANO GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos: "Irastorza Mello, Juan José, Zulma Francisca y Hermenegildo Hipólito contra Lupano, Carlos. Rescisión de contrato de arrendamiento" (Fa. B 101|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, 21 de junio de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

27) N$ 144.00 30|pub. 16729 Ag.18-v.set.30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor Esc. MILTON L. ACOSTA PERRONE solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo B-100-1960 marca International motor N.o BD 220645921 matrícula N.o A43-663 empadronado en Canelones 4.a sección judicial con el N.o 8118 actual 40368 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.

Inscripción N.o 1646|1971 (Las Piedras, Canelones). — Canelones, julio 28 de 1976. — Esc. Pablo Mazon, Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 16637 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: "Industrias San Isidro Ltda. Solicitud de Concordato Ejecutivo Judicial. (Ficha C. 566|971)" se hace saber a los interesados, que en estos autos ha recaído la siguiente Resolución:

"N.o 1.349. — Las Piedras 18 de marzo de 1976. — Se resuelve: Decrétase la homologación definitiva del concordato de autos de acuerdo a lo solicitado en el petitorio segundo de fojas 194 una vez que se haya hecho efectivo el depósito a la orden del Juzgado, ofrecido a fojas 270. — Doctor Luis A. Ronca, Juez Letrado. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi, Actuario. — Las Piedras, 24 de junio de 1976. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.

27) N$ 60.00 10|pub. 16697 Ag.18-v.set.2.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Iraola Recarte de Canton María Amelia contra SOULLIER CANTON de GEBELIN, IRMA ROSALIA y otros. "Cesación de Condominio". (Ficha 340 C|75), se cita, llama y emplaza a: Raúl Horacio, Hugo Eduardo Pedro y Enzo Ruben Canton Urquiola; María Rosa Canton Saruy de Mareielatici; María Rosa Canton Saruy de Casinera y Jorge Carlos Canton Saruy, todos los nombrados domiciliados en la República Argentina pero de los que se desconocen sus actuales domicilios reales, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continua los trámites. — Carmelo 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 16897 Ag.19-v.oct.1.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: "Bernardi Moro, María Estela contra GIL DIXON ENRIQUE. Juicio de guarda" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Dixon Enrique Gil a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 21 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto

27) N$ 144.00 30|pub. 16774 Ag.18-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MAchado Luis contra WEISER FELIPE y otros "Reivindicación". (Ficha 583|975), se cita, llama y emplaza a Felipe Weiser Reimann y Evelyne Gabrielle Krausz a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designarse defensor de oficio que los represente y para llenar el requisito de la conciliación previo al indicado juicio de reivindicación de la unidad [illegible] 225|969 del edificio Kennedy manzana [illegible] en Punta del Este Primera Sección Judicial. — Maldonado 13 de setiembre de 975. — A. Roberto Borges Actuario.

27) N$ 216.00 30|pub. 13626 Jl.21-v.set.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: Luciano Rojas Belén contra

SEVERO AURELIO ETCHECHURI SAPRIZA y JUANA CARLOTA DOURUAU HONORE: "Escrituración de oficio" (F.O. 299|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título singular o universal de don Severo Aurelio Etchechury Sapriza y Juana Carlota Douruau Honoré para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del siguiente inmueble:
Solar de terreno ubicado en la planta urbana primera sección judicial, padrón número 5032 en mayor área manzana 341 con superficie de 417 metros 12 dms. bajo apercibimiento de otorgarla de oficio por el señor Juez. - Durazno, mayo 24 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
27) N$ 216.00 30|pub. 17283 Ag.24-v.oct.6

PAYSANDU

ACCION DE NULIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: GRISELDA ELIZABETH FERNANDEZ con CARLOS MARIA SABELLI "Acción de nulidad" (F.B. 82|76) se cita, llama y emplaza a Carlos María Sabelli para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 28 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 17159 Ag.23-v oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: JACOBC LISOWYK v ELVIRA KRAINIUK TCACHENCO de LISOWYK (F. B. 279|976) se cita, llama v emplaza a Miriam Teresita Perc.bal Silva, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Paysandú, 21 de julio de 1976. — Milka Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 108.00 30|pub. 16645 Ag 17-v.set 29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

RUBEN A. MAGLIO y RAMON L. SIMONET solicitan duplicados del título de propiedad de la camioneta marca Ford V 8, modelo F 100 del año 1954, motor Nº F10VSE31183, matrícula de Paysandú Nº 53.832, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Esc Ricardo H. Molinelli, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 16277 Ag.12-v.ag.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

RUBEN J VOLONTE, Escribano, solicita duplicado del título de propiedad de un auto marca Chevrolet Mod 1953 motor N.o LAK 58.402, matrícula de Paysandú N.o 103.900, propiedad de Petrona Delgado de Rodríguez, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro — Esc. Ricardo H Molinelli, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 16275 Ag.12-v ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Izaguirre Machado, Magdalena y Sara contra M.a Teresa Izaguirre Machado, Luis, Hilario, Jorge Darío, Alicia y Delicia Izaguirre de Gutiérrez Blanca Izaguirre Machado de Acosta, Ana Teresa Izaguirre Machado, Rubén Jesús e Izaguirre Machado Ricardo B., "Cesación de condominio" (B. 41|975), hallándose los gestionantes auxiliados de pobreza, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ricardo Benigno Izaguirre para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 29 de marzo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 33176 Ag 12-v set 24.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: Fisco. Gabito Juan Angel y Rodríguez Silva Jacinto c| DE SA NETTO JOSE ANTONIO "Infracción aduanera" (Mercedes Benz matrícula 2306 Chapa C. 1.100) (Ficha 805|74) se cita y emplaza al señor José Antonio De Sa Netto para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rocha, marzo 29 de 1976. — José A. Ribot Llaña Actuario.
27) N$ 108.00 30|pub. 14486 Jl 22-v set.6.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: Fisco. Gabito Juan Angel y Rodríguez Silva Jacinto y otros c| DE SA NETTO JOSE ANTONIO "Infracción aduanera" (Mercedes Benz matrícula alemana 358-Z-2972) etc. (Ficha 804|74) se cita y emplaza al señor José Antonio De Sa Netto para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Rocha, marzo 29 de 1976. — José A. Ribot Llana Actuario
27) N$ 144.00 30|pub. 14487 Jl.22-v.set.6

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos caratulados: Intendencia Municipal de Tacuarembó c|u Sucesores de JUAN B. MAGNONE o JUAN BAUTISTA MAGNONE. "Juicio ejecutivo" (Ficha 1078|74) se cita, llama y emplaza de conformidad al artículo 24 de la ley N.o 9189 a los propietarios o poseedores a cualquier título del inmueble urbano empadronado con el N.o 654 manzana número 58 de la ciudad de Tacuarembó primera sección judicial del departamento de Tacuarembó que deslinda: al N.O. con la calle 18 de Julio; al N.E. con Víctor Amaranto Villanueva y Mercedes Bueno de Ferreira por el S.E. con calle Gral. Flores y por el S.O. con Alfredo Amoza y María A. Angier Modesta E. Fernández de Aronowicz Máximo Bonfrisco, René Silva de Silveira, Miriam Cardozo de Nogueira, Elsa Esteves de Latorre y Suc. Domingo Frugoni a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia dentro del término de noventa días ante este Juzgado. — Tacuarembó agosto 8 de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suares, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33143 Ag 11-v.set 22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se cita y emplaza a los herederos Nélida Alba, Héctor Hugo, Arturo Israel y Marcos Hernani Franco Caraballo que manifiesten si aceptan o no la herencia de MARCOS MAXIMIANO FRANCO SOSA bajo apercibimiento de tenérseles por renunciado dentro de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1976. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 36.00 10|pub. 17189 Ag.23-v.set.7

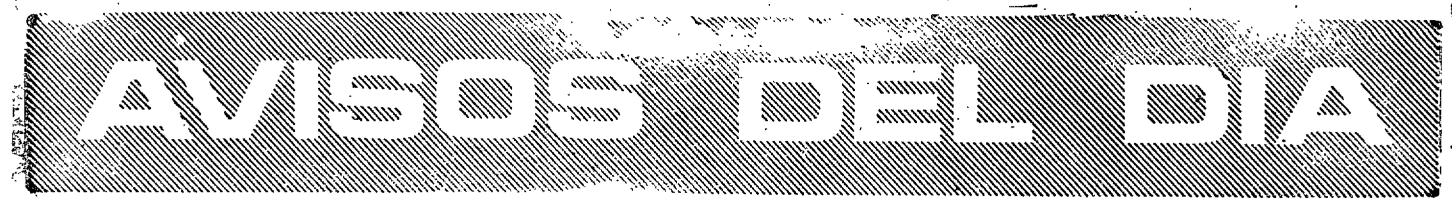
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó a promover Juicio de Posesión Notoria de Estado Civil doña María Angélica Baubeta por su hija menor Iris Lilián Baubeta contra los sucesores de ALBERTO VERGARA (Ficha 710|975) emplazándose por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 18 de marzo de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
27) N$ 96.00 20|pub. 16130 Ag 11-v.set.9.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 20 de agosto de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,3765	N$ 1,4000	U$S 0,3970
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0891	" 0,0910	" 0,0257
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,5160	" 3,5650	" 1,0140
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,5720	" 0,5825	" 0,1650
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,4700	" 3,5000	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,6950	" 0,7075	" 0,2010
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,2920	" 1,3125	" 0,3730
Inglaterra	1	Libra	" 6,0130	" 6,2750	" 1,7820
Italia	1	Lira	" 0,00414	" 0,00421	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,7870	" 0,8000	" 0,2275
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,4005	" 1,4250	" 0,4040
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,2400
Austria	1	Chelines Austria	———	———	" 0,0556
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0895
España	1	Peseta	———	———	" 0,0147
Japón	1	Yen	———	———	0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1820
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 1,0000
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0322
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0150	N$ 0,0152	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2860	" 0,2880	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,7900	" 3,8000	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,8000	" 3,8100	———
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			6 3|16 o|o
Londres - Oro		Cierre	———	U$S 109.20	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 33347 Ag.26-v.ag.26.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA o ALEJANDRINA DORTA o DOTTA de MARTINEZ, (S. 202|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17346 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA POZZI DELLA VALLE de PEREZ, (S. 618|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17177 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA CHIOSSONI MOZZO de BERTA, (322|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17345 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER GASPAR NATHANIEL DE FUENTES BERNASCONI, (S. 114|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17347 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno y por resolución N.o 8.203 dictada el día 23 de julio de 1976, en los autos GARCIA MARIA JULIA, Yacencia, (S. 158|76), se hace saber la apertura de la sucesión de la intestada María Julia García emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla, para que dentro de noventa días comparezcan con los jutificativos de sus parentescos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 P.o 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la misma está auxiliada de pobreza. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) (E. 20|4|55) 30|pub. 33277 Ag.26-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL MERCHIORLI TOLEDO, (A. 58|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17455 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ROVIRA GARCIA de COCEANCIG (Ficha F. 292|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17433 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO AVILES VOLONTE e ILDARA BEATRIZ MARTIRENE (E. 390|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17437 Ag.26-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA RODRIGUEZ de BALLARINI (F. A. 332|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17435 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ORESTE u ORESTES FERREIRA CORREA y MARIA ANGELICA SALA PRANDI o PRANDO. (E. 211|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17348 Ag. 26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA RAMONA o ANGELA OSORES u OSOREZ de KLINGER, (Ficha E. 1489|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 76. — Esc. Nelly Favier de Asiner Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17432 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CASTRO MARTINEZ, (Ficha E. 1113|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17464 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OROTEO GUILLERMO SILVA, (E. 1297|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17463 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA GORENDAR KAUFMAN, (189|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17344 Ag.26.v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS REGINO SANCHEZ DE LEON, (S. 249|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 29 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17349 Ag.26.v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SERENA, (A. 20|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17350 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO TOCCO, (F. 585|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17353 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR LACUESTA VIERA, (Ficha F. 465|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17354 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GREGORIO GOÑI LOPEZ, (F. 599|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17352 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO EMETERIO BARBOSA o BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha F. 179|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17351 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN NAYA FELIPES o FELIPE, (F. 567|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17436 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REYNALDO EMILIO SPECKER POL, (F. A. 573|969) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17434 Ag.26-v.set.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO ISIDORO DALCIN o MARIN ISIDORO DALCIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de abril de 1972. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17372 Ag.26-v.set.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR WENSESLAO SILVA, (Ficha V. 218|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de agosto de 1976. — Alvaro Juan Boyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17419 Ag.26-v.set.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL LUISA o ISABEL MARIA LUISA o ISABEL LUISA MARIA BAGNASCO de ASSANDRI o BAGNASCO DAGHERO de ASSANDRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17450 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RAMON SILVA, (Ficha C, 178, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de mayo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17365 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA CAROLINA GILOMEN de BASTERRECHEA, (Ficha C. Nº 27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17366 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DINO FELIPE BARBIER WALIKOSKI, (Ficha C. Nº 301, año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17367 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO JULIO BORRAS ARBOLEYA, (Ficha C. Nº 295|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17368 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE ZUCCHI, (Ficha C. Nº 265, año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17364 Ag.26.v.set.9.

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZO CRISTOBAL ALONSO FAGUAGA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 16823 Ag.26-v.set.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA CORBO de GUADALUPE, (Ficha 410|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17441 Ag.26.v.set.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO LUNA (Ficha B. 105|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17424 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO BOLIOLO (Ficha B. 103|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17423 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA EUMENIA PORTDA RODRIGUEZ de TABORDA y de GREGORIO TABORDA CARDINAL (F. A. 90|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17421 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARCO o MARCOS ANTONIO SILVA SANCHEZ. (F. A. 98|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17422 Ag.26-v.set.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOMEDES ALFREDO FEIJO o FELLO y MARIA FRANCISCA PEREYRA de FELLO o FEIJO. (643|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17444 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de REPETTO SCHIAVO, JULIO CESAR (720|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 16 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17445 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ o MARTINEZ ESPINO de TORRES, LINA o LINA VICENTA o VICENTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17446 Ag.26-v.set.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO CHARBONNIER GONNET (Ficha N.o 551 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17397 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA DONATA ANDINO GONZALEZ de AYALA (Ficha N.o 603 año 1976, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17398 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO BUENO SENA (Ficha N.o 541 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17400 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO SABAS TUDURI TUDURI (Ficha N.o 517 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17401 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDO ZIMMERMAN (Ficha N.o 518 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17402 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LINA MERCEDES PRADO de SALVADOR (Ficha N.o 595 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17403 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DELIA di NICOLA LABORDE de PEREZ (Ficha N.o 602 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17466 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE MANUEL MARZAN y de MARIA BIRASCHI de MARZAN (Ficha N.o 519 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17404 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARABALLO (Ficha N.o 555 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17405 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ZERBONI PRINA (Ficha N.o 542 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17406 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL FRANCISCO VILLANUEVA (Ficha N.o 645 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17407 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de LINA DOLORES DENIS de SOSA y de JOSE ALBERTO SOSA DENIS (Ficha N.o 600 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17408 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA ELSA OTTONELLI MALACRIA de BENTOS (Ficha N.o 599 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17409 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENOVEVA o GENOBEBA DIAZ de BUSSON o BUZZON o BUZON (Ficha N.o 687 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17410 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO FRANCISCO COMUNALE COZZI (Ficha número 946 año 1975) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17411 Ag.26-v set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA CHUMILO PETRAGLIA de ORTEGA (Ficha número 588 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17412 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMAS FRANCISCO VIERA BATISTA (Ficha N.o 431 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de junio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17413 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DOLORES DELGADO MARRERO de RODRIGUEZ (Ficha N.o 334 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17414 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO JOSO RONDELLI (Ficha N.o 614 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17415 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ROMULO RICARDO HERRERA RAMIREZ y de ELISA MOUTTE de HERRERA (Ficha N.o 606 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17416 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO PUJADAS CORTES (Ficha N.o 591 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17417 Ag.26-v.set.9.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

RAJNA RABINOW de BRUNSTEIN de acuerdo al artículo 10 ley 9.099 notifica a Víctor Alberto Lezcano, Angel Omar Martínez y sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compra-venta del solar 1 padrón 5204, 7.a sección judicial Canelones inscripta N.o 2692, F.o 5765 L.o 102.
2) N$ 87.00 15|pub. 17379 Ag.26-v set.16.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

BANCO DE MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 9 de setiembre del año en curso, a las 10.30 horas, en la sede de la institución calle Rincón esquina Misiones, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos; 2º) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del trigesimocuarto ejercicio económico, y del informe del Síndico (artículo 17 de los estatutos, inciso 1); 3º) Nombramiento de dos directores, (artículo 17 de los estatutos, inciso 8 y artículo 33 de los estatutos); 4º) Nombramiento del Síndico y su suplente para el ejercicio 1976|77, fijación de la remuneración del Síndico, (artículo 17 de los estatutos, inciso 3); 5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, (artículo 32 de los estatutos).
Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en el banco, o presentar un certificado de depósito de una institución bancaria, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente, (artículo 20 de los estatutos). — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — El Directorio.
3) N$ 232.00 8|pub. 17396 Ag.26-v.set.7.

M.A.T.I.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de M.A.T.I.S.A. para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 9 de setiembre de 1976 a las 19 horas en el local de la calle Misiones 1282 primer piso, para considerar el siguiente orden del día.
1.o) Consideración de la memoria, balances cerrados al 31 de diciembre de 1973, 1974 y 1975 y cuentas de pérdidas y ganancias.
2.o) Destino de las utilidades de los ejercicios 1973, 1974 y 1975.
3.o) Elección de los miembros del Directorio y suplentes y del Síndico y suplente para el siguiente ejercicio.
4.o) Asuntos varios.
Se previene a los accionistas que de acuerdo al estatuto deberán depositar sus acciones o certificados con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 17363 Ag.26-v ag.30.

LA CASA DEL REGALO S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1976 a las 19 horas en el local social calle Rincón 619, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 31 mayo 1976.
2.o) Elección de autoridades para el período 1976|79.
3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda que los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación cuando menos o entregar en las mismas condiciones un certificado bancario que compruebe su depósito.
3) N$ 34.80 2|pub. 17380 Ag.26-v.ag.27.

CUMPLE
SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 41 de los estatutos sociales se convoca a los socios para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el próximo viernes 17 de setiembre de 1976 a las 19 horas en el local social de la calle Arequita 2282 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975.
2.o) Proyecto de distribución de utilidades.
3.o) Integración de la Comisión Fiscal.
4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Nota: Se advierte que siendo esta la primera convocatoria la asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de por lo menos 2|3 del total de socios. — Consejo Directivo.
3) N$ 17.40 1|pub. 17340 Ag.26-v.ag.26.

COMPAÑIA INTERDEPARTAMENTAL TRANSPORTES AUTOMOTORES S. A.

De acuerdo al artículo 66 de los estatutos y al artículo 1.o inciso A) del Reglamento de Elecciones se convoca a los señores accionistas para el acto de renovación de autoridades a efectuarse el día domingo 5 de setiembre de 1976 en el horario de 9 a 9.30 horas en el local de la calle Zapicán 2849.
De acuerdo al artículo 39 de los estatutos se deberán depositar las acciones en la Gerencia de la compañía con diez días de anticipación a los efectos de confeccionar las listas de candidatos a directores. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — El Directorio.
3) N$ 14.50 1|pub. 17338 Ag.26-v.ag.26.

BARCEL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 28 de agosto de 1976 en el local de Washington 275 a las 10.30 horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados al 28 de febrero de 1975 y 28 de febrero de 1976. 2) Elección de Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 17395 Ag.26-v.ag.26.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto Nº 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó MARIO JULIAN BONILLA, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del panteón Nº 1690 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era el señor Marcial Bonilla.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Esc. Roberto Moore Renne.
4) N$ 34.80 3|pub. 17467 Ag.26-v.ag.30.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL PINTADO y DENSA LUZ BARRIOS. (Ficha D. 596|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17438 Ag.26-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BACCINO, HUMBERTO y SANTURIO, LILIANA MARIA (Ficha D 287|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17355 Ag.26-v.set.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIFANO FRANCISCO y MARTICORENA DOMINGA (Ficha C|33|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 17341 Ag.26-v.set.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA ROLLANO y MANUEL RESQUIN. (ficha AB 309|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 17179 Ag.26-v.set.23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: ROJA SIXTO y CHAIN MARIA PETRONA "Disolución de la sociedad conyugal" (F.o 560 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 29 de julio de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Sixto Osvaldo Roja Porte y doña María Petrona Chain Dubadra y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17371 Ag.26-v.set.23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MESA VICENTE y GOROSTERRAZU, DIVA GLADYS, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 21) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Mesa y Diva Gladys Gorosterrazu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 17425 Ag.26-v.set.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de AECIO LUIS GIL y NELLY ISABEL LIMA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 17 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17375 Ag.26-v.set.23

11—Informaciones de Vida y Costumbres

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: BORRAS BETANCOURT, ELENA T. "Información de vida y costumbres" (Ficha 297|1976) se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la gestionante en los siguientes términos:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. Elena T. Borras Betancourt constituyendo domicilio en Ituzaingó 460 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Gloria Etcheverry Oronoz y Antonio Borras Llugain sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Rosario, 17 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 17370 Ag.26-v set.9.

EDICTO. — Por disposicion de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: COMAS DIGHIERO, JAIME "Información de vida y costumbres" (Ficha 296|1976) se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el gestionante en los siguientes términos:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. Jaime Comas Dighiero constituyendo domicilio en Ituzaingo 460 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Duncar A. Valverde y Alfredo Toja Roche sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Rosario, 17 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 17366 Ag.26-v.set.9.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Interés por el arrendamiento de un local para Oficina Telegráfica en Piedras Blancas

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a ofertas para el arrendamiento de un local de 30 metros cuadrados como mínimo, con servicios higiénicos, ubicados por Avda. Gral Flores o Avda. José Belloni entre Casavalle y Teniente Galeano, para asiento de la Oficina Telegráfica de la Sucursal Piedras Blancas.

Los interesados deberán presentar sus ofertas con un croquis del local, indicando ubicación y alquiler pretendido, en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Administración de Propiedades y Contratos de Arrendamiento), décimo piso del Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Montevideo hasta el 9 de setiembre de 1976 a las 15.30 horas, en que se procederá a su apertura

En la parte exterior del sobre, se hará mención al expediente N.o 14.274 — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 3|pub 33343 Ag.26.v.ag.30.

Interés por el arrendamiento de un local para Oficina Telegráfica en Paso Molino.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, llama a ofertas para el arrendamiento de un local de 30 mts 2 como mínimo, con servicios higiénicos ubicados por Avda. Agraciada desde Pilar Costa hasta San Quintín o por las transversales hasta 40 metros de Agraciada para asiento de la Oficina Telegráfica de la Sucursal Paso Molino

Los interesados deberán presentar sus ofertas con un croquis del local, indicando ubicación y alquiler pretendido en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Administración de Propiedades y Contratos de Arrendamiento) décimo piso del Palacio de la Luz. Paraguay 2431 Montevideo, hasta el 9 de setiembre de 1976 a las 14.30 horas en que se procederá a su apertura.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente Nº 14.272. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 33349 Ag.26-v.ag.30.

Interés por el arrendamiento de un local para Oficina Telegráfica en la zona Cerro.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, llama a ofertas para el arrendamiento de un local de 30 metros cuadrados como mínimo con servicios higiénicos, ubicado por la calle Grecia desde Bélgica a Carlos María Ramírez o por ésta hasta Río de Janeiro, para asiento de la Oficina Telegráfica de la Sucursal Cerro.

Los interesados deberán presentar sus ofertas con un croquis del local, indicando ubicación y alquiler pretendido, en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Administración de Propiedades y Contratos de Arrendamiento), décimo piso del Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Montevideo, hasta el 9 de setiembre de 1976 a las 13.30 horas, en que se procederá a su apertura.

En la parte exterior del sobre, se hará mención al expediente Nº 11.929. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 3|pub. 33350 Ag.26-v.ag.30.

M. A. P.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS
DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL
Licitación pública N.o 2|76

La Dirección de Sanidad Animal llama a interesados a suministrar garrapaticida fosforado para la preparación de hasta 10:000.000 de litros de baño

El pliego de condiciones y demás informaciones pueden ser retirados en las oficinas de la División Campañas Sanitarias, Depto. de Lucha contra la Garrapata, calle Colonia 892, tercer piso, teléfono 98.02.93. Fecha de apertura: 2|9|976, primer llamado, hora 14. Segundo llamado: hora 14.30. — Bernabé Bentancur Director de Sanidad Animal.

12) (C.C.) 3|pub. 33270 Ag.19-v.ag.20.
Ag.26-v.ag.26.

13—Llamados a Acreedores

TACUAREMBO

Panadería "La Estrella" con domicilio en Dr. Catalina 291, Tacuarembó, llama a acreedores que justifiquen derechos de acuerdo con la ley 1.906, presentándose en Dr. Abdo 212, dentro de los treinta días de la primera publicación. — Esc. Enrique Porcile Chiesa.

13) N$ 38.00 10|pub. 17374 Ag.26-v.set.9.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 26 de agosto de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

HEBER da COSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vaimaca 4386 y NILDA MARLENE MORALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3331.

MIGUEL JULIO de los SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. José Batlle y Ordóñez 1603 Apto. 303 y HARLEN JANET PROFUMO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2079 Apto. 3.

LUIS MARCELO ALBACA, 25 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Cagancha 2218 y NELLY ROSARIO PETERSEN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cagancha 2218 Apto. oriental, domiciliada Cagancha 2218 apartamento 6.

FERNANDO IGNACIO DAMIANI, 29 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2730 y MARÍA del ROSARIO LUISA PIZZORNO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1775.

JACINTO NIEVES ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 21 N.o 2165 y ERSILIA ISABEL PEREIRA, 21 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 3994.

GASTON BALTAZAR DELLA BERNARDA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1126 Apto. 6 y AURORA EVANGELINA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1164 Ap o. 202.

RAUL ANSELMO DIAZ, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado República Argentina 1931 Apto. 1 y BEATRIZ BARRIOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Punta de Santiago 1546 (Carrasco).

OFICINA N.o 2

MARCOS BRUN, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Instrucciones 3490 y MERCEDES CABEZUDO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chimborazo s|n. Apto. 1.

KIRIKOR ELMADJIAN, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Humboldt 4428 y BLANCA ELIDA FALCO, 52 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Humboldt 4428.

RAFAEL BENTACOURT, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1957 Apto. 5 y MIRTHA ELISA LABORDA CAMY, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Uruguay 1957 Apto. 5.

JUAN ALBERTO BELLINI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 4516 (Malvín Norte) y MARTA NELLY BALDA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Zaragoza 1854.

AUGUSTO FERNANDO WALTER KUSTER, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 2625 y ANA MARIA MICHELENA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Yaguarón 1404 Apto. 302.

OFICINA N.o 3

HECTOR SERGIO CASAGRANDE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1657 y ROSARIO MILAGRO SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cabrera 4102.

RUBEN MICHEL CAULA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2237 Apto. 702 y ELIZABETH AMELIA ALTESOR, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 4286.

JOSE JUAN CASTELO, 48 años, divorciado, joyero, español, domiciliado Cochabamba 3113 y AMELIA OLIRA OTONDO, 38 años, soltera, textil, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5430.

GUILLERMO ANTONIO CAVALLARO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jamaica 3137 y WILMA NUBIA CHAVES, 36 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Alicante 1713.

PEDRO CARDOZO, 52 años, divorciado, funcionario policial, oriental, domiciliado Magallanes 1620 y ERCILA IRIS CASELLA, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Gilbert 2823.

OSCAR HEBER CUADRADO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Balta Ojeda 3876 y SILVIA RUTH MENDEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4314 Apto. 3.

NELSON GUSTAVO CAMILO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Crocker 2702 y ESTELA FAUSTINA TERESA DECARLINI, 22 años, soltera, setudiante, oriental, domiciliada Escocia 2200.

ENRIQUE CHACON, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Santa Rosa 6528 y ETNA BONILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Massini 2978.

JULIO CESAR CARABAJAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iguazú 4990 y ELIZABETH GRISEL VAZQUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Brandi 6744.

GERARDO OCTAVIO CASTAGNETTO, 55 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1486 y BLANCA ROSA SPONTON, 39 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Magandi 639 Apto. 902.

OFICINA N.o 4

EDUARDO LORENZO, 18 años, soltero, radiotécnico, oriental, domiciliado Debali 3120 y MARIA SELVA NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lezica 6685 Apto. 2.

JORGE LIMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Algarrobos 3702 y OFELIA ISABEL MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Elhordoy 12.

GABRIEL FERREIRA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nápoles 3581 y DELIA ALVAREZ, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Nápoles 3581.

MIGUEL ANGEL FONTES, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Tabobá 1988 y MARIA DEL CARMEN FIGUEROA, 18 años, soltera, comerciante, orinetal, domiciliada Minessotta 2033.

OFICINA N.o 5

WALTER RENE GIMENEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 1.a Paralela a San Fuentes 2446 (Cerro) y ELSA ALICIA RAMIREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 1.a Paralela a San Fuen es 2446 Apto. 2.

ISMAEL OSCAR IZQUIERDO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guanipirú 4023 y MARIA DE LOS DOLORES MONZON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Guanipirú 4029.

LUIS ELCY GOIMIL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfonso R. Castelao 2016 y SONIA LORELEY TORTORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Angel 3659.

JUAN CARLOS GANDIOLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saint Bois 5053 y SUSANA GRISELDA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2892 apartamento 2.

FRANCISCO ARTURO GIMENEZ, 20 años, soltero, técnico ins alador sanitario, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 5938 y MARY ESTHER MACHADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan De León 3481.

OSCAR GOLDSZMIT, 39 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2806 Apto. 802 y JUANA BURSTEIN, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2806.

OFICINA N.o 6

HORACIO CESAR MACIEL, 48 años, divorciado, marino-militar, oriental, domiciliado Yacó 1419 Apto. 101 y GLORIA ALDEMIR CERRILLO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 12 de Diciembre 1011.

WASHINGTON LUIS MARTINEZ, 23 años, soltero, profesor química, oriental, domiciliado Fiol de Pereda 1487 y GRAZIELLA ELDA BARBITTA, 23 años, soltera, profesora química, orien al, domiciliada Avda. Agraciada 1442 Apto. 20.

DIONEL MENESES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Possolo 4244 y MARIA del CARMEN ACOSTA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Carabelas 2981.

JUVENAL MARTINEZ, 35 años, soltero, chófer, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2385 y OLGA MARIA PEREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Fraternidad 4028.

JULIO CESAR MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 1933 y MARY ERNESTINA de los SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isidro Fynn 5236.

SILVIO ARIEL MALTEMPO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chaná 1846 Apto. 9 y GLORIA RAMONA BARTEL, 45 años, viuda, cosmetóloga, oriental, domiciliada Chaná 1846 Ap o. 9.

SCHUBERT FLORENCIO MENDEZ, 20 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Guaraní 1363 Apto. 1 y MARIA del CARMEN QUINTANA, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Piedras 281 Apto. 3.

EDUARDO HONORIO MELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2630 y GRISELDA BEATRIZ SABIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Inglaterra 2061.

GONZALO RAFAEL MOSCA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1362 P. 1 y CLIVIA BEATRIZ STEINHAUER, 20 años, soltera, estudiante, orien al, domiciliada Zapicán 2913.

OFICINA N.o 7

JOSE IVAN PAIZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Pedro de Valdivia 5357 y MABEL MENDOZA, 25 años, sol era, oriental, domiciliada Cotagasta 321.

DEMETRIO PENEDO, 32 años, divorciado, carpintero, español, domiciliado Av. 30 Metros 2980 y MIRTHA ANA PEDRINI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 30 Metros 2982.

JOSE PASSARO, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay 2079 y OLGA CARMEN GONZALEZ, 46 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Ituzaingó 1312.

OFICIAL N.o 8

CARLOS VICTOR ZANESI, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 4421 y MARIA MERCEDES DELACROIX, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 4433.

DOMINGO OROSMAN ROSANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Repetto 3745 y NUBIA RAQUEL PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 3918 Apto. 1.

WALTER YORDA, 21 años, soltero, empleado, orien al, domiciliado Colorado 2236 Apto. 4 y CLARA MARIA CARDONA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Castro 4240.

INOCENCIO RODRIGUEZ, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 6090 (Nuevo París) y ELVIRA ROSA MILER, 43 años, soltera, empleada, orien al, domiciliada Calle 1 N.o 6090 (Nuevo París).

OFICINA N.o 9

RICARDO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sagitario 6405 y NILSA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mazarino 6889.

CARLOS RICARDO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2331 y MIRIAM SOLANGE ROMAY, 19 años, soltera, orien al, domiciliada Gibraltar 4193.

ISIDRO JORGE SOSA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cleveland 612 y BEATRIZ GRACIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cleveland 114

ALBERTO LEONARDO SORIA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 333 e ILEANA SONIA ARACELLI CARDOZO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 293.

OFICINA N.o 10

MIGUEL RAMON VILLALBA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Centenario 3090 bis Apto. 5 y BEATRIZ ELENA MENDOZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Solano López 1536.

HENRY JORGE OLVEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Magested 1557 B y MARIA TERESA CASELLA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Agrigento 2545

PEDRO RAFAEL OSORES 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1513 y CARMEN ALBINA FERNANDEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1352 Apto. 6.

CARLOS DOMINGO VERDEROSSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio López 2030 y MARTA ELENA DIAZ de OLIVEIRA, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Dionisio López 2030.

NELSO ANTONIO NUÑEZ, 24 años, soltero, fotógrafo, domiciliado Félix Laborde 2247 y MARIA del ROSARIO CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anzani 1549.

HECTOR ENRIQUE NIETO, 40 años, divorciado, comerciante, orien al, domiciliado Carlos María Ramírez 162 bis y LUCIN HERGATACORZIAN, 41 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Juan Paullier 2181.

HECTOR RODOLFO NEIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3029 Apto. 23 y ANGELA MORENO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1779.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.30.

16—Prescripciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: ARENAS, FRUCTUOSO CORNELIO. "Prescripción treintenaria", (Ficha 255|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los herederos de don Pedro Peombo, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje Amador Castro empadronado en zona rural con el número 7.913, que según plano No 384 del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del año 1944 tiene una superficie de 6 hectáreas 1762 metros: linda al Norte sobre 470 centímetros con sucesión de Ramón Fajardo, al E. 368 metros con propiedad de Antolina Flores de Martínez y al S. sobre 173.50 metros con campo de la misma lindera por el O. sobre 364 metros con Magín Martínez Flores y Sevillana P. de Arenas con servidumbre por medio de 5 metros. Todo de acuerdo al plano mencionado que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|3|51 con el Nº 2332, a quienes se emplazan expresamente. — Rosario, 11 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 17452 Ag.26-v.oct.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: VELAZQUEZ ALTEZ PABLO. "Prescripción adquisitiva". (F. 656|976), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó don Pablo Velázquez Altez, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 333 de la ciudad de Rocha, situado próximo al Paso de la Cruz, Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el número 4.168, con una superficie de 1.770 metros 9.144 centímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Constando que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha, agosto 12 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33345 Ag.26-v.oct.7.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HERIBERTO HORACIO B. SASTRE solicita la inscripción de cuatro dibujos distintivos de sedes donde se jugará el campeonato Mundial de Fútbol, en Argentina en 1978, denominadas: "Córdoba; Mar del Plata; Mendoza y Santa Fe" (denominación común a los cuatro "Argentina 78", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 17342 Ag.26-v.set.9.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARCELA FABIANA MEROLA SALVATTI, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como Sanatti, debe decir: Salvatti, por así corresponder. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 17356 Ag.26-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NORMA AIDE PIÑEIRUA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Antonio Arnoldo Piñeirua Moreira, en virtud de que en ella se padeció error respecto a la fecha de inscripción, donde dice: 4 de junio de 1973 debe decir: 4 de julio de 1973.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 22 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19 N$ 72.00 15|pub. 16953 Ag.26-v.set.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARTHA PERERA de TUDURI. "Rectificación de partida". (Ficha Nº 618 año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Martha Perera de Tudurí solicitando rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma el nombre de su esposo figura como: Roberto Tudurí Tudurí en lugar de Arturo Sabas Tudurí Tudurí que es lo que corresponde. — Mercedes, 11 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

19) N$ 72.00 15pub. 17399 Ag.26-v.set.16.

20—Remates

MONTEVIDEO

JUAN O. MAUAD HERRERO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "José Luis Ceranti contra LUIS ALBERTO GUTIERREZ. Juicio ejecutivo", (Ficha A. 1109|74), se hace saber que el próximo 30 de agosto a partir de las 14 horas, en Ciudadela 1469, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero, a la subasta de los bienes inventariados a fs. 19 v. y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación que obra a fs. 66. — Montevideo, 17 de agosto de 1976.

20) N$ 14.40 3|pub. 17447 Ag.26-v.ag.30.

DARIO MARCORA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos caratulados: First National City Bank contra ENRIQUE GHIRINGHELLI S. A. (F.C. 641|1972) se hace saber que el día 14 de setiembre de 1976 en Luis Batlle Berres 6004 a las 13 horas se procederá por el martillero Darío Márcora asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes:

1) Un mezclador interno MG 100 SU número 103.896 completo con armario de mando, engranaje, motor y pieza de recambio y encajonadas como sigue: 1 cajón N.o 432|178|185, 1 cajón N.o 370|166|159, 1 cajón N.o 428|139|152, 1 cajón N.o 342|78|83, 1 cajón N.o 128|120|124, 1 cajón N.o 212|106|83 1 cajón N.o 172|92|82, 1 cajón N.o 180|92|152, 1 cajón N.o 138|94|136, 1 cajón N.o 152|118|92, 1 cajón N.o 315|240|215, 1 cajón N.o 238|174|164, 1 cajón N.o 94|92|82 sin encajonar existen como parte integrantes tres cerrojos; seis soportes y diez vigas. Su valor de tasación N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil).

2) Una tobera de diámetro 200 mm. bajo la denominación de máquina transportadora, enfriadora y dobladora completa, para banda re rodamiento marca "Herman Rerstorff". Su valor de tasación asciende a N$ 20.000 (nuevos pesos veinte mil).

3) Tres molinos marca "Joseph Eck y Solme Dussel Dorf" de un metro 50 de cilindro cada uno. Su valor de tasación N$ 45.000 (nuevos pesos cuarenta y cinco mil).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 agosto 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 168.00 10|pub. 17439 Ag.26-v.set.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MEISY'S S.R.L.

Contrato: 16 agosto 1976.

Socios: JAICA RUBINSTEIN, EDUARDO HAZAN, SUSANA YELOVITZ, SYLVIA YELOVITZ.

Capital: N$ 5.000.

Plazo: Prorrogable.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.

Registro 572 F. 2030 L. 1.

22) N$ 58.00 10|pub. 17357 Ag 26-v.set.9.

TRASPORTES CUÑETTI LTDA.

Contrato privado del 15|XI|72 inscripto en Registro de Comercio Maldonado N.o 65 del F.o 211 al 212 del Tomo 13.

Se modificó el plazo a 10 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 más. Se aumenta el capital en N$ 990; capital total N$ 1.000.

22) N$ 72.00 10|pub. 17440 Ag.26-v.set.9.

DISTRIBUIDORA DEL CORDON LTDA.

Contrato: 17|3|76.

Socios: SAMUEL ZELMAN LAMPERT y MARY TUGENTMAN SZLIM.

Capital: N$ 3.000.

Objeto: Explotación del comercio e industrias en el ramo de compraventa y distribución de mercaderías.

Domicilio: Montevideo.

Razón social: Samuel Zelman y Cía. Ltda.

Administración: Los dos socios indistintamente.

Plazo: 3 años a contar de hoy.

Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con el número 204 al F.o 707 del Libro 1 de Contratos el 23 de marzo de 1976.

22) N$ 116.00 10|pub. 17463 Ag.26-v.set.9.

RODRIGUEZ Y VIANA S. R. L.

Contrato: 11 de agosto de 1976, Nº 578, folio 1965, libro 2.

Capital: N$ 8.000 por partes iguales.

Socios: JULIO CESAR RODRIGUEZ BOLON y ERNESTO VIANA ARAUJO.

Administración: socios indistintamente.

Plazo: dos años prorrogable.

Objeto: Industrialización tejidos de plásticos y alambres, reparaciones metalúrgicas.

22) N$ 58.00 10|pub. 17196 Ag.26-v.set.9.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 152.228. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Con esta fecha Imex (Uruguay) S.R.L. (Uruguay) solicita la marca MAGICLICK de las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 17469 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.227. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Con esta fecha Imex (Uruguay) S.R.L. (Uruguay) solicita la marca COPPOLA de las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 17468 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.190. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Oscar Bacot por Pedro Merla S.R.L. (Montevideo) solicita marca PML clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 17456 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.191. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza) solicita marca TIAMUTIN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17457 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.208. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Yaesu Musen Co. Ltd. (Japón) solicita marca YAESU clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17460 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.207. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Yaesu Musen Co. Ltd. (Japón) solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 145.00 10|pub. 17459 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.206. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Yaesu Musen Co. Ltd. (Japón) solicita marca YAESU MUSEN clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17458 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.150. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Gonzalo Tato por Nidera Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca BALDO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17449 Ag.26-v.set.9.

ACTA Nº 152.141. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Rafael Yelen Rybad (Montevideo), solicita marca NAKIA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17209 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.032. — Montevideo agosto 6 de 1976 — Walter Jones por Bergantiños Sociedad en Comandita por Acciones (Montevideo) solicita marca: FORMAPIES clase 14. — Publíquese diez consecutivos — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 16523 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.212. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Valmont Inc. (USA) solicita marca



clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 17461 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.213. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Oscar Bacot por Industria Electrónica Elca S.A. (Chile) solicita marca ELCA clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17462 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.201. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alejandro Labacá por Karin Limitada Montevideo solicita marca WANDER'S clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17454 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.202. — Montevideo, 19 agosto 1976. — Manfredo C.kato por Tom Mix S.A. (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 17443 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.148. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Walter Jones por Cam S. A. (Uruguay) solicita marca SEMPERIT clases 4, 6, 9, 11, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17431 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.147. — Montevideo agosto 16 de 1976. — Walter Jones por Cam S. A. (Uruguay) solicita marca ASPERG clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17430 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.149. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Nidera Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca NIDEMAR clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17418 Ag.26-v.set.9

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.279. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Ciba-Geigy AG, (Suiza), solicita patente de invención para "Procedimiento para la elaboración de heterociclos conteniendo alquilsulfonilamino", denunciando prioridad pte. suiza N.o 10.822|975 del 20|8|1975 y de acuerdo con la Ley N.o 10.089 se ordena ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 17343 Ag.26-v.set.9.

ACTA Nº 20.276. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 2 Carbalcoxi Amino 5(6) Fenilsulfoniloxi Bencimidazoles Activos como Antihelmínticos", denunciando prioridad solicitud alemana P. 25 41 752.1 de fecha 19 de setiembre de 1975. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 17073 Ag.26-v.set.6.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos en venta a Arturo Bello Castro y Antonio Touriño Castro carnicería sita en Comercio 1939. Acreedores en la misma. — GUILLERMO FERNANDEZ ALONSO. — SUSANA MARTA VILAS. — CARMEN ALONSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 17373 Ag.26-v.set.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Farmacia "San Pedro" Miguelete 1913 vendida a Susana Wurzel Dreifus, inscripta Registro de Comercio N.o 532 Folio 1799 Libro 2. Acreedores en el comercio. — ANSELMO EXEQUIEL ODIZZIO. — ESTHER FOLLE WILKINS.
25) N$ 58.00 20|pub. 17418 Ag.26-v.set.23.

27—Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 23 de agosto de 1976.
Se cita a notificarse de la Relación de Cargos prevista por el artículo 224 del Decreto 640|973 al funcionario ROBERTO CATENACCIO, así como a tomar vista de las actuaciones que le comprenden, el día viernes 3 de setiembre de 10 a 14 horas (Buenos Aires 519 bis).
De no comparecer por este único medio se le notifica:
Montevideo 19 de agosto de 1976.
Visto: la resolución del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior de fecha 3 de diciembre de 1975. R. 121|19|75, que dispuso instruir sumario al profesor Roberto Catenaccio en aplicación del artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación.
Atento: a que a criterio del Sumariante se han agotado las actuaciones indagatorias de este sumario y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 224 del Decreto 640|973 y concordantes,
Resuelve:
1) Dar por concluida la instrucción.
2) Proceder a formular la presente Relación a tenor de lo preceptuado por la disposición aludida.
I) Hechos comprobados.
1) El profesor Catenaccio fue sumariado anteriormente por R. C. 101|72|74 de 31|X|74 —Expte. 20.441|74— en el cual recayó la resolución de 10|IV|75, R. 32|56|75 por la que se le suspendió por seis meses.
2) Por Of. 538|75 de 18|XI|75 la Dirección del Instituto Osimani y Llerena de Salto informó sobre la detención del referido funcionario.
3) Por Of. 191|75 de 1.o|XII|75 la Dirección del Liceo de Salto Zona Este informó que el profesor Catenaccio no concurría a desempeñar sus funciones desde el 19|XI|75.
4) Con fecha 20 de diciembre de 1975 el Jefe de la Policía Militar del Ejército informó que el referido funcionario fue detenido en averiguaciones por las Fuerzas Conjuntas el 23 de abril de 1975 y liberado el 3 de mayo de 1975.
5) Según informó la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el 27 de agosto de 1970 se realizó un allanamiento en su domicilio incautándose material de izquierda, siendo detenido en esa misma fecha.
Se le sindicá como militante activo del Partido Comunista. Candidato a la Junta Departamental de Salto por el lema P. D. C. (Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista Movimiento Obrero — Lista 2001) en las últimas Elecciones Nacionales.
6) Por resolución de 3 de diciembre de 1975, R. 121|19|75 el Director General de Educación Secundaria resuelve instruir sumario al señor Roberto Catenaccio en aplicación del artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación.
II) Relación de Cargos.
De conformidad con lo establecido por el artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación, se presume que el señor Roberto Catenaccio ha cometido falta administrativa, especialmente las contempladas por la Ley 14.101 invocadas en el atento de la mencionada Ordenanza, todo sin perjuicio de que la presunción referida sea confirmada por elementos de juicio que ya obran en autos.
III) Conclusiones.
Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias y se estará a los descargos del sumariado para formular las definitivas.
3) Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina para su examen por el interesado letrado autorizado y|o apoderado debidamente designado, por el término legal de diez días hábiles.
Notifíquese por medio del "Diario Oficial".
Vencido el término, con escrito o sin él, vuelva. — Firmado: Proc. Albertina Vilar del Valle, Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 33344 Ag.26-v.ag.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 23 de agosto de 1976.
Se cita a notificarse de la Relación de Cargos prevista por el artículo 224 del Decreto 640|973 al funcionario JOSE LUIS PEREZ VAZQUEZ así como a tomar vista de las actuaciones que le comprenden, el día viernes 3 de setiembre de 10 a 14 horas (Buenos Aires 519 bis).
De no comparecer por este único medio se le notifica:
Montevideo 19 de agosto de 1976.
Visto: la resolución del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior de fecha 14 de mayo de 1976, R. C. 48|15|976, por la que se dispuso instruir sumario al profesor José Luis Pérez Vázquez en aplicación del artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación.
Atento: a qué a criterio del Sumariante se han agotado las actuaciones indagatorias de este sumario y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 224 del Decreto 640|973 y concordantes,
Resuelve:
1) Dar por concluida la instrucción.
2) Proceder a formular la presente Relación a tenor de lo preceptuado por la disposición aludida.
I) Hechos comprobados.
Con fecha 14 de mayo del corriente el Director General de Educación Secundaria dispuso se le instruyera sumario al profesor José Luis Pérez Vázquez en atención a lo establecido por el artículo 5.o de la Ordenanza 11 del Consejo Nacional de Educación.
Actualmente, de acuerdo a lo informado por el Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno se encuentra procesado por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en los artículos 60 (V) del Código Penal Militar (Conspiración de Asociación Subversiva).
II) Relación de Cargos.
El profesor José Luis Pérez Vázquez se encuentra encausado por la realización de actividades antinacionales, lo cual en principio obsta a que en el futuro pueda desempeñar cargos dependientes del Consejo Nacional de Educación.
III) Conclusiones.
Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias y se estará a los descargos del sumariado para formular las definitivas.
3) Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina para su examen por el interesado letrado autorizado y|o apoderado debidamente designado, por el término legal de diez días hábiles.
Notifíquese por medio del "Diario Oficial".
Vencido el término, con escrito o sin él, vuelva. — Proc. Horacio Varoli Sumariante. — Dr. Guillermo Domenech, Encargado de la Jefatura de Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 33343 Ag.26-v.ag.30.

M. I. E.
INSTITUTO GEOLOGICO
ING. EDUARDO TERRA AROCENA

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 16 de junio de 1976 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a UMBERTO MARIO DAVRIEUX y LUCIANO SARRAUTE MARTIN una licencia de exploración sobre el predio empadronado con el número 16.643 de la Tercera Sección Judicial de Colonia por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Coronel Edmundo N. Mila, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 17339 Ag.26-v.ag.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA

Llamado a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor de fecha 23 de agosto de 1976 llámase a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos docentes:
1 Profesor Adjunto de Avicultura, Grado 2.
1 Asistente de Fitopatología Grado 2.
1 Asistente de Tecnología de los Alimentos, Grado 2 (para Ingenieros Agrónomos).
Plazo para inscripciones: lunes 27 de setiembre, hora 12.
Las inscripciones se recibirán en la Sección Personal de la Facultad, Avda. Gral. E. Garzón 780 todos los días hábiles (de lunes a viernes) de 9 a 12 horas. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Sección Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 33346 Ag.26-v.ag.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Porley, Carlos María y Salvatto de Porley, Dionisia Ester contra PEREZ, MARTA GRACIELA, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 204|975), se cita, llama y emplaza a Marta Graciela Pérez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 dediciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo 22 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhorduy, Actuaria Adjunta.

27) (L. 12.309) 30|pub. 33276 Ag.26-v.oct.7.

COLONIA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: SOBRERO BURZACO, ANDRES ANGEL "Su emancipación". (Ficha 117|976) se hace saber, que por escritura que, previa venia de este Juzgado, autorizó al escribano Guillermo E. Harreguy el 6 de julio de 1976, los cónyuges Andrés Pedro Sobrero y Julia Zulema Burzaco de Sobrero emanciparon a su hijo Andrés Angel Sobrero Burzaco, autorizándolo para ejercer libremente el comercio; habiéndose inscripto la misma en el Registro Público de Comercio con el N.o 27 y del Folio 123 al 124 el 15 de julio de 1976.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 13 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) N$ 7.20 1|pub. 17451 Ag.26-v.ag.26.

28—Balances de Sociedades Anónimas

JEANETTE S. A.

(Inscripción N.o 279.562)

Sarandí 312

Balance general al 29 de febrero de 1976

Activo —	N$
Caja y Bancos	47.630.38
Deudores varios	106.120.68
Mercaderías	429.869.94
Gastos de Constitución	499.40
Muebles y útiles	5.653.85
Intereses a cobrar	966.72
Préstamos y efectos a cobrar	44.460.71
Acciones a emitir	38.000.00
	673.201.78
Pasivo —	
Acreedores fiscales	5.470.26
Acreedores varios	428.019.68
Cuentas a pagar	5.752.00
Previsión S. A. Compl.	999.93
Efectos a pagar	10.700.00
Capital	62.000.00
Capital autorizado	38.000.00
Fondo reserva y utilidades	122.259.91
	673.201.78

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —	N$
Mercaderías	1:232.853.92
Sueldos y cargas sociales	35.175.25
Amortizaciones	95.29
Impuestos y recargos	12.712.27
Alquileres	3.565.40
Intereses y descuentos	29.334.28
Gastos generales	59.405.74
Utilidad del ejercicio	57.724.42
	1:430.866.57
Ganancias —	
Ventas	1:430.866.57
	1:430.866.57

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 31 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 54 del libro Copiador de Cartas, certificado el día 17 de diciembre de 1969.

N$ 124.20 — 16456 — 1 pub.

BICOSA

(Inscripción N.o 25.052)

Montevideo 740 (Apto. 4 Maldonado)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —	$
Banco La Caja Obrera	276.125
Inmuebles	977.540
Pérdidas y ganancias	15.737
Acciones a emitir	175.000
	1:444.402
Pasivo —	
Capital integrado	175.000
Capital autorizado	175.000
Cuentas de accionistas	479.147
	829.147
Utilidades	615.255
	1:444.402

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —	$
Gastos generales	1.503
Impuestos	341.115
	342.618
Utilidades	615.255
	957.873
Ganancias —	
Arrendamientos	923.761
Bonificación impuestos	34.112
	957.873

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 17 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 60 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio con el número 401 al folio 7 del libro respectivo del 16 de febrero de 1952.

N$ 103.20 — 16513 — 1 pub.

ESMIRNA S. A.

Estado de situación al 30 de noviembre de 1975

Activo —	
Caja	43.63
Fijo	45.719.38
Pérdidas	5.218.58
Seguros y convenios	4.442.17
Inmuebles prometidos venta	180.00
	55.603.76
Pasivo —	
Acreedores	42.773.23
Capital	1.000.00
Reservas	11.650.53
Promitente comprador	180.00
	55.603.76

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —	
Gastos y sueldos	4.019.00
Intereses y aportes	1.715.01
	5.734.01
Haber —	
Comodato	3.055.55
	3.055.55
Pérdidas del ejercicio	2.678.46
	5.734.46

Aprobados por la asamblea realizada el día 11 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folios 26 y 27 del libro Inventario.

N$ 98.40 — 16561 — 1 pub.

KENTEY S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —	$
Caja	155.165
Bancos del exterior	7:260.000
Deudores del exterior	499.871
Suscritores de acciones	750.000
	8:665.036
Pasivo —	
Acreedores varios	17.050
Acreedores del exterior	6:098.400
Capital suscrito	750.000
Capital integrado	250.000
Resultados ejercicios anteriores	425.742
Resultado del ejercicio	1:123.844
	8:665.36

Pérdidas y ganancias 1974|975

Ganancias —	$
Ingresos varios	1:161.600

Pérdidas —

Gastos de administración ..	27.616
Impuestos	10.140
	37.756
Utilidad del ejercicio	1:123.844

La utilidad del ejercicio pasa a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 11 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 9 del Libro Inventario certificado el 29 de julio de 1970.

N$ 88.80 — 16436 — 1 pub.

LIBERIA S. A.

(Inscripción N.o 161.485)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	2.796.66
Deudores varios	11.246.49
Equipos	84.519.41
Impuesto valor agregado ..	838.98
Importaciones en trámite ..	66.707.92
Acciones a emitir	600.00
	166.709.46

Pasivo —

Capital integrado	400.00
Capital autorizado	600.00
Fondo de reserva	10.025.09
Revaluación activo fijo S|ley	75.574.67
Acreedores varios	68.583.86
Pérdidas y ganancias	11.525.84
	166.709.46

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	4.286.76
Impuestos	2.431.98
Sueldos y cargas sociales ..	5.919.58
Servicio de mantenimiento.	5.708.43
Gastos de administración ..	1.793.74
Intereses	196.24
Amortizaciones	14.299.80
Utilidad	11.458.68
	46.095.21

Ganancias —

Arrendamientos	44.338.70
Resultados varios	1.756.51
	46.095.21

Distribución de utilidades:

	N$
Dividendo en efectivo	11.000.00
Fondo de reserva	474.91
Cuenta nueva	50.93

Aprobados por la asamblea de accionistas del 23 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 14, certificado por el Registro Público de Comercio el 14 de febrero de 1964 e inscripto con el N.o 860 del libro N.o 15 al folio 128.

N$ 117.60 — 16531 — 1 pub.

ODOL S. A.

(Inscripción N.o 269.679)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	529.107
Bancos	4:295.640
Cuentas corrientes	600.000
Constitución sociedad	313.527
Accionistas	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	9:738.274

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Capital suscrito	1:500.000
Capital autorizado	2:500.000
Acreedores varios	281.593
Pérdidas y ganancias	4:456.681
	9:738.274

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	1:117.236
Gastos generales	414.149
Regalías ODOL S. A. I. C. ...	2:340.096
Gastos propaganda	2:459.139
Amortizaciones	104.509
Utilidad	1:189.532
	7:624.661

Ganancias —

Regalías	7:565.797
Bonificaciones S|impuestos ..	58.864
	7:624.661

Utilidad a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a fs. 5, certificado por el Registro Público de Comercio el 18 de febrero de 1971 e inscripto con el N.o 482 del libro N.o 21.

N$ 108.00 — 16532 — 1 pub.

HESSE S. A.

(Inscripción N.o 300.171)

Montevideo 740 (Ap.4)

(Maldonado)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	4.200.00
Suscrip. de acciones	800.00
Caja	20.04
Pérdidas y ganancias	157.61
	5.177.65

Pasivo —

Capital suscripto	800.00
Capital integrado	4.200.00
Cuentas de accionistas	177.65
	5.177.65

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Impuestos	157.61

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	157.61

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 17 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 6 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio de fecha 24 de junio de 1974.

N$ 76.80 — 16514 — 1 pub.

LA PEÑA BLANCA S. A.

(Inscripción N.o 112.262)

Estado de situación al 30 de mayo de 1968

Activo —

	$
Caja y bancos	39.014
Haciendas	1:526.620
	1:565.634

Pasivo —

Acreedores varios	168.793
Capital integrado	50.000
Utilidades	1:346.841
	1:565.634

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	599.461
Utilidades	391.456
	990.917

Ganancias —

Haciendas	990.917

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 22 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 24 del libro Actas, certificado el 23 de julio de 1962.

N$ 81.60 — 16520 — 1 pub.

ODOL S. A.

(Inscripción N.o 269.679)

Paraguay 1246

Balance practicado al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	1:082.167
Bancos	5:118.702
Cuentas corrientes	671.045
Constitución sociedad	209.018
Accionistas	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	11:080.932

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Capital suscrito	1:500.000
Capital autorizado	2:500.000
Pérdidas y ganancias	6:080.932
	11:080.932

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	662.081
Gastos generales	802.251
Regalías ODOL S. A. I. C. Bs. As.	3:130.800
Amortizaciones	104.509
Gastos de propaganda	5:147.362
Utilidad	1:624.251
	11:471.254

Ganancias —

Regalías	11:427.427
Bonificación S/impuestos	43.827
	11:471.254

Utilidad a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a fs. 6 certificado por el Registro Público de Comercio el 18 de febrero de 1971 e inscripto con el N.o 482 del libro N.o 21.

N$ 108.00 — 16533 — 1 pub.

ODOL S. A.

(Inscripción N.o 269.679)

Paraguay 1246

Balance al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.792.66
Bancos	7.237.61
Bancos (Mon. extranjera)	5.720.00
Constitución Sociedad	104.51
Accionistas	1.500.00
Acciones a emitir	2.500.00
	18.854.78

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Capital suscripto	1.500.00
Capital autorizado	2.500.00
Acreedores varios	1.776.94
Retención impuestos	1.139.92
Pérdidas y ganancias	10.937.92
	18.854.78

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Regalías ODOL S.A.I.C.	9.301.48
Impuestos	606.52
Gastos propaganda	11.847.99
Gastos generales	2.509.97
Timbres	163.58
Amortizaciones	104.51
Utilidad	4.856.97
	29.391.02

Ganancias —

Regalías	29.089.89
Intereses	240.26
Bonificación S/impuestos	60.87
	29.391.02

Utilidad a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1971 e inscripto con el N.o 482 al folio 249 del libro N.o 21.

N$ 108.00 — 16534 — 1 pub.

NUTRIAS DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 49.005)

Dgo. Aramburú 2021

Estado de situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

	$
Caja	115.284.61
Gastos constitución	10.108.95
Pérdidas y ganancias	47.392.02
	172.785.58

Pásivo —

Acreedores fiscales	8.742.00
Capital integrado	160.000.00
Fondo de amortización	4.043.58
	172.785.58

Balance de resultados al 31 de agosto de 1966

Pérdidas —

	$
Impuestos	1.106.00
Amortizaciones	2.021.79
	3.127.79

Aprobados por la asamblea ordinaria del 23 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fs. 6 del libro Copiador de Cartas.

N$ 76.80 — 16536 — 1 pub.

NUTRIAS DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 49.005)

Dgo. Aramburú 2021

Estado de situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

	$
Caja	113.172.61
Gastos de constitución	10.108.95
Pérdidas y ganancias	50.519.81
	173.801.37

Pasivo —

Acreedores fiscales	7.737.00
Fondo de amortización	6.065.37
Capital integrado	160.000.00
	173.801.37

Balance de resultados al 31 de agosto de 1967

Pérdidas —

	$
Impuestos	1.106.00
Amortizaciones	2.021.79
	3.127.79

Aprobados por la asamblea ordinaria del 23 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas.

N$ 76.80 — 16537 — 1 pub.

MAR ROJO S. A.

(Inscripción N.o 139.770)

Misiones 1486 (P. 7 Esc. 13)

Balance al 31 de julio de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:675.727.37
Deudores varios	66.188.77
Caja de Jubilaciones	50.389.14
O.I.R. Impuesto Vtas. y S.	100.532.36
Caja de Jubilaciones (Fondo Nal. de Vivienda)	1.224.00
Mercaderías	325.211.43
Títulos y acciones	1.076.00
Importaciones en trámite	389.078.34
Muebles. útiles e Instalac.	13.184.00
Gastos de constitución	5.500.00
Acciones a emitir	50.000.00
	3:678.111.41

Pasivo —

Acreedores varios	9.633.17
Caja de Asignaciones Fam.	3.443.76
Fondo Nal. de Viviendas	720.00
Reserva para amortización gastos de constitución	5.500.00
Reserva para amortización muebles útiles e Inst.	3.540.80
Fondo de reserva	57.477.75
Reserva para mantenimiento capital circulante	1:570.784.28
Capital integrado	150.000.00
Utilidad del ejercicio	1:827.011.65
Capital autorizado	50.000.00
	3:678.111.41

Estado de resultados al 31 de julio de 1969

Pérdidas —

	$
Intereses y descuentos	955.423.00
Impuestos	79.780.00
Alquileres	65.663.00
Gastos de representación	30.486.00
Gastos generales	31.606.01
Sueldos	143.432.00
Leyes sociales	42.102.09
Timbres y sellados	61.235.50
Gastos de escritorios	23.202.50
Gastos de publicidad	14.310.00
Amortización muebles, útiles e instalaciones	1.318.40
Amortización gastos de constitución	1.100.00
	1:449.658.50
Utilidad del ejercicio	1:827.011.65
	3:276.670.15

Ganancias —

Mercaderías	3:115.041.15
Bonificaciones	161.629.00
	3:276.670.15

Por resolución de la asamblea general ordinaria del 2 de abril de 1973, no se reparten utilidades, volcándose las mismas al Pasivo No Exigible de la Empresa.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 2 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de junio de 1964 por el Registro Público de Comercio, anotado con el N.o 3.664 al folio 202 del libro N.o 15.

N$ 223.20 — 16553 — 1 pub.

MAR ROJO S. A.

(Inscripción N.o 139.770)

Misiones 1486 (P. 7. Apto. 13)

Balance sintético al 31 de julio de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:721.789.31
Deudores varios	250.762.72
Caja de Jubilaciones	62.321.50
O.I.R. - Impuestos ventas y servicios	136.556.65
Caja de Jubilaciones (Fondo Nacional de Viviendas)	1.498.00
O.I.R. - Impuesto social de capital	91.174.00
O.I.R. - Impuesto rentas industria y comercio	54.704.00
O.I.R. - Impuesto adicional R.I.C.	36.470.00
Mercaderías	1:204.461.60
Importaciones en trámite	43.654.82
Títulos y acciones	1.076.00
Muebles, útiles e instalaciones	13.184.00
Pérdidas del ejercicio	711.587.28
Gastos de constitución	5.500.00
Acciones a emitir	50.000.00
	7:384.739.88

Pasivo —

Acreedores varios	1:523.249.00
Caja de Asignaciones Familiares N.o 23	3.059.00
Fondo Nacional de Viviendas	856.00
Oficina de Impuesto a la Renta	581.943.00
Banco Comercial - Cuenta efectos a pagar	1:610.000.00
Reserva para amortización gastos de constitución	5.500.00
Reserva para amortización muebles, útiles e instalaciones	4.859.20
Fondo de reserva	57.477.75
Reserva para mantenimiento capital circulante	1:570.784.28
Utilidades ejercicio 1968|1969	1:827.011.65
Capital integrado	150.000.00
Capital autorizado	50.000.00
	7:384.739.88

Estado de resultados al 31 de julio de 1970

Pérdidas —

	$
Leyes sociales	87.535.26
Intereses y comisiones bancarias	662.798.00
Sueldos	264.128.00
Gastos de escritorios	101.255.20
Intereses y descuentos	2:098.613.57
Recargos impositivos	203.618.00
Impuestos	502.332.00
Gastos generales	31.704.84
Gastos de publicidad	111.482.00
Timbres y sellados	86.154.00
Alquileres	69.728.00
Amortización muebles, útiles e instalaciones	1.318.40
	4:220.667.27

Ganancias —

Mercaderías	[illegible]699.99
Bonificaciones	38.380.00
	3:509.079.99
Pérdidas del ejercicio	711.587.28
	4:220.667.27

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 2 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 12 de junio de 1964 y anotado con el N.o 3.664 al folio 202 del Libro 15.

N$ 252.00 — 16554 — 1 pub.

MAR ROJO S. A.

(Inscripción N.o 139.770)

Misiones 1486 (P. 7.o Apto. 13)

Balance sintético al 31 de julio de 1971

Activo —

	$
Caja	3:355.240
Deudores varios	168.220
O. I. R. Imp. Ventas y Servicios	28.354
Caja de Jubilaciones	105.459
Caja Jub. (Fondo Nac. de Vivienda)	1.820
O. I. R. Imp. Soc. de Capital	18.774
O. I. R. Imp. Rentas Ind. y Comercio	54.704
O. I. R. Imp. Adicional R. I. C.	36.470
Mercaderías	730.280
Importaciones en trámite	66.507
Títulos y acciones	1.076
Muebles útiles e instalaciones	13.184
Pérdidas ejercicio 1969|70	711.587
Pérdidas del ejercicio	382.118
Gastos constitución	5.500
Acciones a emitir	50.000
	5:729.293

Pasivo —

Acreedores varios	9.056
Caja Asig. Fam. N.o 23 ..	3.454
Fondo Nal. de Vivienda ..	520
Oficina Impuesto a la Renta	308.312
Bco. Comercial (Cta. Afect. a pagar)	1:741.000
Reserva P|Amort. Gtos. de constitución	5.500
Reserva P|Amort. M. Ut. e instalaciones	6.177
Reserva P|Mant. Cap. circulante	1:570.784
Fondo de reserva	57.478
Utilidades ejercicio 1968|1969	1:827.012
Capital integrado	150.000
Capital autorizado	50.000
	5:729.293

Estado de resultados al 31 de julio de 1971

Pérdidas —

	$
Timbres y Sellados	76.345
Intereses y descuentos	1:661.471
Sueldos	311.847
Alquileres	84.074
Intereses y Comisiones Bancarias	429.125
Caja Jubilaciones (Fdo. Nacional de Vivienda)	3
Leyes Sociales	108.503
Recargos Impositivos	123.120
Gastos de escritorios	76.588
Gastos generales	61.868
Impuestos	134.815
Amortización de Mub. útiles e instalaciones	1.318
	3:069.077

Ganancias —

Oficina Impuesto a la Renta	42
O. I. R. Imp. Ventas y Servicios	2
Bonificaciones	13.061
Mercaderías	2:673.854
	2:686.959
Pérdidas del ejercicio	382.118
	3:069.077

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 2 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 28 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de julio de 1964 anotado con el N.o 3.664 al F.o 202 del L.o 15.

N$ 271.20 — 16555 — 1 pub.

UTREA S. A.

(Inscripción N.o 210228320011)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

Edificios e instalaciones	165:966.353
Amortización acumuladas ..	(86:617.256)
Cuentas corrientes	5:836.376
	85:185.473

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Reserva revaluación activo fijo	81:731.986
Impuestos a pagar	2:229.119
Pérdidas y ganancias	224.368
	85:185.473

Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 30 de junio de 1975

Haber —

Alquileres	5:160.000
	5:160.000

Debe —

Amortizaciones	2:613.651
Impuestos	2:287.356
Ganancia del ejercicio	258.993
	5:160.000

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 30 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 15 del libro inventario, certificado en el Registro Público de Comercio, con el N.o 6219 al folio 165, del libro respectivo N.o 12.

N$ 98.40. — 16632. — 1 pub.

SECON SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción N.o 281.342

Espinillo 1483

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	34.659.66
Bco Financiero Cta. Cte.	29.28
Bco. Financiero Cta. M|E. ..	2.498.60
Deudores varios	5.261.62
Adelantos	670.14
Materia prima	186.779.39
Materiales en tránsito	75.635.88
Productos terminados	46.936.49
Productos en proceso	79.851.85
Moldes y matrices	49.057.29
Máquinarias	58.668.89
Muebles y útiles	175.62
Herramientas	428.57
Instalaciones	489.69
Vehículos	9.678.50
Máquinas en Tte. de Impor.	5.738.36
Gastos de constitución	123.44
Gastos de instalación	293.84
Impuestos Vtas. y servicios ..	45.75
Seguros de cambio	63.564.81
Impuesto Valor Agregado	17.253.83
Amortizaciones atrasadas	3.714.10
	640.655.60

Pasivo —

Miguel Oppenheimer C. C. ..	52.676.18
Caja de Asig. Familiares	(188.46)
Bco. de Prev. Social	11.552.27
Doc. a pagar Brios.	43.002.24
Acreedores varios	9.818.03
Acreedores del exterior	185.967.25
Fondo futuras Int. de capital	231.367.64
Capital integrado	5.000.00
Fdo. Reval. de activo fijo ...	58.203.97
Pérdidas Ej. anteriores	(3.119.92)
Pérdidas Ej. 1974	(3.071.90)
	591.207.30
Resultado del ejercicio	49.448.30
	640.655.60

Estado de Resultados

Pérdidas

	N$
Gastos de ventas	47.120.05
Gastos de viaje	6.750.00
Dif. de cambio	63.594.65
Royalties	23.332.34
Dir. Gral. Impositiva	5.049.89
Jornales	29.015.49
Aguinaldos	2.335.37
Cargas sociales	11.982.05
Asistencia técnica	225.00
Honorarios	3.050.00
Gastos generales	23.060.81
Gastos de fábrica	3.763.30
Imptos. T. y Cont.	356.50
Seguros	1.174.62
Imptos. y Com. Brios.	12.663.36
Depreciaciones	10.633.89
Intereses financieros	1.900.25
Pérdidas y ganancias	3.089.92
	249.097.49
Result. del ejercicio	49.448.31
	298.545.80

Ganancias —

Ventas	295.965.60
Recargos y Bonif.	2.580.20
	298.545.80

Distribuición de Utilidades

	N$
Pérdidas Ej. anteriores	6.191.82
Reserva Mant. Cap. circulanto	545.83
Reserva por reinversiones	19.317.42
Cuenta nueva	23.393.23
	49.448.30

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fos. 16 y 17 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de julio de 1972 y anotado con el N.o 3004.

N$ 220.80. — 16629. — 1 pub.

MAR ROJO S. A.

(Inscripción N.o 139.770)

Misiones 1486 (P. 7 Apto. 13)

Balance sintético al 31 de julio de 1972

Activo —

	$
Caja	26.742.00
Deudores varios	136.093.00
O.I.R. Imp. Ventas y Servicios	145.136.00
Caja de Jubilaciones	179.189.00
Caja de Jub. (Fondo Nal. de Viviendas)	2.578.00
O..R. Imp. Soc. de Capital	4.559.00
O.I.R. mp. Rentas Ind. y Comercio	22.342.00
O.I.R. Imp. Adicional R.I.C.	20.059.00
Mercaderías	2:914.996.00
Importaciones en trámite	41.964.00
Títulos y acciones	1.076.00
Inmuebles	5:366.712.00
Muebles, útiles e Instal.	13.184.00
Pérdidas ejercicio 1969|70	711.587.00
Pérdidas ejercicio 1970|71	382.118.00
Gastos de constitución	5.500.00
Acciones a emitir	50.000.00
	10:023.835.00

Pasivo —

Acreedores varios	266.931.00
Caja de Asig. Fam. N.o 23	5.222.00
Fondo Nal. de Viviendas	794.00
Oficina de Imp. a la Renta	199.496.00
Bco. Comercial (Cta. Efect. a pagar)	2:448.000.00
Acreedores inmuebles	2:500.000.00
Reserva p|Amortiz. gastos de constitución	5.500.00
Reserva p|Amortiz. M., útiles e instalaciones	7.495.00
Reserva p. Manten. capital circulante	1:570.784.00
Fondo de Reserva	57.478.00
Utilidades ejercicio 1968|69	1:827.012.00
Utilidad del ejercicio	935.123.00
Capital integrado	150.000.00
Capital autorizado	50.000.00
	10:023.835.00

Estado de resultados al 31 de julio de 1972

Pérdidas —

	$
Timbres y Sellados	147.765.00
Intereses y descuentos	1:786.235.00
Sueldos	435.637.00
Alquileres	102.492.00
Intereses y comisiones bancarias	645.835.00
Leyes sociales	147.677.00
Recargos impositivos	2.00
Gastos de escritorio	6.462.00
Impuestos	125.508.00
Amortización de Mueb., útiles e instalaciones	1.318.00
Gastos inmuebles	58.651.00
	3:457.582.00
Utilidad del ejercicio	935.123.00
	4:392.705.00

Ganancias —

O.I.R. Imp. a las Ventas y Servicios	8.00
Bonificaciones	76.216.00
Mercaderías	4:032.106.00
Arrendamientos	284.375.00
	4:392.705.00

Por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas del 2 de abril de 1973, no se reparten utilidades, volcándose las mismas al Fondo de Reserva de la empresa.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 2 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 31 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 12 de junio de 1964, anotado con el N.o 3.664 al F.o 202 del L.o 15.

N$ 237.30 — 16556 — 1 pub.

UDINE S. A.

(Inscripción N.o 137.331)

Gustavo Gallinal 1614

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	12.017.84
Bancos	24.281.54
Deudores varios	130.150.66
Materia prima	47.465.00
Mercaderías	94.591.00
Materia prima a importar	9.481.82
Accesorios	5.219.00
Máquinas	51.649.59
Muebles y útiles	1.957.90
Instalaciones	1.124.43
Vehículos	16.574.80
Adelantos S|Impuestos	11.471.99
Consignaciones	640.57
Ctas. Ctes.	500.00
Gastos anticipados	105.00
Gastos de constitución	12.55
Préstamos	4.702.54
	411.946.23

Pasivo —

Acreedores varios	39.711.14
Acreedores fiscales	27.312.60
Acreedores por leyes sociales	9.589.34
Documentos a pagar	3.340.00
Crédito Industrial	18.000.00
Dividendos a pagar	30.000.00
Capital integrado a autorizar	19.900.00
Dividendos en acciones	100.00
Reserva Mant. capital circulante	2.874.17
Reserva reinversiones	41.142.49
Reserva Art. 16	6.693.69
Fondo de amortización	22.167.40
Capital	100.00
Pérdidas y ganancias	191.015.40
	411.946.23

Cuenta de pérdidas y ganancias

Período 1.o de enero al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Sueldos y jornales	16.392.88
Leyes sociales	4.731.28
Intereses y comisiones	13.305.88
Cargas legales	34.601.42
Gastos de administración y Vta.	33.577.49
Mantenimiento material rodante	11.032.85
Amrotización	5.479.45
Utilidades	123.706.48
	242.827.73

Haber —

Mercadería	232.324.25
Bonificación S|Impuestos	10.503.48
	242.827.73

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidades a distribuir	191.015.40
Reserva por reinversiones	26.951.19
Reserva Mant. capital circulante	7.023.34
Dividendos a pagar en efectivo.	60.000.00
Remanente	97.040.87
	191.015.40

El Directorio se halla integrado de la siguiente forma: Presidente, señor Alfredo De Mello; Secretario Cra. Emilia Sella; Vocales, señor Carlos Alberton y señor Oscar José Vicente y estará vigente hasta la asamblea que se realice para considerar el estado de situación de la Empresa al 31 de diciembre de 1976, según lo establecido en el artículo 5.o de los estatutos sociales.

Aprobados por la asamblea realizada el 22 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 68 y 69 del libro Inventario, certificado el 28 de junio de 1971.

N$ 242.40 — 16616 — 1 pub.

SECON S. A.

(Inscripción N.o 281.342)

Espinillo 1483

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Materias primas	3:538.885
Materiales en tránsito	85:713.454
Moldes y matrices	14:966.920
Maquinarias	25:678.005
Muebles y útiles	82.000
Herramientas	17.994
Adelantos para máquinas	1:055.490
Gastos de constitución	205.720
Gastos de instalación	367.300
Impuesto Vtas. y servicios	45.752
Impuesto valor agregado	3:542.406
Banco de Previsión Social	10.759
	135:324.685

Pasivo —

Acreedores varios	1:468.192
Fondos futuras Int. de capital	135:048.313
Capital integrado	5:000.000
Pérdidas ejercicios anteriores	(3:119.920)
	138:396.585
Pérdidas del ejercicio 1974 ..	(3:071.900)
	135:324.685

Debe —

	$
Gastos de fábrica	507.038
Luz y fuerza motriz	370.030
Gastos generales	1:642.976
Seguros	50.756
Impuestos T. y Cont.	51.100
	3:071.900

Haber —

Pérdida del ejercicio	3:071.900
	3:071.900

Aprobados por la asamblea ordinaria del 7 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 8 y 9 del libro copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 25 de julio de 1972 y anotado con el N.o 3040.

N$ 120.00. — 16630. — 1 pub.

EFYSOL S. A.

Estado de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

	$
Acciones emitidas	625.000
Accionistas	600.000
Caja	125.000
Acciones a emitir	625.000
	1:975.000

Pasivo —

Capital autorizado	1:250.000
Capital suscrito	500.000
Capital integrado	125.000
	1:975.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 5 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1969 y anotado con el N.o 5.614 al folio 26 del Libro 21.

N$ 67.20 — 16621 — 1 pub.

MANUEL COIRA S. A.

(Inscripción N.o 94.053)

8 de Octubre 3645

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	12.500
Muebles y útiles	1
Adelanto sobre impuesto	64.012
Caja de Jubilaciones	423.983
Alberto Coira - Cta. Partic. ..	363.344
Mercaderías	18:246.700
Acciones	50.000
Pérdida del Ejercicio 1972	370.514
	19:531.054

Pasivo —

Banco Francés e Italiano	250.346
Caja de Asignaciones	202.945
C. Coira - Cta. Part.	26.478
Acreedores varios	9:037.540
Fondo Nac. Vivienda	62.582
Impto. Valor Agregado	117.678
Obligaciones bancarias	2:000.000
	11:697.569
Capital integrado	500.000
Fondo futura integración ...	4:728.256
Reserva Mant. Cap. circulante .	2:015.949
Reserva para impuestos	168.904
Utilidad del Ejercicio	420.376
	19:531.054

Balance de resultados del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	4:500.653
Sueldos y jornales	7:613.228
Intereses y recargos	592.280
Impuestos nacionales	653.975
Gravámenes legales	2:335.558
Amortizaciones	9.968
Utilidad del Ejercicio	420.376
	16:126.038

Ganancias —

Mercaderías	15:586.827
Descuentos y bonificaciones ..	530.211
	16:126.038

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del Ejercicio	420.376
A pérdida del Ejercicio 1972 ...	370.514
A fondo futura integración ...	49.862

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 30 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 y 34 del libro Copiador de Cartas rubricado el 18 de abril de 1963.

N$ 151.20 — 16639 — 1 pub.

INTERPLATE S. A.

(Inscripción N.o 85.072)

Misiones 1475 (Piso 4.o, Of. 1.o)

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Bancos Exterior	108.70
Deudores varios Ext.	46.830.69
Dividendos a cobrar Ext.	3.012.49
Acciones y valores Ext.	40.050.56
Caja	30.40
Acciones a emitir	400.00
Pérdida del ejercicio	1.488.03
	91.920.27

Pasivo —

Acreedores varios Ext.	85.017.81
Intereses a pagar Ext.	2.282.23
Impuestos a pagar Ext.	1.205.00
Cuentas corrientes	1.09
Saldo Util. Ejerc. Ant.	2.913.54
Capital integrado	100 00
Capital autorizado	400.00
	91.920.27

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1975

Debe —

	N$
Gastos generales	1.013.29
Impuestos exterior	1.205.00
Intereses exterior	2.282.23
	4.500.52

Haber —

Dividendos exterior	3.012.49
Pérdidas del ejercicio	1.488.03
	4.500.52

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 29 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 30 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1962 y anotado con el N.o 12.922 al Folio 232 del Libro N.o 13.

N$ 110.40. — 16643. — 1 pub.

E F Y S O L S. A.

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

	$
Caja	250.000
Accionistas	375.000
Acciones a emitir	625.000
Acciones emitidas	626.000
	1:876.000

Pasivo —

Capital autorizado	1:250.000
Capital suscrito	375.0000
Capital integrado	250.000
	1:876.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 5 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1969 y anotado con el N.o 5.614 al F.o 26 del L.o 21.

N$ 67.20 — 16622 — 1 pub.

INDUSTRIAL DEVELOPMENT S. A.

(Inscripción N.o 219.953)

Misiones 1475 (P. 4.o Of. N.o 1)

Balance general al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos Ext.	583.15
Acciones y valores Ext.	23.326.29
Deudores varios Ext.	14.713.76
Ctas. Ctes.	12.49
Pérdida Ejercicio	12.78
	38.648.47

Pasivo —

Acreedores varios Ext.	38:404.06
Saldo Util. Ejerc. Ant.	144.41
Capital integrado	100.00
	38.648.47

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1975

Debe —

	N$
Gastos generales	1.931.97

Haber —

Intereses Exterior	1.919.19
Pérdida del Ejercicio	12.78
	1.931.97

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 29 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de abril de 1966 y anotado con el número 1.462 al folio 194 del Libro 16.

N$ 91.20 — 16647 — 1 pub.

EMMES INVERSORA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 265.347)

Misiones 1475 (P. 4.o Of. 1)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Acciones y valores Ext.	96.455.55
Ctas. Ctes. Ext.	4.628.38
Caja	1.816.99
	102.900.92

Pasivo —

Acreed. varios Exterior	95.162.50
Ctas.-Ctes.	4.92
Saldo Util. Ejerc. anterior	4.735.60
Utilidad Ejerc. actual	997.90
Capital integrado	2.000.00
	12.900.92

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Gastos generales	910.54
Diferencia de cambio	882.88
Intereses exterior	12.412.50
Utilidad ejercicio actual	997.90
	15.203.82

Haber —

Dividendos acciones exterior	15.203.82

La utilidad pasa a cuenta nueva del próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 25 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 8 de julio de 1965 y anotado con el N.o 3.386 al folio 49 del libro 16.

N$ 96.00 — 16648 — 1 pub.

DYLLAR S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	4.699.20
Gastos diferidos	246.67
Pérdidas y ganancias	631.66
	5.577.53

Pasivo —

	N$
Acreedores varios	1.846.33
Capital integrado	100.00
Reserva Rev. activo fijo	3.631.20
	5.577.53

Cuenta de resultados

	N$
Impuestos y cargas sociales	209.75
Gastos generales	237.00
Pérdida del ejercicio	446.75

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 29 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, folios 11 y 13, rubricado el 17 de agosto de 1967.

N$ 76.80. — 16654. — 1 pub.

CALZADOS SASSI S. A.

(Inscripción N.o 976)

General Flores 3299

Estado de situación al 31 de julio de 1966

Activo —

	$
Caja y bancos	25.432.66
Mercaderías y materias primas	17:034.734.62
Deudores varios	4:687.547.02
Material rodante	17.611.54
Bienes raíces	2:544.816.83
Hormas	1:079.533.29
Muebles y útiles	106.993.68
Maquinarias	935.164.48
Cargos diferidos	927.164.36
	27:358.998.41

Pasivo —

	$
Acreedores varios	20:381.618.78
Amortizaciones	1:290.893.70
Reservas	2:898.385.65
Capital realizado	1:689.100.00
Utilidad del ejercicio	1:090.000.32
	27:358.998.41

Estado de resultados al 31 de julio de 1966

Ganancias —

	$
Mercaderías e ingresos varios	18:720.470.73
	18:720.470.73

Pérdidas —

	$
Sueldos y jornales	6:236.294.83
Gastos de Fca. y administrativos	11:204.015.66
Amortizaciones	190.159.91
Utilidad del ejercicio	1:090.000.33
	18:720.470.73

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por asamblea de accionistas, realizada el 6 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 89 y 90 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 22 de febrero de 1951.

N$ 115.20. — 16656. — 1pub.

CALZADOS SASSI S. A.

(Inscripción N.o 976)

Gral. Flores 3295

Estado de situación al 31 de julio de 1967

Activo —

	$
Caja y Bancos	5.142.66
Mercaderías y materias primas	16:998.980.49
Deudores varios	7:959.239.74
Material rodante	17.611.54
Bienes Raíces	5:566.309.53
Hormas, sacabocados y plantillas	1:356.797.62
Muebles y útiles	106.993.68
Maquinarias	2:276.919.70
Cargos diferidos	3:908.709.05
	38:196.703.01

Pasivo —

Acreedores varios	27:157.120.53
Amortizaciones	3:993.999.33
Reservas	3:891.153.67
Capital realizado	1:689.100.00
Utilidad ejercicio 1965|66	1:090.000.33
Utilidad ejercicio 1966|67	375.329.15
	38:196.703.01

Estado de resultados al 31 de julio de 1967

Ganancias —

	$
Mercaderías	13:169.582.40

Pérdidas —

Gastos de Fca. y administrativos	9:802.919.82
Jornales	2:801.173.52
Amortizaciones	190.159.91
Utilidad del ejercicio	375.329.15
	13:169.582.40

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 23 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimsa. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 91 y 92 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1951.

N$ 120.00 — 16657 — 1 pub.

CALZADOS SASSI S. A.

(Inscripción N.o 976)

Gral. Flores 3295

Estado de situación al 31 de julio de 1968

Activo —

	$
Caja y Bancos	628.429.36
Mercaderías y materias primas	25:241.944.65
Deudores varios	10:344.465.99
Material rodante	17.611.54
Bienes raíces	5:566.309.53
Hormas, sacabocados, y plantillas	1:847.084.00
Muebles y útiles	106.993.68
Maquinarias	2:276.919.70
Cargos diferidos	28:583.066.71
	74:612.825.16

Pasivo —

Acreedores varios	63:529.530.57
Amortizaciones	4:495.224.56
Capital realizado	1:689.100.00
Reservas	3:886.239.51
Utilidad ejercicios anteriores	593.705.16
Utilidad ejercicio 1967|68	419.025.36
	74:612.825.16

Estado de resultados al 31 de julio de 1968

Ganancias —

	$
Mercaderías e ingresos varios	22:414.910.63

Pérdidas —

Gastos de Fca. y administrativos	15:176.359.23
Jornales	6:323.214.97
Amortizaciones	501.225.23
Utilidades del ejercicio	414.111.20
	22:414.910.63

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por asamblea de accionistas realizada el 7 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 93 y 94 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1951.

N$ 120.00 — 16658 — 1 pub.

EFYSOL S.A.

Estado de situación al 31 de agosto de 1971

Activo —

	$
Caja	141.360
Embarcaciones	1:100.000
Pérdidas ejercicio 1971	8.640
	1:250.000

Pasivo —

Capital integrado	1:250.000

Estado de pérdidas y ganancias período 1.o de setiembre de 1970 - 31 de agosto de 1971

Debe —

	$
Aportes jubilatorios	8.640

Haber —

Pérdidas ejercicio 1971	8.640

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 5 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el el 11 de noviembre de 1969 y anotado con el N.o 5.614 al folio 26 del L.o 21.

N$ 76.80 — 16623 — 1 pub.

EFYSOL S.A.

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Caja	118.459
Embarcaciones	1:100.000
Pérdidas ejercicio 1971	8.640
Pérdidas ejercicio 1972	22.901
	1:250.000

Pasivo —

Capital integrado	1:250.000
	1:250.000

Estado de pérdidas y ganancias período 1.o de setiembre de 1971 - 31 de agosto de 1972

Debe —

	$
Aportes jubilatorios	22.901

Haber —

Pérdidas del ejercicio 1972.	22.901

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 3 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1969 y anotado con el N.o 5.614 al F.o 26 del L.o 21.

N$ 76.80 — 16624 — 1 pub.